UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

TÍTULO QUE OTORGA: LICENCIADA O LICENCIADO EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

FECHAS DE APROBACIÓN
CONSEJO TÉCNICO: febrero 2021
COMISIÓN ACADÉMICA: marzo 2021
CONSEJO UNIVERSITARIO: marzo 2021
FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: agosto 2021

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco

Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios

Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez

Directora de Educación Superior

Dr. Carlos A. Barreto Zamudio

Encargado de despacho del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CURRICULAR

Dr. Carlos A. Barreto Zamudio

Dra. Marta Caballero García

Dra. María Victoria Crespo

Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez

Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera

Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco

ELABORACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Dr. Carlos A. Barreto Zamudio

Dra. Marta Caballero García

Dra. María Victoria Crespo

Dr. Rafael Monroy Ortiz

Mtro. César Augusto Bazán

Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez

Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera

Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco

ASESORÍA TÉCNICO-METODOLÓGICA

Lic. Itzhel Leguizamo Zárraga

Lic. Carmen Ariana Pérez Velázquez

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Índice

1. Presentación 9
2. Justificación 11
3. Fundamentación 16
3.1 Fundamentos de política educativa 16
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural 27
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión. 35
3.4 Mercado de trabajo 39
3.5 Datos de oferta y demanda educativa 42
3.5.1 Oferta educativa 42
3.5.2 Demanda educativa. 43
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio. 49
4. Propósito Curricular 60
5. Perfil del estudiantado 61
5.1 Misión y visión de la UAEM 61
5.2 Misión y visión del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales 61
5.3 Misión y visión de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional 62
5.4 Perfil de Ingreso 62
5.5 Perfil de Egreso 63
6. Estructura Organizativa 66
6.1 Flexibilidad curricular 66
6.2 Ciclos de formación 70
6.3 Ejes generales de la formación 72
6.3.1 Formación teórico-técnica 72
6.3.2 Formación para la generación y aplicación del conocimiento 73
6.3.3 Formación en contexto 74
6.3.4 Formación para el desarrollo humano 77
7. Mapa Curricular 94
8. Mediación Formativa 95
9. Evaluación del aprendizaje 97
9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento 98
9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad 99

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje 99
10. Unidades de aprendizaje.....102
11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso.....108
12. Condiciones para la gestión y operación.....110
13. Sistema de evaluación curricular.....128
14. Referencias.....130
15. Anexos.....133
15.1 Unidades de aprendizaje que integran la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional. 133

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Población económicamente activa 1960-2020. 29
Cuadro 2. Análisis de las tendencias del mercado laboral. 41
Cuadro 3. Oferta educativa en Planes de Estudio referentes al Desarrollo Regional. 42
Cuadro 4. Nuevos ingresos de estudiantes en las licenciaturas del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. 48
Cuadro 5. Comparación de datos de Universidades Internacionales con Planes de Estudio en Desarrollo Regional. 49
Cuadro 6. Comparación de datos de Universidades Nacionales con Planes de Estudio en Desarrollo Regional. 53
Cuadro 7. Comparación de datos de Universidades de la Región Centro-Sur de México con Planes de Estudio en Desarrollo Regional. 57
Cuadro 8. Temporalidad en semestres y años del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional. 67
Cuadro 9. Unidades de aprendizaje para concluir el Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional. 67
Cuadro 10. Horas y créditos por ciclo de formación del PE en Gestión para el Desarrollo Regional. 71
Cuadro 11. Unidades de aprendizaje que incorporan Temas Transversales. 79
Cuadro 12. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales. 82
Cuadro 13. Unidades de Aprendizaje Multimodales Transversales. 84
Cuadro 14. Tabla de unidades de aprendizaje. 104
Cuadro 15. PITC, PTC y PTP del PE en Gestión para el Desarrollo Regional. 111
Cuadro 16. Personal administrativo. 112
Cuadro 17. Estimación de los recursos financieros 2019. 114
Cuadro 18. Infraestructura del edificio 19. 114
Cuadro 19. Infraestructura del edificio 32. 115
Cuadro 20. Infraestructura del edificio 74. 115
Cuadro 21. Mobiliario y equipo en el edificio 19. 116
Cuadro 22. Mobiliario y equipo en el edificio 32. 117
Cuadro 23. Mobiliario y equipo en el edificio 74. 118
Cuadro 24. Mobiliario y equipo en la Biblioteca Amoxcalco. 119
Cuadro 25. Convenios vigentes del IIHCS (MARCO). 120
Cuadro 26. Convenios generales vigentes del IIHCS. 122
Cuadro 27. Convenios específicos vigentes del IIHCS. 126

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Principales indicadores de Educación Media Superior País/Estado de Morelos. 44
Gráfica 2. Matrícula nivel medio superior. Región Centro – Sur. 45
Gráfica 3. Indicadores educativos Nivel Medio Superior. Región Centro – Sur. 46
Gráfica 4. Estudiantado por tipo de escuela, estado de Morelos.....47

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

1. Presentación

En el presente documento se plasma el Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), el cual tiene las características de ser un PE innovador y de calidad que atiende las necesidades académicas, profesionales y de desarrollo que marcan los tiempos actuales en la región centro-sur del país, a la cual pertenece el estado de Morelos.

Después de un proceso de análisis y reflexión se concluyó la necesidad de diseñar un plan de estudios orientado a la gestión para el desarrollo regional, con un perfil de egreso profesional que considera, de manera estratégica, el contexto local, regional, nacional e sin perder de vista lo global, así como aspectos referentes a la interculturalidad, sustentabilidad, participación y educación en contexto, todos ellos principios sustentados por el Modelo Universitario vigente en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El diseño curricular de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional fue posible gracias al trabajo colaborativo del profesorado, personal administrativo y personal de dirección, así como la comisión curricular encargada de dicho proceso y al acompañamiento de la Secretaría Académica de la Universidad, a través de la Dirección de Educación Superior y el Departamento de Innovación Educativa, que ha fungido como pieza clave en este resultado.

El plan de estudios está organizado en dos pilares: el primer pilar se relaciona con la justificación, es decir, sus razones, relevancia, pertinencia, problemas y necesidades expresadas desde lo global hasta lo local; así como la fundamentación en cuanto a la política educativa internacional, nacional, estatal e institucional, el contexto socioeconómico y cultural, los avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión, el mercado de trabajo, los datos de oferta y demanda educativa, así como un análisis comparativo con otros planes de estudio similares internacionales, nacionales y regionales, con la finalidad de presentar un plan de estudios actual e innovador.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

El segundo pilar tiene que ver con el propósito curricular, el perfil del estudiantado (donde se contempla la misión y visión de la UAEM, del IIHCS y del Programa Educativo), una estructura organizativa que presenta flexibilidad curricular: oferta educativa diversificada (unidades de aprendizaje optativas, transversales multimodales, prácticas profesionales y servicio social), reformulación de la estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación y vinculación con los sectores sociales, posibilitando reducir el tiempo de egreso del estudiantado; conformada por tres ciclos de formación: Básico, Profesional y Especializado; cuatro ejes generales de la formación: Formación teórico-técnica (Áreas de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo, Estado sociedad y territorio, y Economía y administración pública), Formación para la generación y aplicación del conocimiento, Formación en contexto y Formación para el desarrollo humano (tutorías); mapa curricular (elimina la seriación), mediación formativa, evaluación del aprendizaje, unidades de aprendizaje, requisitos de ingreso, permanencia y egreso, condiciones para su gestión y operación y un sistema de evaluación curricular.

“Para los casos no previstos en el presente plan de estudios, la solución se someterá a criterio del Consejo Técnico de la Unidad Académica”.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2. Justificación

El desarrollo regional, como disciplina, se concibe como el conjunto de conocimientos y prácticas que abarcan ámbitos locales y regionales, se conforma mediante la articulación de diferentes enseñanzas que dan respuesta a los requerimientos del contexto contemporáneo. Como su nombre lo indica, su campo de conocimiento y acción están definidos por la interrelación de dos elementos: desarrollo y región.

A partir de reconocer las cada vez más complejas situaciones y condicionantes mundiales existentes que también se expresan localmente, incidiendo en las posibilidades de desarrollo de cada medio, en un marco donde se dan, además, nuevas relaciones internacionales, nacionales, provinciales, e incluso, intermunicipales.

Lo antes dicho dio lugar, a partir de la década de 1980, desde distintos ámbitos y diferentes perspectivas, a la generación de diversas líneas de acción y pensamiento "municipalista-regionalista", de amplio alcance en América Latina y a nivel internacional. Este proceso, abarcó a los ámbitos jurídicos, a través de las reformas de las constituciones nacionales y estatales, apuntando en todos los casos al fortalecimiento municipal, como medio de democratización y potencialidad de desarrollo. En términos político-institucionales, mediante la legislación y formulación de políticas y planes de reforma y descentralización del Gobierno, se incrementaron las competencias y funciones públicas en las jurisdicciones municipales y entidades subnacionales. En lo económico, se buscó estimular el desarrollo endógeno, a través de la revaloración de las vocaciones productivas tradicionales del medio, la generación de nuevas vocaciones productivas y de emprendimientos pequeños y medianos. Coetáneamente, también numerosos ámbitos académicos comenzaron a buscar en forma creciente, focalizar investigaciones y formación profesional, sobre una gran diversidad de cuestiones y problemáticas locales y regionales.

Existen problemáticas regionales y locales que se manifiestan con frecuencia, y de manera relativamente generalizada, en el conjunto de las comunidades y municipios de la región centro-sur de México, sin embargo, éstas no se limitan a esta región. Un amplio número de estas problemáticas, tales como: económicas, medioambientales, institucionales o culturales, entre muchas otras, adquieren un alto grado de generalización y se presentan con diversas particularidades e intensidad en distintas realidades locales y regionales de estas entidades.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

federativas mexicanas e incluso, latinoamericanas y de otras latitudes. Es decir, se trata de problemáticas globales pero que se expresan localmente y en las microrregiones del modo más directo y en sus formas más tangibles, con las singularidades particulares de cada caso, asociadas al contexto geográfico-social específico del cual se trate. Por lo tanto, el enfoque regional permite que la licenciatura tenga un alcance local, regional y nacional.

En el ámbito institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Plan de Estudios (PE) en Gestión para el Desarrollo Regional coadyuva en las políticas institucionales y en los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, al promover una educación de calidad, a través de un plan integrador con enfoque interdisciplinar y flexible, específicamente diseñado para responder a las exigencias de desarrollo del entorno regional, promoviendo la vinculación con los sectores productivo, científico y público, dando cabida a estudiantes que buscan obtener herramientas para la gestión de proyectos de desarrollo regional.

El haber incorporado el enfoque regional al ámbito académico, implicó haber asumido académicamente la construcción de un nuevo objeto de estudio, abocado a la comprensión y análisis de *la región*, como una unidad conceptual, de complejas interrelaciones, de procesos económicos, sociales, históricos, políticos, culturales, territoriales y ambientales, con el fin de formular y gestionar políticas y proyectos de *desarrollo* que sean coherentes con la realidad. El desarrollo regional es entendido de manera integral y en toda su complejidad, como un proceso autónomo en el cual distintas o distintos actores de la región participan en la definición, decisión e implementación del desarrollo (socioeconómico, humano, institucional) más conveniente potenciando la capacidad económica y social, sin afectar los activos ambientales y de las futuras generaciones, por lo cual comprende un nivel estratégico y operativo.

Las problemáticas más comunes de las localidades urbanas y sus ámbitos regionales inmediatos -que justifican la creación de este Plan de Estudios- son: a) Socioeconómicas; b) Gestión gubernamental e institucional; c) Medioambientales; d) Territoriales.

a) **Socioeconómicas,** en este sentido prevalece, el estancamiento económico estructural y coyuntural de distintas micro-regiones, que afectan a la producción, al empleo y al salario, generando el crecimiento de la pobreza, la informalidad y la exclusión social. Tales subregiones sufren un rezago social, educativo y tecnológico con respecto a

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

centros urbanos situados en otras subregiones que atraen migraciones. Sin embargo, en estos centros urbanos, aunque en forma diferente, también impactan los procesos devenidos del estancamiento económico, particularmente del crecimiento desmedido del sector informal, lo que tiene un fuerte impacto negativo en el desarrollo humano y la competitividad económica. En estos centros, se observa también el crecimiento de las viviendas precarias, la falta de servicios, la inestabilidad del sistema de salud, el aumento de la indigencia, la inseguridad y la violencia.

b) **Gestión gubernamental e institucional:** se denota la existencia de una débil capacidad de gestión gubernamental e institucional, al prevalecer en forma generalizada condiciones de ineficiencia administrativa, ignorancia sobre los problemas locales sustantivos y, en consecuencia, escasa eficacia de las políticas públicas regionales. Ello se acentúa con los procesos de descentralización política y administrativa, que incrementan significativamente las competencias y funciones de los gobiernos locales, al no contar con capacidad humana, financiera, ni tecnologías adecuadas. Es decir, los municipios frecuentemente carecen de capacidad de gestión ante las nuevas tareas públicas a ejercer. En consecuencia, los gobiernos locales carecen también de capacidad suficiente para formular y gestionar políticas y programas de desarrollo, enmarcados en los paradigmas emergentes: democrático-participativos, con un enfoque social, de equidad económica, efectividad institucional y defensa del medio ambiente, en forma integral e integrada.

c) **Medio-ambientales:** existe una degradación creciente y generalizada del medio ambiente, abarcando distintos impactos ecológicos que afectan a la biodiversidad y concomitantemente a la salud humana. Entre los problemas más relevantes se encuentran el activo proceso de contaminación del agua y la atmósfera. También, en forma general, se da un inadecuado o inexistente tratamiento de los residuos urbanos orgánicos e inorgánicos, de los líquidos cloacales y de los efluentes industriales, afectando el medio ambiente de diversas formas. A ello, se suma la problemática cíclica de los incendios forestales, generando un grave deterioro ecológico sobre la flora y fauna autóctonas. Asimismo, existen considerables problemas de contaminación atmosférica por polución, emisiones y acústica, afectando de diversas formas la calidad de vida.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

d) **Territoriales:** se presentan mediante las falencias territoriales, urbanas y rurales expresadas a través de un "desorden" físico del medio geográfico, en lo que inciden múltiples factores. Entre otros, cabe mencionar el uso discrecional del suelo, la destrucción del ejido, el dominio de intereses inmobiliarios de mercado, o de particulares, las inadecuadas o inexistentes normativas de regulación del uso del suelo, o la no implementación de las regulaciones. A ello se suman las carencias de viviendas adecuadas, y los insuficientes o inexistentes servicios, infraestructuras y equipamientos; cuestiones abordadas tradicionalmente, mediante políticas públicas centralizadas, inapropiadas e ineficientes.

Teniendo en cuenta el diagnóstico anterior, la creación de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, recoge la necesidad de abordar los problemas de las comunidades, pueblos, municipios y regiones de distintas escalas, como ámbitos específicos de estudio, gestión de proyectos e intervención.

La urgencia de contar con conocimientos integrales en torno al tema y con recursos humanos capacitados para gestionarlo, son las razones que llevan a la UAEM a formular este proyecto académico, dentro de una perspectiva interdisciplinaria, abordando los conocimientos de diversas disciplinas científicas y técnicas, para que articuladas adecuadamente sean útiles para interpretar y gestionar la realidad regional.

Constituye una perspectiva relativamente reciente e innovadora que integra diversas disciplinas en el ámbito de la formación profesional universitaria, concebida para que el perfil de egreso esté acorde a las necesidades del entorno laboral local, regional y nacional en los sectores público y privado.

A raíz de la diversidad y complejidad de los temas que abarca, la comprensión e interés de intervención sobre los distintos puntos de intersección entre el Estado, gobierno, sector productivo y sociedad, surge la necesidad de articular múltiples disciplinas en los contenidos del plan de estudios, que aporten miradas e instrumentos para abordarlos. Las disciplinas consideradas son las siguientes: Sociología, Ciencia Política, Economía, Administración Pública, Derecho, Historia, Filosofía, Antropología, Geografía, Urbanismo y Ecología. En consecuencia, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, favorece la comprensión y las posibilidades de intervención sobre los problemas abordados, así como la gestión de proyectos y su evaluación. Es decir, los problemas regionales a considerar no son lineales ni de origen unidimensional, sino complejos y

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

multidimensionales, al igual que sus consecuencias. Por ello, la necesidad de abordarlos desde miradas surgidas a partir del diálogo a establecer entre distintas disciplinas y, en consecuencia, desde un paradigma de la complejidad, tanto para la comprensión, como para la solución de los problemas.

Este plan de estudios implica una relación permanente y activa con el medio social concreto, su realidad y su contexto, donde se nutre de contenidos temáticos para un desarrollo conceptual. Se genera así, en la mediación formativa, una verdadera retroalimentación continua entre la teoría y la práctica que alcanza al estudio y a la investigación. La Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, permitirá a las instituciones gubernamentales, al sector empresarial productivo y a diversas organizaciones sociales, públicas y privadas, contar con profesionales formados específicamente para abordar los problemas que las afectan, operando sobre las instancias de investigación, planificación y gestión necesarias. Es decir, profesionales con conocimientos y capacidades para investigar científicamente, diagnosticando las situaciones problema que inciden sustantivamente en las localidades y sus entornos regionales; detectar oportunidades de desarrollo; formular y diseñar las políticas, proyectos y programas necesarios, prefigurando así soluciones a los problemas diagnosticados; ejercer y evaluar los procesos de gestión institucional de lo planificado.

Por lo tanto, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional es pertinente y contribuye al impulso de la educación en el estado de Morelos y la región centro-sur del país, donde la entidad se encuentra ubicada, a través de su oferta, al formar profesionales capaces de actuar de manera ética, comunicativa y estratégica para contribuir en la resolución de problemas de desarrollo específicos de la región a través de gestionar y evaluar proyectos de desarrollo sustentables, democráticos e integrales, con una vocación científico - social y humanística. Podrá ser un referente en el ámbito internacional sobre cómo abordar el estudio de las situaciones o problemáticas que se presentan en el ámbito regional y en cuanto a la formación de profesionistas capaces de enfrentar los retos del desarrollo espacialmente restringido, al mismo tiempo que proporciona las herramientas para investigar acerca de estos temas, de pie a que la UAEM se convierta en punta de lanza de este tipo de estudios.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

3. Fundamentación

3.1 Fundamentos de política educativa

Política internacional

Como lo establece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor, señala en su enfoque sobre el Desarrollo Humano, que el desarrollo de un país no puede sólo ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos. Para determinar esto, el organismo creó un Índice de Desarrollo Humano con una serie de indicadores que permiten evaluar el grado de desarrollo de los habitantes de los países.

Estos indicadores evalúan tres dimensiones: salud, educación e ingreso (UNDP, 2018). El índice de salud mide el logro relativo de un país o un estado respecto a una norma internacional mínima de 20 años de esperanza de vida al nacer y máxima de 83.4. El índice de educación mide el progreso relativo de un país o un estado tomando en cuenta los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización. El índice de ingreso se incluye como sustituto de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no están reflejados en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos.

En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (UN, 2015), aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, se plantea como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, cuyo objetivo es erradicar la pobreza mundial, mediante 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, estrategia que regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos años.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 incluyen: erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria, garantizar una vida sana y una educación de calidad, lograr la igualdad

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

de género, asegurar el acceso al agua y la energía, promover el crecimiento económico sostenido, adoptar medidas urgentes contra el cambio climático, la desigualdad, la innovación, el consumo sostenible, la paz, la justicia, entre otras.

Específicamente, el objetivo 4. Educación de Calidad (UN, 2015) tiene relación absoluta con el Plan de Estudios Gestión para el Desarrollo Regional, al estar de acuerdo en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, siendo la educación la clave y base para mejorar nuestra vida y alcanzar el desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida de las personas. En cuanto a la educación de nivel superior, ésta sirve para abastecer a la población local de las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas locales, regionales o globales.

En cuanto a las metas del Objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Estudios responde a las siguientes:

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos, que tienen las capacidades necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

En este marco, el Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene por objetivo conseguir que en la puesta en práctica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se afiancen los valores y principios universales como la solidaridad mundial, la inclusión, la lucha contra la discriminación, la igualdad entre los sexos y la rendición de cuentas.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Para tal efecto, es importante reforzar las iniciativas ya existentes y elaborar otras nuevas de carácter inter, multi y transdisciplinar, centradas en los resultados, que fomenten una mayor colaboración y participación en el plano internacional, teniendo debidamente en cuenta su evolución dinámica con vistas a:

- sentar las bases de una colaboración mundial contra las discriminaciones de todo tipo;
- configurar entre las y los jóvenes actitudes y conductas que induzcan a fomentar la inclusión y luchar contra la discriminación y la intolerancia; y
- elaborar instrumentos y fortalecer capacidades para evaluar y supervisar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Estudios también responde a la propuesta de la UNESCO de fortalecer el vínculo entre los conocimientos teóricos, las políticas públicas y las prácticas, recurriendo a las competencias de las ciencias sociales para impulsar un pensamiento innovador capaz de transformar las sociedades a través de los diferentes aspectos de los ODS. La prospectiva introducirá la utilización del futuro para comprender su índole y preparar una amplia gama de actividades humanas que respondan a los retos y las aspiraciones de la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

La UNESCO entiende que la fuerza de la educación está en apostarle a la movilización de las y los jóvenes, como motor de la transformación global. Es aquí donde hay que promover el respeto a las libertades y derechos fundamentales, la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, la oferta de más oportunidades de educación, trabajo y participación en las decisiones que atañen a toda sociedad. Por otro lado, son las y los jóvenes quienes enfrentan problemas que afectan aspectos importantes de su vida.

En resumen, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional responde a la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2015-2030, particularmente a su 4º objetivo que hace referencia a la Educación de Calidad, a través de la oferta de un plan de estudios innovador y pertinente, con una planta académica altamente calificada e infraestructura básica para garantizar el desempeño de las actividades académicas. Pero, sobre todo, un espacio en el que las y los jóvenes desarrollarán capacidades, habilidades y aptitudes específicas para la resolución de problemas reales que afectan a sus entornos; así como para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias y la evaluación de las políticas públicas y los programas que se institucionalizan en los gobiernos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Además, es fundamental y se encuentra en el Plan de Estudios, la promoción de la participación ciudadana, el respeto a las diferencias a través de la comprensión de la otredad, el desarrollo del pensamiento crítico y la sensibilidad a las distintas realidades culturales y sociales, la interculturalidad como valor central, el fortalecimiento de las capacidades de investigación, docencia y difusión de la cultura, así como funciones universitarias, además de la promoción de valores como el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la promoción de una cultura de paz, la revaloración de la diversidad cultural y social, las artes y todo aquello que promuevan estilos de vida que sean sostenibles.

Política nacional

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, propuesto por la actual administración federal, pone su énfasis en el fortalecimiento de la educación básica y la de nivel medio superior a través de una reforma educativa, aunque sí retoma algunas pautas para la mejora en la educación superior universitaria. Se propone devolverle su carácter público y gratuito a la educación, haciendo de ella un derecho universal, como un proceso que detenga y revierta la privatización a la que ha sido sometida desde hace décadas.

Dicho Plan, contempla en Política Social, al eje general: Bienestar, como uno de sus ejes más importantes, el cual tiene como objetivo:

Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios (p.83).

Para garantizar dicho objetivo, el PND 2019-2024, se plantea once objetivos, en los cuales se presenta un diagnóstico y una serie de estrategias que permitirán lograrlo. Los objetivos que se relacionan con el presente plan de estudios, son los siguientes:

2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales, a través de una estrategia que establece:

> 2.1.1 Diseñar, desarrollar e implementar una política pública integral, multisectorial dirigida a la Primera Infancia, basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados.

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

Aquí, el Plan de Estudios pretende incidir con la formación de profesionales dotadas y dotados de capacidades, habilidades y aptitudes que puedan diagnosticar las condiciones específicas que crean el problema, así como planear los programas y políticas públicas que puedan responder a ellos en entornos específicos, además de desarrollar los mecanismos e instrumentos necesarios para la evaluación de dichas acciones públicas.

2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas. Para lograrlo se plantea la estrategia:

> 2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas y niños, adolescentes, pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.

Derivado de lo anterior es necesario, fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares. Así como, promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatal, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.

Asimismo, en las siguientes dos estrategias el Plan de Estudios tiene mayor especificidad:

2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

La Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional plantea justamente eso, poniendo en el centro las necesidades primordiales de la población y la comunidad y a partir de ahí, de los programas institucionales y públicos existentes o de la implementación de nuevos, ello a partir de la creación de un espacio educativo de calidad y pertinente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.

Por lo anterior, el Plan de Estudios se plantea como una oportunidad nueva que promueve una formación con todas esas características y objetivos, cuyo propósito fundamental es formar profesionales, hombres y mujeres, comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y próspera, que se plantea la urgencia de fortalecer el sistema educativo, para responder con mejores herramientas a los retos y necesidades de un mundo globalizado, sabiendo utilizar las nuevas tecnologías, así como rescatando lo mejor de las metodologías participativas que promueven el involucramiento de todas las personas en la construcción de esa sociedad más justa.

Política estatal

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 toma en consideración los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de diseñar políticas públicas que contribuyan a combatir y poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad social y la injusticia, y hacer frente al cambio climático antes del año 2030, específicamente a contribuir con el objetivo 4º Educación de Calidad. Asimismo, se encuentra alineado con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en materia de bienestar para toda la población, que no sólo mejore los indicadores tradicionales (educación, cobertura y eficiencia terminal), sino que además busca sentar las bases para lograr una educación con equidad y calidad para todas y todos los morelenses.

En este sentido, el PED prioriza la educación de niñas, niños y adolescentes, no obstante, en sus generalidades, incluye abiertamente la educación superior. En el Eje Rector 3 Justicia Social para los Morelenses, particularmente en el diagnóstico de Educación Pública, menciona que es fundamental la ampliación de la oferta educativa en educación inicial y preescolar, ampliar la cobertura, mejorar la permanencia, el logro educativo y empleabilidad en educación media superior y superior, buscando aminorar las brechas educativas que existen entre regiones, sectores y grupos sociales en contextos adversos o en situación de rezago, desventaja o vulnerabilidad (p.81).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Aunque también considera especificidades que atañen a la educación superior, particularmente el referido a la empleabilidad, es decir, la evaluación de la pertinencia de los Planes de Estudio, en contraste y relación con las necesidades del mercado de trabajo y de la sociedad en general, va de la mano con lo establecido en los Objetivos que forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a los objetivos, estrategias y líneas de acción que establece el PED, en el eje rector Justicia Social para los Morelenses, apartado Educación pública, plantea como objetivo estratégico: Garantizar la educación de equidad y calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad (PED, 2019, pp. 95), para el cual establece 12 estrategias con sus distintas líneas de acción. De ellas, al menos cuatro, tienen especificaciones particulares para la educación superior:

- Estrategia 3.6.3 hace referencia a proporcionar acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria y de posgrado, fortaleciendo particularmente las escuelas normales y las universidades pedagógicas, misma que en sus líneas de acción considera atender la demanda educativa de alumnos y alumnas de educación media superior, superior y de posgrado.
- Estrategia 3.6.4, plantea eliminar la disparidad de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas con alguna discapacidad, los pueblos indígenas y migrantes, a través de las líneas de acción tales como brindar igualdad de oportunidades a niñas, niños y jóvenes, así como atender a la población indígena y con discapacidad desde el nivel educativo básico hasta el superior.

  Estrategia 3.6.7, fortalecer las competencias técnicas y profesionales de las y los jóvenes para acceder a empleos dignos, trabajo decente y al emprendimiento, a través de las líneas de acción tales como mejorar la calidad educativa en los niveles medio superior y superior, fortalecer la vinculación de la educación superior con el sector productivo de los niveles medio superior y superior, mejorar el desempeño académico de los educandos con aprendizajes relevantes y pertinentes.
- Estrategia 3.6.9, brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios a los alumnos para que adquieran y promuevan el desarrollo sostenible, a través de las líneas de acción

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

tales como la promoción de educación formativa con valores ciudadanos, comprometidos con su comunidad, conscientes y respetuosos al medio ambiente para formar morelenses solidarios, así como impartición de educación para el desarrollo y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos y la equidad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural, actividad física, el deporte, las artes y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Por lo anterior el Plan de Estudios es una respuesta a la demanda educativa a nivel superior, además, es pertinente ante las necesidades de la sociedad en cuanto a la construcción de un desarrollo que incorpore a todos los sectores, proponiendo una formación incluyente e intercultural, con lo cual pretende que se atienda la necesidad de educación universitaria de la población indígena y con discapacidad, así como generar la equidad de género.

Asimismo, plantea que las y los egresados cuenten con las herramientas, capacidades, habilidades y aptitudes para desarrollarse profesionalmente en los ámbitos de la administración pública y privada, así como en el desarrollo de sus propios escenarios laborales desde el ámbito de la sociedad civil, emprendiendo esfuerzos propios por incidir en la transformación de la sociedad.

Política institucional

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, señala en su misión institucional que la Universidad se constituye como un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista -en el estado –y el país- de una sociedad democrática y en constante movimiento. Por tanto, en su visión institucional, la Universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global en el actuar localmente. Con el objetivo de coadyuvar y responder a la visión y misión planeadas hacia el 2023, el Plan de Estudios formará profesionales competentes para la vida que contribuyan a la transformación de la sociedad, promoviendo el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan la resolución de problemas concretos de las poblaciones.

En cuanto al objetivo del eje estratégico Formación, señalado en el PIDE 2018 - 2023 respecto a consolidar a la universidad como una institución incluyente y reconocida por su

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

excelencia académica, a través del fortalecimiento de sus programas educativos para que atiendan la formación integral del estudiantado, con base en prácticas centradas en el aprendizaje y generadoras de entornos de formación que favorezcan la autonomía, el impulso de estrategias para mejorar los espacios educativos, así como la habilitación de la planta académica, el Plan de Estudios atiende las siguientes políticas institucionales que son asegurar la formación integral de los y las estudiantes incorporando contenidos transversales al currículo académico para el desarrollo personal y profesional (tales como: formación cívica y ética, derechos humanos, equidad de género, formación física y deportiva, tecnologías de la información y la comunicación, participación democrática, entre otras), con una oferta educativa inter, multi y transdisciplinar que responda a los entornos sociales en el ámbito público y privado; asimismo, continuará avanzando en la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y las Tecnologías del Empoderamiento y Participación para fortalecer la innovación educativa y la flexibilidad modal, dando atención al programa 1.3 Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento, potenciando su uso como una herramienta para consolidar la excelencia educativa, con la finalidad de promover conocimiento y difundirlo, reflexionar sobre su potencial y convertirlas en herramientas útiles para la resolución de las situaciones conflictivas sociales y culturales, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Como se ha señalado previamente, el espíritu del Plan de Estudios es formar profesionales con un sentido inter, multi y transdisciplinar para responder a las exigencias del entorno local, regional, nacional e internacional, además de promover la vinculación con los sectores productivo y social; mediante herramientas metodológicas como la planeación, la prospectiva, el análisis de contexto, la investigación acción participativa, entre otras.

Además, es un Plan de Estudios que contiene una serie de indicadores que permiten evaluarlo de acuerdo con los estándares de reconocimiento de calidad y acreditación vigentes. Además, es flexible, integral, pertinente y procura la formación en contextos reales, mediante la práctica se encuentra en su espíritu como un mecanismo de aprendizaje no sólo para la aplicación del conocimiento teórico y su consolidación, sino para la construcción de nuevo aprendizaje a partir de la confrontación con la realidad, así como la resolución de problemas reales en los contextos donde se realizará la actividad profesional. Los escenarios de práctica serían los espacios de la administración pública, de las organizaciones de la sociedad civil, de las comunidades organizadas, entre otros, es decir, contextos reales con exigencias muy vigentes en la vida diaria.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

En cuanto al Modelo Universitario (MU), el Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional, atiende aspectos importantes de las cuatro dimensiones que este considerada: 1) Formación, 2) Generación y Aplicación del Conocimiento, 3) Vinculación y Comunicación con la Sociedad y 4) Gestión del Modelo Universitario. Ello porque su objetivo es formar profesionistas que posean conocimientos teóricos, metodológicos, analíticos y habilidades operativas que les permitan comprender, analizar y atender los problemas que afectan a comunidades situadas en medios locales y regionales, integrados a un contexto global, para generar acciones de planeación, organización e intervención tanto pública como privada para impulsar el bienestar social de los diversos grupos involucrados.

Además, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional considera la mediación formativa, conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones) que hacen posible la intervención más conveniente en cada momento para favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y de competencias y el proceso formativo de quien se coloca como aprendiente o sujeto en formación. En este sentido, los siguientes actores de la esfera de mediación formativa que tienen diversas funciones en el proceso son: a) los sujetos en formación, que están en el centro del proceso formativo; b) los académicos que realizan diversas formas de intervención docente y juegan variados papeles para propiciar la formación, y c) los gestores y personal que brindan el apoyo técnico y administrativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes para que la formación se lleve a cabo. Por ello, las estrategias didácticas implementadas por parte del profesorado están orientadas a incentivar un papel activo, participativo y crítico estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje y durante su itinerario académico, que se verá reflejado en otras experiencias de aprendizaje a lo largo de la vida.

Asimismo, el Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional incorpora todos los elementos académicos considerados en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM, es decir, cuenta con una estructura organizativa conformada por tres ciclos formativos: Básico, Profesional y Especializado; presenta flexibilidad curricular que posibilita reducir el tiempo de egreso, unidades de aprendizaje disciplinares y optativas, promueve la movilidad académica del estudiantado, además de incorporar las prácticas profesionales y las tutorías.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Este último punto se considera importante, porque un componente fundamental de la mediación formativa son las tutorías, la cual se define como un acompañamiento académico del tutor hacia el estudiantado a lo largo de su trayectoria en el Plan de Estudios.

En cuanto al Plan de Desarrollo del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) al cual se encuentra asociado el presente Plan de Estudios, su operación contribuirá a desarrollar actividades de docencia cuyo objetivo sea proporcionar herramientas para análisis y diagnóstico que permitan identificar, sistematizar y ofrecer alternativas de solución a problemáticas sociales, culturales e históricas, utilizando la investigación en Ciencias Sociales presentes en nuestro ámbito institucional y el concepto de región como categoría operativa" (UAEM, 2020 pp. 3-4). En especial, los componentes multi e interdisciplinarios permitirán que el estudiantado pueda adquirir las habilidades y herramientas de las distintas disciplinas que se desarrollan en el CICSER.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

Morelos, datos demográficos.

Según la encuesta intercensal de 2015 realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Morelos tenía en marzo de 2015 una población de 1 903 811 habitantes, de los cuales 988 905 son mujeres (51.94 %) y 914 906 son hombres (48.06 %).

El estado está dividido políticamente en 36 municipios, su capital es Cuernavaca, ubicada al norponiente de la entidad. Tres de dichos municipios son de nueva creación apenas en 2018 y calificados como "indígenas", los cuales no fueron contemplados en la encuesta intercensal, por lo que su población sigue incluida en el número de habitantes de los municipios a los que antes pertenecían los nuevos territorios.

Cuernavaca es el municipio que tiene más habitantes en la entidad, 366 321 (19.24%). Alrededor de la capital se ha establecido la zona conurbada más importante del estado con los municipios de Jiutepec (214 137 habitantes, 11.25%), Temixco (116 143, 6.10%), Emiliano Zapata (99 493, 5.23%) y Xochitepec (68 948, 3.62%), la cual concentra 865 078 habitantes, lo que representa el 45.44% de la población estatal.

Las otras zonas conurbadas y de concentración de población son las que se centran alrededor de Cuautla, en el oriente, con el 10.23% de la población (194 786 habitantes), con los municipios de Ayala (85 521, 4.49%), y Yautepec (102 690, 5.39%). Y en la zona sur, de Jojutla, con el 3% de habitantes (57 121), con los municipios de Zacatepec (36 159, 1.90%), Puente de Ixtla (66 435, 3.49%) y Tlaquiltenango (33 844, 1.78%).

De acuerdo con la encuesta intercensal del INEGI, el 84% de la población es urbana y el 16% es rural. La densidad poblacional es de 390 personas por kilómetro cuadrado, lo que supera con mucho el promedio nacional que es de 60 personas por kilómetro cuadrado. De hecho, la entidad ocupa la tercera posición en densidad poblacional después de la Ciudad de México y el Estado de México.

La esperanza de vida coloca a la población de Morelos también por encima de la media nacional. Mientras en México las mujeres tienen una esperanza de vida en 72.6 años, en Morelos es de 73.4; en tanto, para los hombres a nivel nacional es de 77.8, en Morelos es de 78.5. En 2016, la entidad registró 35 632 nacimientos y 12 440 defunciones. Las principales causas de muerte son enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

En cuanto a las actividades económicas preferentes en Morelos, según el INEGI, el 64.7% de la población económicamente activa se dedica a actividades terciarias que tienen que ver con el comercio, los servicios turísticos, comunales, personales y sociales, restaurantes y hoteles, así como servicios financieros y de seguros; el 32.4% se ocupa en actividades secundarias, es decir, manufactura en las zonas industriales, así como en pequeñas unidades económicas productivas artesanales y semi industrializadas. En tanto que 3% se ocupa en actividades primarias.

En el Estado de Morelos, así como en la región centro-sur del país, se ha desarrollado una vida comunitaria muy intensa, en la cual los propios habitantes buscan desarrollar formas productivas y de identidad que les permitan insertarse en los mercados y, al mismo, conservar sus valores y tradiciones culturales que le dan significado a su vida comunitaria. Aparte de ello, es notorio el esfuerzo que se ha hecho en desarrollar sectores económicos como el turismo y algunos proyectos gubernamentales que buscan lanzar producciones agrícolas que tienen como fin la integración económica de las regiones al desarrollo del país.

En este sentido, las y los egresados de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional buscarán insertarse en esos ámbitos, apoyando la creación de proyectos que se planteen, tanto desde las comunidades, como en la administración y en la implementación de proyectos que se desarrollen desde el sector gubernamental, la iniciativa privada o la sociedad civil.

Composición demográfica y choque de visiones.

El estado de Morelos es una de las 32 entidades federativas del país, se ubica al sur de la Ciudad de México, y limita además con el Estado de México, Guerrero y Puebla. La mayoría de la población en Morelos es urbana, aunque esto contrasta con que la propiedad de la tierra sigue siendo mayoritariamente social, es decir, ejidal, reconocida después de la Revolución Mexicana, con el proceso de Reforma Agraria impuesta desde el Estado. Pero también están las tierras comunales que lograron el reconocimiento del régimen colonial de la propiedad de esas tierras.

A pesar del proceso de descenso demográfico ocurrido en la Colonia, así como de la guerra de Revolución a principios del siglo XX, persisten comunidades que se auto adscriben indígenas más allá del tema de la lengua. Sus características más importantes son un concepto particular de trabajo, comunitario y colectivo primordialmente; un sistema social y cosmologico basado en la reciprocidad y un sentido claro de su propia continuidad histórica (Morayta, 2012,

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

El gobierno posrevolucionario inició un rápido proceso de industrialización en Morelos. Primero con la consolidación de ingenios azucareros, luego con la llegada de algunas industrias y la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac). Su creación representó una "tercera etapa del desarrollo industrial de Morelos" (Ávila Sánchez (2001), creado en 1960. Becerril Straffon (1993) dice que las farmacéuticas Lepetit se instalaron en 1962, Unipac en 1966 y Sintex en 1967. La planta armadora de autos Nissan en 1966, mientras que en los años 70 llegaron Pond's (1972) y Christianson (1973).

Sin embargo, aunque el porcentaje de población involucrada en la industria sí superó a la campesina, no pudo hacerlo con aquella que trabaja en los servicios.

Cuadro 1. Población económicamente activa 1960-2020.

Año	PEA estatal (núm. de habitantes)	Sector Primario (%)	Actividades industriales (%)	Actividades Terciarias (%)
1960	124,623	60.5	14.7	24.8
1970	170,877	43.0	18.4	38.6
1980	303,838	25.1	17.3	57.6
1990	348,357	20.3	20.4	59.3
2000	598,754	13.3	25.8	57.6
2015	862,811	3	32.4	64.7
2020	890,530	1.6	32.9	67.8

Fuente: Tomada de Ávila Sánchez (2001), que cita a Araoz, L. (1984) y a los Censos de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000; INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Primer Trimestre 2020.

Estos procesos incubaron uno de los problemas centrales del estado, que ha tenido efectos devastadores en el ambiente y en el paisaje de la entidad: el choque de visiones de lo que debe hacerse en el estado, que trae como consecuencia los constantes conflictos sociales, y con ello, la frustración de proyectos debido a la oposición comunitaria, o la imposición mediante el uso de la fuerza, la represión con un enorme costo humano.

Después de la construcción de Civac en los años 60, los proyectos de desarrollo que se han querido traer a la entidad han tenido que enfrentar oposición de las comunidades, porque no queda

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

claro el objetivo, no se socializan correctamente ni se consulta a los actores sociales. Ejemplos sobran, pero es posible recordar aquí la intención del gobierno estatal en los años 80 del siglo pasado, de imponer un aeropuerto en Xoxocotla y Tetelcingo; o, de imponer un desarrollo en Tepoztlán, a mediados de los 90, que incluía un club de golf.

En tiempos más cercanos, de los años 90 en adelante, a los pueblos y comunidades indígenas se han sumado grupos de defensores de derechos humanos y de ambientalistas que han mantenido luchas para impedir la imposición de proyectos "devastadores" de los recursos naturales. La oposición al tiradero de la empresa PASA, en Cuernavaca, en 2008, unió a personas de todas las clases sociales para "salvar" la loma de Mejía, que sería usada para el depósito final de miles de toneladas de basura de Cuernavaca y su zona metropolitana.

En la última década está el Proyecto Integral Morelos, las concesiones mineras, el libramiento norponiente, que han nucleado, por una parte, a decenas de comunidades en todo el territorio morelense, pero también que silenciosamente, desde los grupos de interés, van tejiendo estrategias para dividir a las poblaciones con el objetivo de lograr que los proyectos avancen. Siempre violentas, las estrategias de estos grupos a veces pasan a la acción directa, unas veces usando el aparato estatal.

Este choque de visiones ha provocado que no haya proyectos a largo plazo, lo que trae como consecuencia acciones desarticuladas para impulsar la economía local, el surgimiento de ocurrencias y la "reinvención" del estado con cada gobierno. El electorado morelense ha sido capaz de distribuir el poder de tal suerte que todos los cargos de elección popular han pasado, de 2000 a la fecha, de un partido a otro. En la gubernatura han estado cuatro partidos distintos; todas las presidencias municipales han pasado por la alternancia, lo mismo las diputaciones.

Con ello, el fenómeno de comenzar de cero con cada gobierno se repite no sólo a nivel estatal, sino en el tercer nivel de gobierno, el municipal, donde la improvisación y la falta de resultados son más evidentes. Los municipios son el eslabón más débil frente a las problemáticas más importantes y profundas de la población. De sus facultades constitucionales, en este momento, es prácticamente un hecho que no puede cumplir ninguna, con lo que simplemente han colapsado como nivel de gobierno.

Municipios y estado colapsados.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En 1997, la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal aprobó el famoso Ramo 33 del presupuesto, que se orientó a las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, con lo que se buscaba descentralizar el gasto, generar capacidades en los gobiernos locales y lograr equilibrios regionales (Cabrero, 2004). Sin embargo, en Morelos, tanto en el gobierno estatal, como en el gobierno municipal principalmente, lo que se produjo fue mucho presupuesto, pero pocas acciones reales para desarrollar la economía local.

A la improvisación se sumó la corrupción y la gran mayoría de los municipios de Morelos han tenido presidentes municipales y cabildos señalados por sus malos manejos presupuestales, algunos de ellos incluso han tenido que enfrentar a la justicia, los menos. Pero no es todo, la mayor disposición de recursos no ha impedido el excesivo endeudamiento.

Si eso ocurre en los municipios, a nivel estatal es el mismo esquema. Durante los últimos 25 años, el problema de la violencia se ha agudizado por la corrupción de los aparatos gubernamentales y el índice de impunidad que garantiza a quienes cometen un delito que no serán castigados. Se pueden identificar tres oleadas de violencia que han provocado que la población reaccione y que ante la incapacidad gubernamental decida cambiar su estilo de vida para protegerse.

La primera es la que ocurrió entre 1994 y 1997, cuando las bandas de secuestradores hicieron suyo el territorio. De hecho, la publicación de que el jefe de la Policía Judicial de aquel momento en la comisión de secuestros estaba coludido con los delincuentes, fue el inicio de la crisis que terminó con el mandato del general Carrillo Olea al frente del gobierno en 1997. La transición pactada entre el PRI y la oposición de 1997 a 2000, que culminó con la llegada del PAN a la gubernatura, trajo un momento de aparente calma para la población.

La segunda oleada se puede identificar justamente en el primer gobierno panista (2000-2006), cuyo jefe de la policía judicial fue apresado y acusado de proteger a líderes del crimen organizado.

La llegada del segundo panista en gobernar Morelos pareció regresar la calma a la entidad. Sin embargo, la declaración de guerra contra los cárteles, hecha por el gobierno federal, estresó de nueva cuenta a la población. No obstante, la primera parte del sexenio fue relativamente tranquila. A partir del 16 de diciembre de 2009, llegó la tercera oleada, que no se ha ido.

La muerte de Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca trajo como consecuencia la pulverización de los grupos delincuenciales y la guerra constante por el mercado y el territorio,

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

particularmente por las rutas de trasiego que transportan droga de Guerrero a la Ciudad de México. Así, la estrategia de descabezar a los cárteles sólo incrementó la violencia y no redujo, más bien al contrario, aumentó el consumo de drogas y su tráfico. Actualmente la violencia sigue, y la estrategia, con otro nombre, es reiterada: una policía centralizada sin arraigo en su territorio, frágil en su posibilidad de respuesta y con señales de seguir infiltrada por los grupos delincuenciales.

Además, persiste la incapacidad de los gobiernos para consensuar los proyectos económicos. Así como el endeudamiento creciente y la corrupción de los actores políticos, que presumen su riqueza sin disimulo. Mientras, el estado tenía una deuda de 1,500 millones de pesos en 2012, para octubre de 2018, la cifra era de 11 mil millones de pesos, entre créditos de banca de desarrollo, bancos privados y proveedores.

La pobreza en aumento, la consecuencia.

A pesar de que ha habido presupuesto como nunca en el estado, la improvisación, la "reinvención" del estado y los municipios cada tres o seis años, el choque de visiones, la corrupción y la impunidad, han prohijado un escenario en el que la mayor parte de la población vive en situación de pobreza. Según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval), en un comparativo de la evolución de la pobreza, de 2008 a 2018, pasó de 857,600 personas (48.8%) en 2008, a 1, 013,300 (50.8%) en 2018.

Siguiendo los datos del Coneval, en la década de 2008 a 2018, las personas con acceso a seguridad social, que implica que tienen un empleo formal con prestaciones, pasó de 1, 270,600 (72.3%) a 1, 326,200 (66.5%). Y aunque el porcentaje poblacional bajó, el número de personas se incrementó. La llamada economía informal y las remesas, son las salidas que permiten a la población compensar las condiciones estructurales.

Mientras tanto, las estructuras de la administración pública estatal y municipal, dependen prácticamente en su totalidad de las participaciones federales, que en Morelos representan más del 95% del presupuesto. Los gobiernos no pueden dotar de servicios dignos a su población vulnerable, mientras que la gente no puede contribuir, lo que cierra el círculo, pues al no cobrar impuestos sigue la dependencia federal y la falta de una respuesta desde el gobierno a las condiciones de pobreza.

Migración, turismo de fin de semana y población flotante

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Por otra parte, a lo largo del siglo XX, por la cercanía a la capital del país, así como por su clima, Cuernavaca se convirtió en un destino turístico de fin de semana. Desde los años 70, la mancha urbana se fue extendiendo con la construcción de casas de fin de semana de familias adineradas que sólo acudían los fines de semana o los periodos vacacionales. Las famosas "quintas", que daban trabajo a la población local, cuidándolas, dándoles mantenimiento, sirviendo a los dueños, quienes se constituían en población flotante de la zona.

Mientras que, en los años 80, la población de los barrios populares de la capital del país, se sumaron a este turismo que tenía como destino el sur, visitando los balnearios que se popularizaron en aquel momento.

Varios autores advierten que después de los sismos de septiembre de 1985, hubo una migración importante de personas que vivían en la Ciudad de México hacia Morelos. Este dato es cierto, aunque otros indicadores establecen que esta migración también se dio hacia otras entidades. A Morelos llegó un grupo menor al 10 por ciento de la población total de la entidad, lo que tuvo un impacto en la dinámica social, aunque no existe información que ofrezca detalles respecto a sus efectos, por lo menos desde el punto de vista de la investigación social.

La migración del estado de Guerrero tiene otras motivaciones, particularmente económicas. Los flujos migratorios son constantes desde hace décadas. En 2005, según la Encuesta Intercensal del INEGI, 45 mil 462 personas salieron de la entidad para radicar en otra.

En tanto que, según el Censo de Población de 2010, 78 mil 610 personas llegaron a vivir a Morelos procedentes del resto de las entidades del país. De ellas, 33% provino de la Ciudad de México, 19% de Guerrero, 18% del Estado de México, 6% de Puebla y 3% de Veracruz. Aunque los porcentajes siguen siendo bajos respecto de la población total, aquellos municipios que reciben a los nuevos pobladores sufren un impacto que poco ha sido estudiado.

En conclusión, al menos en esta primera parte, Morelos ha sido destino de fin de semana para turistas del país y de otros países, desde los años 30 (Morales Moreno, 2010), pero también el destino de una población flotante con un domicilio en alguna ciudad. En los años 70-80 eran las famosas "quintas", casonas con grandes pedazos de tierra. En la década de 2000-2010, el mercado que se abrió fue el de casas de interés social ofrecidas a los capitalinos, quienes las usan, como casa de fin de semana.

La gestión del desarrollo regional

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

El contexto socioeconómico y cultural de Morelos, que no es tan diferente al del país, está imbricado en una madeja compleja de causas y efectos problemáticos, así como estructuras que mantienen la sobrevivencia de la población. Los lazos de cohesión comunitaria, particularmente en las zonas semirurales y rurales, conforman una especie de escudo ante las violencias que se padecen crudamente en las zonas urbanas. Este escenario complejo requiere de un perfil profesional que cuente con una serie de habilidades, capacidades y aptitudes que permitan hacer diagnósticos, diseñar e implementar planes y proyectos, mismos que puedan ser evaluados en su impacto en la solución de problemáticas complejas.

Una de las características que tendrán los egresados de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional es la adquisición de herramientas que les permitan diseñar, implementar y evaluar proyectos y políticas que impacten de manera favorable al desarrollo de la entidad. Ello porque durante su trayectoria académica adquirirán herramientas que les permitirán investigar la realidad local, municipal y estatal para diagnosticar los problemas que obstaculizan dicho desarrollo. Por mencionar un ejemplo, las unidades de aprendizaje enfocadas a la historia de la entidad, las características de la administración municipal y estatal; así como su inserción en un espacio regional e internacional, les permitirán generar un conocimiento amplio de los problemas poblacionales, ecológicos, políticos y sociales que afectan el desarrollo de Morelos.

Asimismo, mediante el pensamiento crítico y reflexivo podrán fortalecer el diseño de dichos planes y proyectos al implementar criterios científicos y técnicos, pero con un amplio respeto a las prácticas vernáculas bajo un enfoque intercultural y con perspectiva de género. Todo ello fortalecerá la gestión de programas innovadores para la solución y atención de las necesidades específicas del desarrollo regional tanto municipal como estatal, entre las que destacan las relacionadas con el medio ambiente, población, economía, política, por mencionar algunas.

Los egresados de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional se caracterizarán por realizar actividades como facilitadores de acciones colectivas tanto en los ámbitos gubernamentales como de la sociedad civil. Que si bien, se enfocarán en los problemas y necesidades locales, estatales y regionales como la seguridad, salud pública, desarrollo humano, territorio, urbanismo, entre otras; podrán establecer vínculos de colaboración con organizaciones no gubernamentales y agencias multilaterales para el desarrollo. Lo anterior como resultado de las herramientas y habilidades que se adquirirán en el ámbito de lo global, las unidades de aprendizaje destinadas a conocer las agencias para el desarrollo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

La formación transdisciplinar del profesional, les permitirá gestionar planes que den respuesta a problemáticas sociales que tienen efecto en el cuidado del medio ambiente; la defensa y promoción de los derechos humanos; la construcción de paz, no sólo para resolver la violencia delincuencial sino las violencias estructurales; la construcción de escenarios que garanticen la equidad de género, la construcción de ciudadanía, la revalorización de la diversidad cultural y la contribución de la cultura y el desarrollo sostenible.

3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión.

En los años de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, las diversas disciplinas en las Ciencias Sociales se reconfiguraron en especial para distanciarse del sesgo de clase y el contenido etnocéntrico en éstas. Además, comienza un incremento en los campos de investigación, en las perspectivas teóricas y metodológicas, así como en las unidades geográficas, que hace que se conmoción en los pilares de las Ciencias Sociales. La perspectiva macro/meso y el tema de la *agencia* en la construcción del orden social, adquieren relevancia para poder entender desde una *mirada micro* el trabajo de los individuos en la construcción y transformación de las instituciones. Las categorías analíticas de sexo, género, raza, etnia y clase social adquieren relevancia para dar cuenta cómo la realidad social es un terreno irregular, lleno de múltiples relieves.

A pesar de la globalización de la investigación en general, y de la investigación colaborativa en particular, persiste el predominio occidental en las referencias de Ciencias Sociales incluidas en las bases de datos internacionales. Y aquí el tema de la desigualdad sería la propuesta temática que se lanzaría desde las Ciencias Sociales "periféricas" para la agenda en investigación social. En suma, que las minorías o los investigadores de *estas periferias* y de temas emergentes, devendría un interlocutor a escuchar y a investigar si se quisiera el avance del pensamiento sociológico, histórico, económico, filosófico, antropológico, político, desde el derecho, entre otros. Así, se requerían nuevas aproximaciones, metodologías y epistemologías para poder captar la diversidad del mundo que se vislumbraba.

Se presenta así la necesidad de una perspectiva de sistemas complejos, que articule las dimensiones micro, meso y macro, y los múltiples subsistemas de la realidad social; por ello, se ha impulsado el análisis multidimensional en la generación de conocimiento. De esta manera, las

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Ciencias Sociales comenzaron a interactuar como un ente multi e interdisciplinar para el desarrollo de interpretaciones, descripciones, análisis diversos y abundantes sobre el mundo y la sociedad.

Con esta nueva perspectiva analítica, las Ciencias Sociales buscan elaborar respuestas eficaces y justas a los distintos problemas y conflictos sociales, ponderando la necesaria colaboración entre científicos, responsables de la elaboración de políticas, profesionales, representantes de comunidades y empresas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación e información. También se deben elaborar y financiar sistemas globales de seguimiento, análisis e intercambio de datos emanados de las ciencias sociales mediante una acción llevada a cabo conjuntamente con organismos de financiación y organizaciones y consejos científicos internacionales (Aguilar, 1992).

De esta manera, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional constituye una perspectiva relativamente reciente e innovadora, de integración de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales en el ámbito de la formación profesional universitaria. Tiene como principal propósito formar profesionales que tengan conocimientos teóricos, metodológicos, analíticos y habilidades operativas que les permitan comprender, analizar y atender los problemas que afectan a las comunidades situadas en medios locales y regionales, integradas a un contexto global, para generar acciones de planeación, organización e intervención tanto públicas como privadas para impulsar el bienestar social de los diversos grupos involucrados.

Las problemáticas más comunes de las localidades urbanas y sus ámbitos regionales inmediatos en México se relacionan con:

1. El estancamiento económico estructural y coyuntural de distintas regiones del país, afectando a la producción, al empleo y al salario, generando el crecimiento de la pobreza, la segregación y la exclusión social, conduciendo a la migración interna e incluso internacional desde fines de los años 40 en México de la población que no logra sobrevivir en sus medios de origen por la transición de un país agrario a uno de tipo urbano.
2. La débil capacidad de gestión gubernamental e institucional, al prevalecer en forma generalizada condiciones de ineficiencia administrativa, ignorancia sobre los problemas regionales y locales sustantivos y, en consecuencia, escasa eficacia de las políticas públicas locales por los nuevos procesos territoriales surgidos en México después de la década de los setenta y profundizados en los siguientes. Ello se acentúa con los procesos de descentralización política y administrativa, que incrementan significativamente las

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

competencias y funciones de los gobiernos locales, al no contar con capacidad humana, financiera, ni tecnologías adecuadas. Es decir, carecen de capacidad de gestión ante las nuevas tareas públicas a ejercer. En consecuencia, los gobiernos regionales y locales carecen también de capacidad para formular y gestionar políticas y programas de desarrollo, enmarcados en los paradigmas emergentes: democrático-participativos, con un enfoque social, de equidad económica, efectividad institucional y defensa del medio ambiente, en forma integral e integrada.

3. La degradación creciente y generalizada del medio ambiente en determinadas regiones de México, abarcando distintas problemáticas ecológicas que afectan a la biodiversidad y concomitantemente a la salud y bienestar humano.
4. Las llamadas "falencias territoriales", urbanas y rurales expresadas a través de un "desorden" físico del medio geográfico, en los que inciden múltiples factores. Entre otros, el uso discrecional del suelo, el dominio de intereses inmobiliarios de mercado o de particulares, por sobre el interés común y público; inadecuadas o inexistentes normativas de regulación del uso del suelo, o no implementación de las regulaciones; existencia de planes reguladores no apropiados para su aplicación especialmente en las grandes ciudades como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey entre otras. A ello se suman las carencias de viviendas adecuadas, observadas en el siempre creciente "déficits" habitacional y los inadecuados, insuficientes o inexistentes servicios, infraestructuras y equipamientos sociales ante fenómenos como "el paracaidismo" en estos núcleos urbanos; cuestiones abordadas tradicionalmente, mediante políticas públicas centralizadas.

En este contexto, la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, recoge la necesidad de abordar los problemas de municipios, estados y regiones de distintas escalas, como ámbitos específicos de estudio, intervención y evaluación, comprendiendo esto a partir de reconocer las complejas situaciones y condicionantes globales –mundiales- existentes, que también se expresan local y regionalmente, incidiendo en las posibilidades de desarrollo de cada medio, en un marco donde se dan, además, nuevas relaciones internacionales, nacionales, provinciales, e incluso, intermunicipales.

Incorporar al ámbito académico el enfoque regional como eje de la formación de profesionistas específicos, implica haber asumido académicamente la construcción de un nuevo

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

objeto de estudio, abocado a la comprensión y análisis, como una unidad conceptual, de complejas interrelaciones, de procesos económicos, sociales, políticos, culturales, territoriales y ambientales, con el fin de formular y gestionar políticas y proyectos de desarrollo de la sociedad, coherentes y efectivos, y de la mano de otras iniciativas similares en otros espacios universitarios de América Latina, con necesidades particulares que nos diferencian de otras regiones del continente y del mundo.

La urgencia de contar con conocimientos integrales acerca de dichas problemáticas y con recursos humanos capacitados son las razones que llevan a la UAEM a formular este PE dentro de una perspectiva multidisciplinaria, abordando los conocimientos de diversas disciplinas científicas y técnicas, así como los marcos conceptuales y metodológicos para que articulados adecuadamente sean útiles para interpretar la particular realidad regional.

Este Plan de Estudios implica una relación permanente y activa con el medio social concreto, su realidad y su contexto, donde se nutre de contenidos temáticos para un desarrollo conceptual. Se genera así, en el proceso de enseñanza- aprendizaje, una verdadera retroalimentación continua entre la teoría y la práctica que alcanza al estudio y a la investigación.

Entendiendo que los campos que integran y definen lo local-regional, en el marco aquí considerado –consensuado en ámbitos académicos y jurídico-políticos- son: una sociedad -compleja y heterogénea- habitando un territorio determinado, social y geográfico y un estado constituido mediante instituciones de gobierno propias, articulado a un estado-nación de mayor dimensión. El Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional apunta a una formación profesional multidisciplinar, que abarque los campos de conocimiento necesarios para comprender las relaciones establecidas entre los diversos puntos de encuentro de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

La gestión para el desarrollo regional al no ser una disciplina como tal, sino hacer uso de distintas herramientas teóricas y metodológicas de disciplinas como la historia, la administración, la economía, la antropología, la sociología, entre otras ciencias sociales, se ha ido desarrollando de manera práctica para tratar de solucionar aspectos relacionados con una serie de políticas gubernamentales, privadas y sociales que tienen como objetivo integrar a zonas marginadas económicamente a los circuitos económicos, dando lugar a proyectos, planes y programas que han sido implementados por diversos sectores que en muchas ocasiones no tienen en cuenta los

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

contextos políticos, sociales, económicos y culturales, que son el marco en el cual se desplegarán estos esfuerzos.

Las distintas disciplinas que aportan contenidos a este PE han desarrollado en sus campos de estudio análisis que destacan las particularidades de las regiones y de las localidades, así como aspectos relacionados a las representaciones y formaciones culturales de las comunidades. Así, la historia ha incluido entre las aproximaciones más recientes el estudio de la región y las cuestiones de carácter social y cultural, mismas que son retomadas en este PE para dar una dimensión temporal al desarrollo en ámbitos geográficos restringidos. De la misma manera, la antropología y la sociología se han interesado desde distintas perspectivas en temas que enfatizan las solidaridades sociales y las expresiones culturales de grupos sociales en las comunidades o de las construcciones sociales y económicas en las regiones o ciudades. La administración ha desarrollado cada vez más enfoques relacionados con la planeación y gestión de proyectos que buscan hacer más eficiente el manejo de los recursos.

Por ello, la gestión para el desarrollo regional debe ser vista como un campo de estudio interdisciplinario, que ha sido desarrollado muy recientemente y que tiene como finalidad estudiar y presentar proyectos en los cuales el desarrollo no sea visto como una imposición desde el poder o que los planes hechos desde las comunidades tengan pocas posibilidades de obtener apoyos. Se ha pensado en el desarrollo regional como algo integral, en el cual estén involucrados diversos sectores económicos y sociales, se tomen en cuenta las características propias de la población de una región o una localidad y se proyecten, administren e implementen de manera eficiente para tener resultados óptimos.

3.4 Mercado de trabajo

Como ya se ha hecho mención una de las características de las y los profesionales en Gestión para el Desarrollo Regional es su formación transdisciplinar, así como las habilidades, capacidades y aptitudes para el diseño y la gestión de planes y proyectos, que respondan a problemáticas relacionadas con el desarrollo agropecuario, social, cultural, salud pública, Derechos Humanos, gestión ambiental entre otras.

En este sentido, de acuerdo con datos del Observatorio Laboral Mexicano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entre 2015 y 2019, los sectores más dinámicos de la entidad fueron

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

los servicios de esparcimiento y; la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (SNE, 2020, p. 6) los cuales constituyen una posibilidad para el emprendimiento social y el diseño de proyectos de gestión.

Si bien la concentración de la oferta de empleos en el área de servicios sociales - comunales se concentran en los municipios de Cuernavaca y Temixco, el crecimiento de los sectores previamente mencionados se distribuye en el resto de la entidad uniformemente (SNE, 2020, p. 17). Razón por la cual, las posibilidades del ejercicio profesional de las y los egresados puede dispersarse en la entidad, o bien en municipios limítrofes.

Dada las características de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, tales como su enfoque interdisciplinar, así como las habilidades para el diagnóstico y el diseño y la gestión de planes y proyectos, en el Observatorio Laboral Mexicano no existe un estudio específico sobre la disciplina, sin embargo, a partir de las características de las tendencias del mercado laboral se puede establecer las posibilidades de inserción en este, por parte de las y los egresados del Plan de Estudios.

La y el profesional en Gestión para el Desarrollo Regional tiene un enorme campo laboral ya que su formación transdisciplinar, así como sus habilidades, capacidades y aptitudes...le permitirán intervenir directamente en instituciones de la administración pública y privada, organizaciones de la sociedad civil y comunidades, en las que aportará en el diagnóstico institucional, situacional o coyuntural; así como en el diseño y la gestión de planes y proyectos que respondan a problemáticas específicas, generales, locales, regionales o sectoriales. Además, su formación le permitirá hacer la evaluación del seguimiento de cada una de las partes del proyecto, así como el plan global, es decir, será capaz de elaborar instrumentos y estrategias para evaluar el desarrollo de proyectos que respondan a las problemáticas.

A continuación, se enlistan algunos de los posibles escenarios laborales a los que puede acceder la y el profesional en Gestión para el Desarrollo Regional:

- Gobiernos, particularmente los municipales, aunque también los estatales y el federal. Sin embargo, la mayor incidencia sería en el nivel municipal, donde se pueden implementar proyectos que den respuesta a problemáticas concretas, además de posibilitar la articulación de propuestas de forma regional. El carácter y la formación, lo hacen idóneo para la intervención planeada, más allá del mero análisis teórico. Su labor podría estar vinculada a:

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

las áreas de planeación, desarrollo agropecuario, desarrollo social, cultura, salud pública, derechos humanos, educación, protección del medio ambiente, entre otras.

- Iniciativas de desarrollo local o comunitario impulsadas por organizaciones de la sociedad civil, que se propongan mejorar el bienestar, reducir los escenarios de violencia, incrementar la cohesión social, fortalecer la cultura local, las capacidades de salud comunitaria, así como de las capacidades productivas colectivas. Aquí los temas son la defensa del medio ambiente, la promoción de agricultura orgánica, del comercio justo, de la equidad de género, de la salud comunitaria; así como la defensa de los derechos humanos; entre otras.
- Iniciativas sobre las dinámicas socioculturales y económicas a nivel local y regional, sobre las concepciones y prácticas de manejo campesino de los recursos naturales, los sistemas normativos comunitarios, las prácticas y modelos de salud, así como sobre el uso de las lenguas y la mediación en prácticas comunicativas.
- Iniciativas de fundaciones, de agencias de cooperación y de índole gubernamental, orientadas a aliviar la pobreza en regiones marginadas partiendo de –y potenciando– las riquezas culturales, ambientales y humanas de estas regiones.
- Programas gubernamentales para la valorización del acervo cultural y lingüístico, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas, el mejoramiento de la salud, el saneamiento ambiental, la impartición de justicia, etc.
- Universidades y centros educativos, pues el profesional en Gestión para el Desarrollo Regional no sólo será capaz de intervenir en la gestión del entorno, sino que, con pensamiento crítico, podrá reflexionar y provocar en otros, el desarrollo de capacidades, habilidades y aptitudes en el aula.

Derivado de lo anterior se presentan las tendencias del mercado laboral para el Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional:

Cuadro 2. Análisis de las tendencias del mercado laboral.

Dominante	Emergente
- Oferta para profesionales dedicados a la atención social.	– Crecimiento de las PyMES en especial las enfocadas en servicios profesionales y de atención social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Oferta para profesionales dedicados al sector de servicios.	– Proclividad profesional para crear empleo mediante el trabajo por cuenta propia. – Flexibilidad en el sector público (empleados con múltiples habilidades y conocimientos)

Fuente: Elaboración con datos del Observatorio Laboral Mexicano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Dadas las características que tiene este PE se puede decir que la innovación del mismo permite que se aboque a atender lo que el Observatorio Laboral ha calificado como demanda del mercado de trabajo ascendente, pues las y los egresados de Gestión para el Desarrollo Regional se insertan en diversos ámbitos laborales debido a las competencias adquiridas a lo largo de su formación.

Dependiendo de las preferencias de las y los profesionales, su ejercicio puede caber en prácticamente cualquier espacio social. No se pretende formar a un especialista en todo, más bien, a un perfil que tenga la capacidad de diagnosticar, planear, gestionar y evaluar propuestas que respondan a problemáticas u objetivos de las iniciativas donde participe. En ese sentido, su trabajo no sólo es metodológico, sino que es capaz de profundizar en la reflexión de fondo.

3.5 Datos de oferta y demanda educativa

3.5.1 Oferta educativa

La Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional se ofertará en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Existen siete planes de estudio similares en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país ofertados en los últimos años; tres se ubican en la Región Centro - Sur, tres en la Región Centro - Occidente y uno más en la Región Noroeste. En ese sentido, para tener una visión acerca de las posibilidades de crecimiento en matrícula, se presentan estos datos:

Cuadro 3. Oferta educativa en Planes de Estudio referentes al Desarrollo Regional.

Estado	Universidad	Nombre del Plan de Estudios	Tipo de Universidad	Lugares en oferta
Chihuahua	Universidad Autónoma de	Ingeniero en Desarrollo Territorial	Públic[illegible]	37

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

	Chihuahua			
Guanajuato	Universidad de Guanajuato Campus León	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio	Pública	30
Guanajuato	Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra	Licenciatura en Desarrollo Regional	Pública	30
Guanajuato	Universidad Nacional Autónoma de México, Campus León	Licenciatura en Desarrollo Territorial	Pública	60
Guerrero	Universidad Autónoma de Guerrero	Licenciatura en Desarrollo Regional	Pública	60
Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio	Pública	40
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Desarrollo Local	Pública	25

Fuente: Elaboración de la Comisión Curricular.

Como se puede apreciar en el Cuadro 3, la mayor oferta educativa de licenciaturas similares se concentra en los estados de Guanajuato, así como los lugares disponibles (plan de estudios de la UNAM), seguido de Guerrero, Hidalgo, Chihuahua, nuevamente Guanajuato (planes de estudio de la UGto) y por último Querétaro. Esto hace que la apertura de la Licenciatura de Gestión para el Desarrollo Regional en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos pueda convertirse en una opción interesante para los estados colindantes y relativamente cercanos a Morelos, principalmente la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Guerrero y Tlaxcala.

3.5.2 Demanda educativa.

En este apartado se presentan una serie de gráficas cuyo propósito es mostrar la situación de la educación media superior. Para ello se han retomado datos provenientes de distintas dependencias de la Secretaría de Educación Pública. La idea es hacer una comparación de la situación existente en este nivel educativo en el estado de Morelos con lo que se puede conocer acerca de qué ocurre en el país y en la región centro-sur a este respecto, que, para el propósito de este documento, en ella quedan comprendidos, además de Morelos, la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Guerrero.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuando se hace un comparativo entre las estadísticas de trayectoria escolar de educación media superior del estado de Morelos y las nacionales en los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, se puede observar que, en cuanto a la absorción, la cobertura y la tasa neta de escolarización, Morelos tiene mejores índices que los que se tienen en el resto de México. Sin embargo, en la entidad existe un mayor abandono y una menor eficiencia terminal, aunque en el primer caso se ha logrado ir reduciendo el indicador, mientras que el segundo se muestra volátil y con cifras bajas en el último ciclo escolar del que se tienen datos.

Gráfica 1. Principales indicadores de Educación Media Superior País/Estado de Morelos.

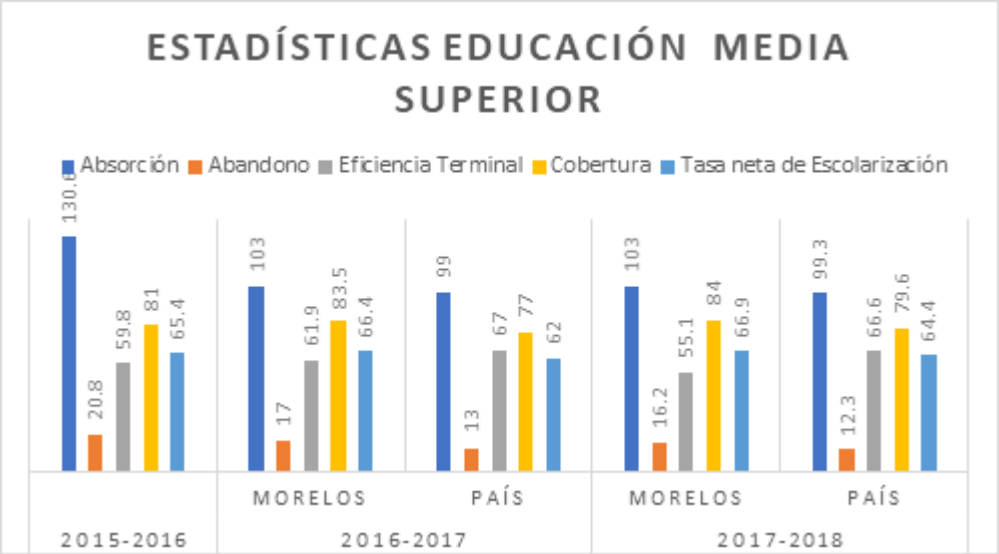

Fuente: Estadística del Sistema Educativo Mexicano. Morelos. Ciclo 2016-2017. http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_17MOR.pdf (Consultado el 3 de mayo de 2020).

Si se observa la matrícula que había en los ciclos educativos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, se tiene que la región Centro-Sur de México contó con cerca de 1,700,000 estudiantes inscritos. En comparación con los estados de dicha región, Morelos presenta la matrícula escolar de Nivel Medio Superior con un menor número, correspondiéndole en 5% de estudiantes en este nivel a nivel regional, como puede observarse en la Gráfica 2. Cabe señalar que, en el caso de la demanda educativa a la UAEM, además de la población estudiantil del estado se suman solicitudes de estudiantes provenientes del Estado de México, Guerrero y Puebla.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 2. Matrícula nivel medio superior. Región Centro – Sur.

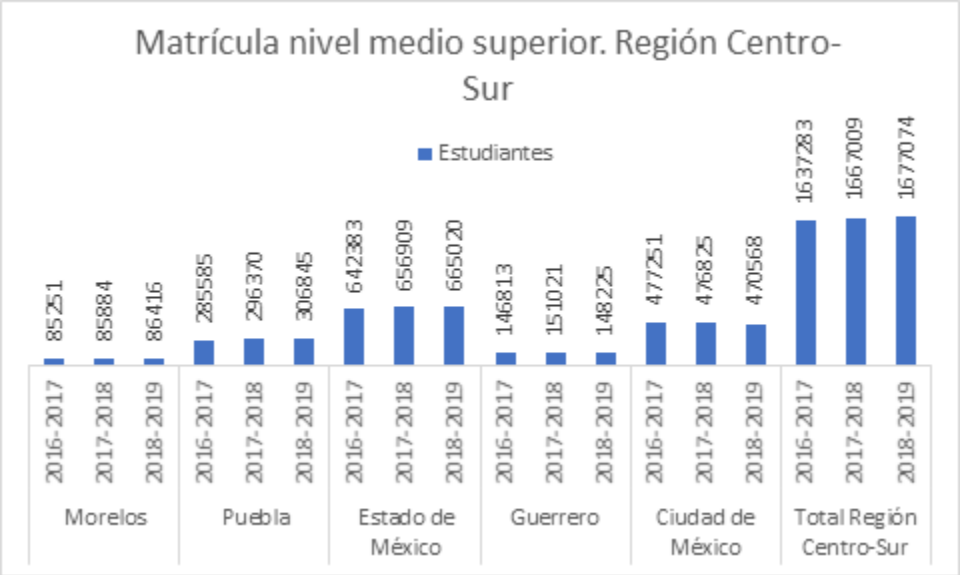

Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2017-2018, en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf (Consultado el 4 de mayo de 2020).

Por otro lado, Si se toman en cuenta los principales indicadores educativos de la región, el Estado de Morelos se encuentra en niveles altos de absorción y de cobertura, mientras que los indicadores del Estado en abandono y eficiencia terminal se encuentran por debajo de la media de la región, lo que indica que los estudiantes que ingresan a este nivel educativo tienen problemas para mantenerse en él.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Gráfica 3. Indicadores educativos Nivel Medio Superior. Región Centro – Sur.

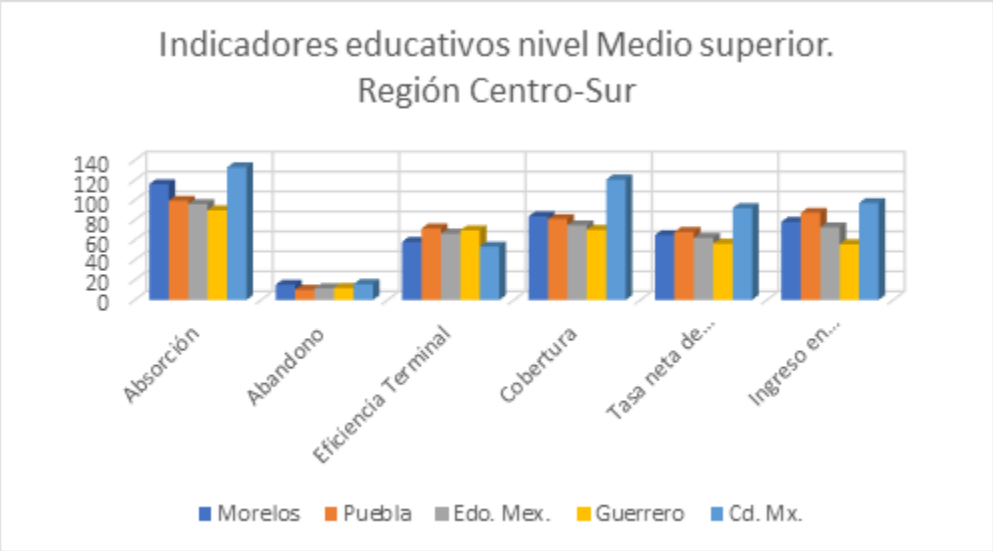

Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, 2017-2018, en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf (Consultado el 4 de mayo de 2020).

En 2015 la población de Morelos en los rangos de edad 12-14 años y 15-17 era de 102 660 y de 101 501 personas respectivamente. Por ello se estima que para el año 2020 podría haber una demanda educativa de alrededor de 35 000 aspirantes para ingresar al nivel superior, considerando que dicha población debería estar egresando del bachillerato, sin contar con todas aquellas personas que se hubieran retrasado en terminar su educación media superior.

Del total de estudiantes del nivel medio superior del estado de Morelos, casi el 90% se concentra en las modalidades de bachillerato general y de bachillerato tecnológico, como se muestra en la gráfica siguiente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Gráfica 4. Estudiantado por tipo de escuela, estado de Morelos.

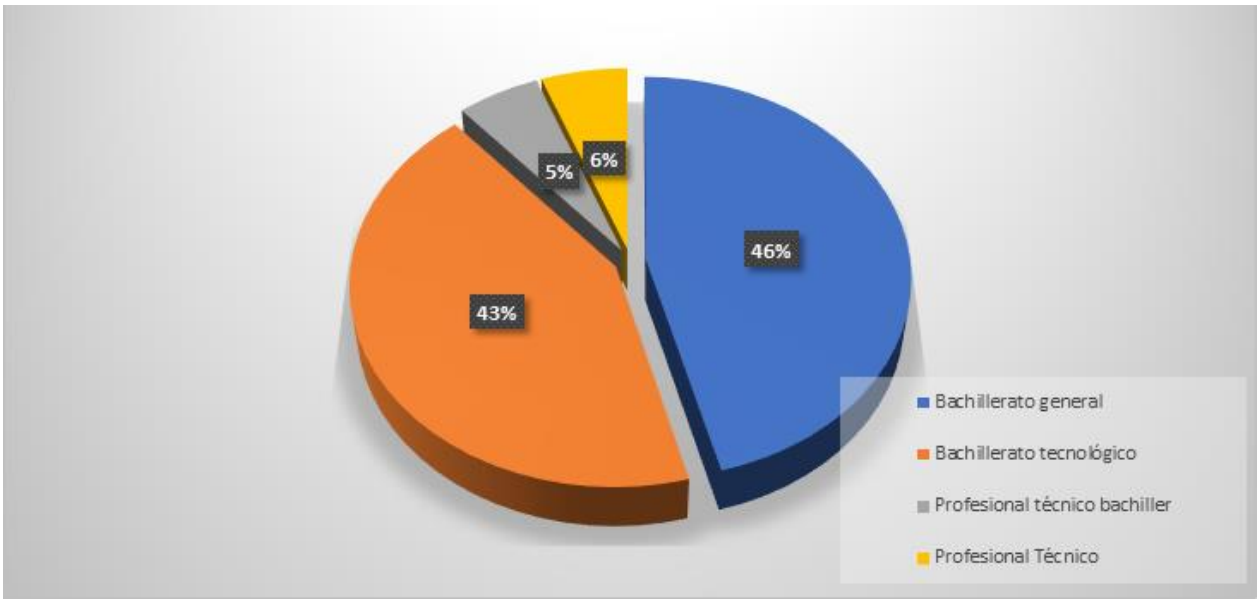

Fuente: Estadística del Sistema Educativo Mexicano. Morelos. Ciclo 2016-2017. http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_17MOR.pdf (Consultado el 3 de mayo de 2020).

Dados todos los datos ofrecidos anteriormente, es posible señalar cómo esta oferta de licenciatura tiene posibilidad de insertarse en una zona geográfica que cuenta con una demanda educativa potencialmente muy alta, considerando no sólo la matrícula del Estado de Morelos, sino también la de otros estados colindantes, desde los cuales existe demanda para ingresar a la UAEM. Así, si se contemplan conjuntamente la demanda educativa y la escasa presencia en la región de Programas Educativos enfocados a la formación de profesionistas que se encargarán de propiciar el Desarrollo Regional, el presente PE tiene perspectivas para convertirse en un referente del centro-sur del país y puede convertirse en una opción atractiva para estudiantes de nivel medio superior que pertenecen a la misma o bien de diversos estados de la república que buscan soluciones a las cuestiones del desarrollo que se plantean en sus lugares de origen.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

De acuerdo con los datos publicados por la Oficina de Rectoría, a la Convocatoria 2020 de la UAEM para el ingreso a Nivel Superior, 11,814 aspirantes presentaron el examen para acceder a uno de los 7, 545 espacios en oferta[1].

Por otro lado, el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) ha ofertado entre 5 y 6 licenciaturas durante los últimos 5 años. Durante ese tiempo, los ingresos no han tenido una media clara, pues ha tenido como mínimo 139 estudiantes aceptados y como máximo 220. El promedio, durante estos 5 años, ha sido de 183 estudiantes aceptados de nuevo ingreso por cada cohorte generacional en el IIHCS. Todo ello se puede observar con mayor detenimiento en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Nuevos ingresos de estudiantes en las licenciaturas del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Año	Ingreso
2015	209
2016	198
2017	139
2018	220
2019	151
2020	143

Fuente: Elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

Los datos presentados en el cuadro anterior dan cuenta de tres años con demanda alta y dos con demanda baja, en cuanto a estudiantes aceptados definitivos en el IIHCS. Esto se relaciona con la oferta de nuevas opciones educativas que se han abierto a lo largo de estos años en el Instituto, como con la limitación por el número máximo de estudiantes aceptados a las mismas o bien, con la disminución en la demanda de algunos de estos programas educativos.

Tal como se puede observar en los distintos datos presentados hasta aquí, existe una relativa elasticidad en la demanda de servicios educativos en el área de interés de la Licenciatura en Gestión

[1] UAEM, 2020, Boletín No.3490

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

para el Desarrollo Regional, tanto por el número de estudiantes del nivel medio superior, que sigue al alza en el estado de Morelos y en los estados circunvecinos, como en los estudiantes aceptados en las distintas licenciaturas que oferta el IIHCS.

3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio.

La intención de este apartado es obtener una comparación con planes de estudio similares a la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, a nivel internacional, nacional y regional, para dar cuenta de su pertinencia en el estado de Morelos. Para ello, se revisaron diversas plataformas y páginas oficiales de distintas Universidades, a fin de obtener datos suficientes y poder hacer una comparación. De esta forma, después de la búsqueda realizada, se encontraron pocos planes de estudio con características similares a las de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional: 3 a nivel internacional, 7 nacionales y 1 regional.

Nivel Internacional

Las licenciaturas internacionales son ofertadas por la Universidad de Arizona y la Universidad Estatal de Minnesota, ambas en los Estados Unidos de América y la Universidad Nacional de Villa María, en Argentina. En el cuadro siguiente se dará cuenta de los datos más importantes de sus planes de estudio:

Cuadro 5. Comparación de datos de Universidades Internacionales con Planes de Estudio en Desarrollo Regional.

Institución	País	Nombre del Plan de Estudios	Perfil de Egreso	Duración	Número de Créditos
Universidad de Arizona	Estados Unidos	Urban and Regional Development	Evaluar la sustentabilidad ecológica, económica y social de las áreas urbanas. Analizar la variación espacial de las características sociales, culturales y económicas de las ciudades e ilustrar sus impactos en la experiencia urbana.	8 semestres	120

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

			Comunicar efectivamente oralmente y por escrito a diversas audiencias/públicos/partes involucradas. Identificar y analizar críticamente asuntos/problemas del desarrollo urbano y regional usando múltiples ciencias sociales y marcos de trabajo. Aplicar el conocimiento colaborativamente del desarrollo urbano y regional. Aplicar técnicas empíricas cualitativas y cuantitativas para analizar críticamente un asunto o problema en el desarrollo urbano o regional.		
Universidad Estatal de Minnesota	Estados Unidos	Urban and Regional Studies	Oportunidades en la carrera de Estudios Urbanos y Regionales: Desarrollo comunitario. Planeación urbana. Planeación regional. Administración, dirección o gestión de la ciudad. Administración, dirección o gestión municipal. Administración, dirección o gestión regional. Diseño urbano. Diseño regional. Desarrollo del mercado inmobiliario. Administración Pública. Administración, dirección o gestión de organizaciones sin fines de lucro.	8 semestres	120
Universidad Nacional Villa María	Argentina	Licenciatura en Desarrollo	Relevar, sistematizar, analizar e interpretar la información política,	10 semestres	

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

		Local-Regional	social, económica y geográfica. Elaborar propuestas teóricas y metodológicas sobre cuestiones vinculadas a lo local-regional. Investigar las distintas problemáticas que inciden sobre la realidad local-regional. Intervenir en equipos de investigación interdisciplinarios orientados al estudio de temas relativos al ámbito de lo local-regional. Planificar y elaborar proyectos estratégicos a escala local-regional en aquellos aspectos referidos al desarrollo. Llevar adelante planes, programas y proyectos globales y sectoriales para el desarrollo local-regional en ámbitos públicos y privados. Asesorar, evaluar y mediar en organismos gubernamentales y no gubernamentales en asuntos inherentes a su profesión. Asesorar a los actores privados que actúan en los niveles ejecutivos y legislativos en diagnósticos y programas de desarrollo de carácter local-regional.		

Fuente: Elaboración comisión curricular con datos provenientes de las universidades mencionadas, 2020

La revisión de los datos expuestos en el cuadro anterior deja ver aproximaciones distintas al estudio sobre la región y a la formación de profesionales que se encarguen de ello. También es

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

posible observar semejanzas importantes, mismas que se pueden expresar en la idea de que para estudiar y trabajar en investigación o profesionalmente en una región, la y el egresado debe tener metodologías y técnicas de carácter interdisciplinario. Esto es, cada uno de estos planes de estudio reconoce la necesidad de comprender y utilizar las herramientas de diversas disciplinas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, ya sea a través de unidades de aprendizaje obligatorias u optativas.

A pesar de lo anterior, cabe señalar que existen algunas cuestiones que diferencian a estos programas educativos. La primera de ellas es que mientras las dos universidades estadounidenses tienen un plan de estudios más orientado a la profesionalización del estudiante, para entrar en un mercado de trabajo relacionado a los distintos niveles de gobierno y organizaciones sociales, dejando a un lado la posibilidad de hacer investigación sobre los temas regionales; la licenciatura de la Universidad Nacional Villa María (UNVM) tiene algunas unidades de aprendizaje que pueden acercar al estudiantado a una carrera académica y de investigación. También, en ambas universidades estadounidenses se da la posibilidad de ir construyendo el aprendizaje por la o el propio estudiante, a través de una gran cantidad de cursos optativos de diversas categorías. En la Universidad Estatal de Minnesota en Mankato se requiere que las y los tutores realicen junto con el estudiantado un análisis personalizado para determinar las unidades de aprendizaje más convenientes a cursar todo ello se hace desde el primer semestre. La UNVM, en cambio, tiene un plan de estudios que, si bien tiene un importante número de unidades de aprendizaje optativas, también exige a las y los estudiantes tomar obligatorias de disciplinas como economía, geografía, historia, sociología. Otra diferencia es que, en el caso de la Universidad de Arizona, el plan de estudios está más orientado al desarrollo local, mientras que las otras dos universidades se centran en lo regional. Por último, otra importante diferencia es que la Universidad Nacional Villa María cuenta con un programa de 5 años, mientras que las Universidades de Arizona y Minnesota tienen licenciaturas de 4 años.

Nivel Nacional

Como se mencionó anteriormente, a nivel nacional se han encontrado siete licenciaturas con características similares a las que se plantean en este Plan de Estudios. Los planes de estudio son tan diversos como sus ubicaciones en los estados de la república mexicana, localizándose en

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Guerrero (este último se considerará en la parte dedicada a la comparación regional). En todos los casos se trata de programas educativos que son ofertados por universidades públicas y tienen cosas en común y diferencias en cuanto al abordaje de los temas de desarrollo y las formas de estudiar la región. Un dato no menor es que seis de las siete licenciaturas que existen a nivel nacional, son de reciente creación, pues al menos cuatro de ellas tienen menos de una década de haber sido iniciados en sus respectivas Instituciones de Educación Superior. En este sentido, el plan más antiguo es la Licenciatura en Desarrollo Regional, misma que oferta la Universidad de Guanajuato en su campus Celaya-Salvatierra, creada en 1999. La aparición de nuevas alternativas puede marcar una tendencia del mercado laboral por especialistas interdisciplinarios que busquen crear proyectos y gestionar recursos para lograr una mejor situación económica y social en las entidades federativas y sus partes componentes. A continuación, se presenta un cuadro comparativo de tres de las licenciaturas a nivel nacional cuyos perfiles de egreso guardan algunas similitudes a los considerados en este Plan de Estudios. Es decir, consideran necesaria la formación multidisciplinaria e integral tanto para analizar y evaluar las problemáticas referidas al desarrollo local-regional que se presentan en los distintos campos de actuación (político, social, económico, institucional, territorial y medioambiental).

Cuadro 6. Comparación de datos de Universidades Nacionales con Planes de Estudio en Desarrollo Regional.

Institución	Nombre del Plan de Estudios	Perfil de Egreso	Duración	Número de Créditos
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Licenciatura en Planeación y Desarrollo Regional	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para analizar, diseñar, coordinar y controlar diversos procesos y actividades del desarrollo. Contar bases administrativas, que le permitan realizar funciones de planeación, organización y dirección dentro de las áreas directivas, administrativas y operativas de las organizaciones	4 años	s/d

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

		productivas del sector del desarrollo. Poseer conocimientos generales sobre las diferentes áreas del desarrollo. Desarrollar funciones directivas en el campo profesional del desarrollo. Promover, diseñar, desarrollar, instrumentar, implementar, implantar y evaluar planes, programas, proyectos que promuevan el desarrollo local, estatal, regional y nacional; definiendo las estrategias funcionales; los requerimientos de recursos para su operación y administración del presupuesto para su instrumentación. Planear, crear, administrar y dirigir empresas de diversos sectores con un enfoque hacia el desarrollo de la región. Participar en la capacitación de recursos humanos en todos sus niveles orientados a satisfacer la demanda de trabajo, para la generación de empresas productivas. Realizar actividades de experimentación y de investigación relacionadas con el desarrollo sustentable que le permitan generar y aplicar conocimiento en su práctica profesional.		
Universidad Nacional Autónoma de México Campus León	Licenciatura en Desarrollo Territorial	Comprender, analizar e interpretar problemáticas territoriales nacionales, regionales y locales. Participar en el diagnóstico y evaluación de problemas	4 años	409

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

		territoriales desde una perspectiva multidisciplinaria. Contribuir en la evaluación y monitoreo de políticas públicas de corte territorial en la escala nacional, estatal y municipal.		
Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra	Licenciatura en Desarrollo Municipal.	Conocimientos en medio ambiente y desarrollo sustentable. Procesos del desarrollo regional desde el concepto disciplinar de la sociología, la antropología, la historia económica, historia política, desarrollo y legislación, economía, psicología social, metodologías y técnicas participativas, metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales, financiamiento para el desarrollo, planeación y administración de proyectos. Así como habilidades para comunicarse, interactuar socialmente para diseñar modelos de desarrollo y comunicarse correctamente en forma oral y escrita para impulsar y consolidar organizaciones, interpretación de información y promover el cambio. Analizar las coyunturas, comprender y estructurar lo que sucede en el medio, formular y gestionar proyectos de desarrollo, manejo de equipos e instrumentos especializados de comunicación, manejo de métodos y técnicas, para la obtención y sistematización de información, comprender y analizar la dinámica, procesos	9 semestres	329

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

		y problemáticas relativas al desarrollo, actitudes y valores: con sensibilidad ante las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales, un ser crítico y reflexivo hacia su entorno, autoaprendizaje y actualización constante, respeto y tolerancia ante las diferentes formas de pensamiento y actuación social, disposición al trabajo en equipos multidisciplinarios, responsabilidad y honestidad ante sí mismo y los demás, apertura al cambio, respeto y conservación del medio ambiente.		

Fuente: Elaboración comisión curricular con datos provenientes de las universidades mencionadas, 2020

Los planes de estudio seleccionados tienen algunas cuestiones que los hacen similares y otras que los diferencian entre sí. Quizá el más importante de todos es que tanto el programa de la ENES León de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como el de la Universidad de Guanajuato (UGto) son planes de estudio que en los dos últimos semestres buscan especializar al estudiantado en una de las áreas de conocimiento de los estudios regionales, ya sea en cuestiones administrativas, en cuestiones sociales o, en el caso de la primera institución, en el área social. Ello se hace a través de la apertura de dos o tres series de unidades de aprendizaje que están pensadas para lograr el propósito de la especialización. En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, esa posibilidad no se encuentra en el plan de estudios, pero si tiene una importante carga de unidades de aprendizaje optativas que podrían tener la misma finalidad, durante el quinto y sexto semestre. Otro aspecto relevante que surge de la revisión de los documentos en línea que presentan estas licenciaturas es la falta de prácticas profesionales de los planes de estudio de la ENES León de la UNAM y del campus Celaya Salvatierra de la UGto, mientras que el Plan de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo si las considera mismas que se encuentran en el octavo semestre.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Las similitudes que se pueden observar entre estos tres planes de estudio, es principalmente la ausencia de la posibilidad de formar investigadoras e investigadores en el ámbito de lo regional, lo que se puede observar mucho más claramente en los mapas curriculares de las universidades de Hidalgo y Guanajuato y un poco menos en el caso de la UNAM. Hay pocas unidades de aprendizaje que preparen a las y los estudiantes de estas licenciaturas para poder desarrollar investigaciones, por lo que se puede decir que hay una clara formación profesionalizante, ya sea en la planeación, administración y, en algunas circunstancias en la gestión, desde el sector público, como en el privado.

Región Centro-Sur

Por último, cuando se hace una búsqueda de Planes de Estudio que aborden los estudios regionales en la Región Centro-Sur del país, sólo se encuentra un programa, mismo que es ofertado por la Universidad Autónoma de Guerrero, en su campus Pericón de Desarrollo Regional.

Cuadro 7. Comparación de datos de Universidades de la Región Centro-Sur de México con Planes de Estudio en Desarrollo Regional.

Institución	Nombre del plan de estudios	Perfil de Egreso	Duración	Número de Créditos
Universidad Autónoma de Guerrero	Licenciatura en Desarrollo Regional	El egresado tendrá una formación integral, con competencias profesionales para desempeñarse acertadamente en el campo de Sustentabilidad, Planeación y Vulnerabilidad, integrando la teoría y la práctica con la finalidad de responder a las necesidades que se manifiesten en su entorno. Dichas competencias le permitirán insertarse en el mercado laboral de manera eficiente, con sentido ético y compromiso social.	4 años	383

Fuente: Elaboración comisión curricular con datos provenientes de la universidad mencionada, 2020.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En este caso, lo primero que hay que señalar es que, aunque se pueda considerar que esta opción se encuentra en el área geográfica de la Región Centro - Sur, en realidad se encuentra bastante alejado del campus Chamilpa UAEM, pues se ofrece en el poblado de El Pericón, municipio de Teconoapa, en la región de la Costa Chica de Guerrero. Por otro lado, cabe mencionar que, como en los casos anteriores, este Plan de Estudios tiene una cierta inclinación hacia el aspecto medioambiental, pues varias de las unidades de aprendizaje que se encuentran en su mapa curricular (Medio Ambiente, Fundamentos de Ecología, Problemática Socio ambiental, entre otras), producen una visión más estrecha de los temas que pueden abordar quienes estudien una licenciatura en Desarrollo Regional. No obstante, lo anterior, esta licenciatura ofertada por la Universidad Autónoma de Guerrero sigue siendo un Plan de Estudios de carácter multidisciplinario, pues, aunque existe el sesgo anteriormente señalado, también se ofrecen unidades de aprendizaje sobre Economía, Historia, Estadística, entre otras disciplinas.

Es importante señalar que, a diferencia de algunos de los otros Programas Educativos a nivel nacional, este no tiene etapas de especialización, sino que busca llegar a ella mediante las unidades de aprendizaje optativas. Cabe señalar que, también a diferencia de otros Planes de Estudio que se han revisado, en este caso tanto las prácticas profesionales, como el servicio social tienen asignados créditos curriculares para obtener la licenciatura.

Algunas características específicas de los planes de estudio, que nos parecen importantes son la existencia de líneas de especialización, el número de optativas que ofrece cada licenciatura y las prácticas profesionales. Respecto al primer punto, sólo en dos de las Licenciaturas que se están analizando cuentan con líneas de especialización, mismas que se desarrollan en los dos últimos semestres de cada plan de estudios que presenta esta característica. En esta situación se encuentran los Planes de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro, que presenta cuatro líneas de especialización y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus León de la Universidad Nacional Autónoma de México, que presenta tres líneas de especialización.

Por otro lado, cada plan de estudios ofrece un número distinto de unidades de aprendizaje optativas, desde 1 hasta 11. Eso impacta en la flexibilidad de cada uno, pues impide que el estudiantado profundice en temas que son más afines a su propuesta de titulación y a su proyecto de inserción al mercado laboral. Cabe hacer mención de las diferencias entre las dos universidades que, sí plantean líneas de especialización, en las cuales podríamos suponer que, dado que éstas

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

existen, no serían tan importantes las optativas, pero en la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con 10 optativas en su plan de estudios.

Por último, en cuanto a las prácticas profesionales al menos dos licenciaturas no las tienen planteadas en su plan de estudios y algunas otras no ofrecen información de lo que son y el número de horas que la y el estudiante debe de dedicar para cubrir esta obligación y terminar con la licenciatura. En un caso, el de la Universidad de Guanajuato, campus León, las prácticas profesionales son tres unidades de aprendizaje que el estudiantado debe de cubrir en los tres últimos semestres de su formación, asignándole créditos curriculares.

Por último, es posible observar que en aquellas regiones en las cuales se han implementado planes de estudio relacionados al Desarrollo Regional y que no tienen oferta similar en el mismo estado o en entidades federativas vecinas, estas licenciaturas cuentan con una matrícula total bastante importante, de 100 o más estudiantes en cada una de ellas, mientras que las otras cuatro Instituciones de Educación Superior que ofrecen sus programas educativos en una zona de unos cuantos kilómetros entre sí, sus matrículas son más pequeñas. En primer lugar, porque existen dos planes de estudio similares ofertados por distintas universidades en la ciudad de León y por la distancia entre Querétaro y León, la máxima entre las tres ciudades si incluimos a Celaya, es de 146 kilómetros.

En suma, podemos concluir que, en su mayoría, estos planes de estudio son de reciente creación y cuentan con formas de abordar el problema del desarrollo regional de maneras similares. Una cuestión que es importante señalar es que, en cada una de ellas, de formas distintas, se introduce la idea de la interdisciplina como una de las formas de abordar su objeto de estudio. Además, en todos los casos analizados es posible observar que existen una serie de disciplinas que son contempladas para entender de mejor manera los asuntos del desarrollo regional: la sociología, la economía, la administración y la historia son pilares para formar a un futuro Licenciado o Ingeniero en Desarrollo Regional. Las diferencias que se pueden observar entre cada uno de estos Planes de Estudio se refieren al énfasis que se da a ciertas áreas o a la forma en que se plantea el mapa curricular de cada una de ellas.

En conclusión, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional presenta como fortaleza un diseño curricular que permite que las unidades de aprendizaje clave sean de carácter obligatorio dando solidez a la formación del estudiantado, clara diferencia con las propuestas de las universidades estadounidenses que se analizaron, las cuales dejan un

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

amplio número de optativas que puedan llevarse por el estudiantado con lo que se arriesga la integralidad de su formación. El Plan de Estudios cuenta con algunas características compartidas con el resto de licenciaturas que se ofrecen en el país: como el carácter multidisciplinario, además, de algunas ventajas, entre ellas destacan trabajo arduo para tratar de dar un equilibrio entre una propuesta profesionalizante, sin olvidar la importancia que tiene la investigación, para dar opciones de integrarse al mercado de trabajo inmediatamente, que el o la estudiante se titulen o seguir una vida profesional en el ámbito académico. Este equilibrio también se buscó en el mapa curricular, mismo que no tiene una disciplina que esté por encima de las demás, sino que se ha buscado ofrecer una verdadera multidisciplinar. Lo que en conjunto, le permite ocupar un lugar importante ante la ausencia de ofertas similares en la región centro-sur de México.

4. Propósito Curricular

Formar profesionales en Gestión para el Desarrollo Regional, capaces de emplear elementos interdisciplinarios mediante el diseño y acciones de planeación, organización e intervención tanto públicos como privados para el análisis de las comunidades situadas en medios locales y regionales, sin perder de vista el contexto global; y de los problemas que les afectan, impulsando el bienestar social de los diversos grupos involucrados, con compromiso y responsabilidad social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

5. Perfil del estudiantado

5.1 Misión y visión de la UAEM

Misión

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Visión

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional, nacional e internacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento. La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

5.2 Misión y visión del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Misión

Desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y gestión en torno a las diversas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales en distintos contextos, desde una perspectiva interdisciplinaria y con un sentido de responsabilidad social, contribuyendo con ello a la solución de problema de la realidad contemporánea, tanto regional, como nacional e internacional.

Visión

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Ser Instituto de referencia a nivel regional y ocupar un lugar significativo a nivel nacional, en el campo de la investigación y formación de investigadoras e investigadores en el área de Humanidades, Ciencias Sociales y Estudios Regionales. Entablar un genuino dialogo e interacción entre las disciplinas, promoviendo la generación de nuevos conocimientos a través de investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Dicho Instituto orientará su acción a participar y nutrir la promoción de la discusión pública y la formación de opinión sobre temas principales de nuestra la realidad social contemporánea.

5.3 Misión y visión de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional

Misión

Ofrecer una licenciatura interdisciplinaria de calidad, con sentido crítico y valores éticos y sociales, que brinde las herramientas teórico-metodológicas que contribuyan tanto a la gestión como a la investigación en distintos contextos locales y regionales, sin perder de vista el contexto global.

Visión

Que la licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional proyecte, planeé, gestione, administre y lleve a cabo proyectos de desarrollo regional, contemplando los factores sociales, culturales, económicos y políticos que coadyuven a generar soluciones en el ámbito material que impulsen el bienestar social de los diversos grupos locales y regionales involucrados, aplicando herramientas teórico-metodológicas interdisciplinarias

5.4 Perfil de Ingreso

El y la aspirante a ingresar a la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos deberá contar con las siguientes características:

- Capacidad de expresión y comunicación oral y escrita pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Disposición al aprendizaje y estudio por iniciativa propia

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

- Capacidad para participar de manera responsable en la sociedad mediante una conciencia cívica y ética; así como una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad de Iniciativa y liderazgo para el manejo de grupos de trabajo.
- Capacidad para interpretar su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales y globales que la y lo han configurado [2].

5.5 Perfil de Egreso

La formación por competencias es un elemento necesario en el progreso de las y los estudiantes de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional. Ello en el marco del Modelo Universitario que señala "trabajar un enfoque de formación en el que las competencias son un ingrediente necesario, pero subordinado al desarrollo integral de la persona y a la preparación de profesionistas y a la ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible y la dignidad humana" (UAEM, 2010, p. 8). Ello mediante las siguientes competencias:

Competencias Genéricas (CG):

Generación y Aplicación de Conocimiento

- **CG1** Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
- **CG2** Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- **CG3** Capacidad crítica y autocrítica
- **CG4** Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- **CG5** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- **CG6** Capacidad para la investigación.
- **CG7** Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- **CG8** Capacidad de comunicación oral y escrita.
- **CG9** Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.
- **CG10** Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

Aplicables en Contexto

- **CG11** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- **CG12** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

[2] https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u149/ACUERDO%20444.pdf

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **CG13** Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- **CG14** Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- **CG15** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- **CG16** Capacidad para tomar decisiones.
- CG17 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.

Sociales

- **CG18** Capacidad de expresión y comunicación.
- **CG19** Participación con responsabilidad social.
- **CG20** Habilidades interpersonales.
- **CG21** Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.

Éticas

- **CG22** Compromiso ciudadano.
- **CG23** Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- **CG24** Compromiso con su medio sociocultural.
- **CG25** Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
- **CG26** Compromiso con la calidad.
- **CG27** Compromiso ético.

Competencias Específicas (CE):

- CE1 Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo.
- CE2 Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados.
- CE3 Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.
- CE4 Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional.
- CE5 Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional.
- CE6 Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo, para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- CE7 Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.
- CE8 Gestiona administrativamente los diversos procesos de implementación de los proyectos de desarrollo regional, por medio del empleo de conceptos y prácticas administrativas claves, con el propósito de realizar un uso de recursos adecuados.
- CE9 Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto. *
- CE10 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

* Competencia de certificación, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

6. Estructura Organizativa

La **L**icenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional comprende un total de 334 créditos, 123 horas teóricas y 94 horas prácticas. Con una duración de 8 semestres, generando un total de 37 unidades de aprendizaje, de las cuales, 32 son obligatorias, 3 son optativas y 2 son transversales multimodales. Este plan de estudios se divide en tres ciclos de formación que son: básico, profesional y especializado. Asimismo, incorpora cuatro ejes generales de la formación y tres áreas de conocimiento.

6.1 Flexibilidad curricular

La flexibilidad curricular presenta los siguientes componentes para el Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional:

Oferta educativa diversificada

La licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional contempla una actualización permanente tanto en los contenidos como en las referencias bibliográficas de las unidades de aprendizaje obligatorias y en particular, a través de las optativas, las cuales podrán ser elegidas desde la presente licenciatura, así como de otros planes de estudio del mismo Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y en su caso de otras Unidades Académicas de la UAEM. Asimismo, promueve escenarios de aprendizaje distintos a los habituales en el campus universitario gracias a las prácticas formativas, el servicio social y las prácticas profesionales, presentes en el mapa curricular.

Reformulación de la estructura curricular

El plan de estudios en Gestión para el Desarrollo Regional se conforma de los ciclos de formación básico, profesional y especializado que presentan una distribución equilibrada respecto a los ejes generales de la formación: teórico técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, en contexto, y para el desarrollo humano. El eje de formación teórico técnica, a su vez, contempla tres áreas de conocimiento, necesarias para la licenciatura, las cuales son: Teoría y práctica del desarrollo; Estado, sociedad y territorio; y Economía y administración pública.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Itinerarios de formación

El presente Plan de Estudios permite al estudiantado de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional adelantar unidades de aprendizaje dependiendo sus necesidades con el fin de concluir sus estudios. En el caso de que la trayectoria escolar del estudiantado se vea afectada por distintas situaciones académicas, se aplicarán las acciones generales y de retención diseñadas en el Plan de Acción Tutorial del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, que contemplan el diseño e implementación de cursos preventivos o remediales. En este sentido, la apertura de este tipo de cursos debe ser acordada de manera colegiada, bajo la supervisión de la coordinación de la licenciatura buscando siempre contar con los recursos suficientes para atender estas situaciones extraordinarias del PE. En cuanto a los exámenes de calidad la coordinación de la licenciatura se apegará a la normatividad institucional vigente en la UAEM.

Temporalidad

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional tiene una trayectoria ideal de 8 semestres. No obstante, para los casos que se requiera, el estudiantado podrá tener un mínimo de 6 semestres o un máximo de 10 semestres para concluir la licenciatura, lo anterior se describe en los siguientes cuadros:

Cuadro 8. Temporalidad en semestres y años del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional.

Mínimo		**Ideal**		**Máximo**	
Semestres	Años	Semestres	Años	Semestres	Años
6	3	8	4	10	5

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del mapa curricular del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

Cuadro 9. Unidades de aprendizaje para concluir el Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional.

Semestre	**Unidades de aprendizaje (mínimo)**	**Unidades de aprendizaje (Ideal)**	**Unidades de aprendizaje (máximo)**

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Primero	6	5	4
Segundo	7 con TM*	5 con TM*	4 con TM*
Tercero	6 con TM* y PF**	5 con TM*	4 con TM*
Cuarto	6 con PF**	5 con PF**	4 con PF**
Quinto	6 y SS***	5	4
Sexto	6 y PP****	5 con PF**	4 con PF**
Séptimo		4 y SS***	4
Octavo		3 y PP****	4 y SS***
Noveno			3
Décimo			2 y PP****

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del mapa curricular del PE en Gestión para el *Desarrollo Regional*
Siglas: TM*: Transversal Multimodal; PF**: Prácticas Formativas; SS***: Servicio Social; PP****: Prácticas Profesionales.

Multimodalidad

Las unidades de aprendizaje de la licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional incluyen diversas estrategias de enseñanza y de aprendizaje que involucran el uso de correo electrónico, la búsqueda en la *web*, en bibliotecas digitales, la proyección de videos, entre otros, para impulsar las competencias relativas a las TIC y contribuir a la autonomía del estudiantado. No obstante, en cada una de las unidades de aprendizaje se buscará que las y los estudiantes, a través de diversas formas de aprendizaje, estimulen la aplicación de las TIC, no solo mediante el manejo de la paquetería de office (Word, Excel, Power Point, entre otros) sino que se impulsará el uso de diversos programas para la georeferenciación, el análisis cuantitativo de datos, entre otros.

Así mismo, el presente plan de estudios incluye, en el ciclo básico, dos unidades de aprendizaje en su modalidad transversal- multimodal, las cuales brindan al estudiantado la oportunidad de estar en un ambiente virtual de enseñanza y aprendizaje, en el cual conozca

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

diversas herramientas tecnológicas para su formación y le permita ampliar su panorama de conocimiento.

Finalmente, se contempla que de acuerdo a las circunstancias que se presenten, se promoverá que el profesorado lleve a cabo la hibridación de unidades de aprendizaje, de acuerdo a las convocatorias publicadas del Programa de Formación Multimodal de la UAEM.

Movilidad

La movilidad estudiantil del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales puede ser de la siguiente manera:

La movilidad interna (dentro de la UAEM), está prevista para este Plan de Estudios principalmente a través de las unidades de aprendizaje optativas, las cuales el estudiantado puede cursar en otros planes de estudio del mismo IIHCS o incluso en otras unidades académicas pertenecientes a la UAEM. De esa manera, se busca que el estudiantado conozca los resultados de las investigaciones más recientes en distintas temáticas y disciplinas de su interés, acordes con su formación. Las dos unidades de aprendizaje transversales multimodales contribuyen igualmente a la movilidad interna.

Respecto a la movilidad externa (fuera de la UAEM), y conforme al programa de movilidad de la UAEM, las y los estudiantes pueden realizarla en alguna otra institución de educación superior de México o el extranjero. El estudiantado que opte por la movilidad externa deberá expresar su aspiración a su tutora o tutor en el semestre inmediato anterior, para que conjuntamente se busque la mejor opción, en términos de Instituciones de Educación Superior, donde puedan realizar su movilidad. Además de ello, se deberá acordar con la Coordinación de la licenciatura de la IES en la que se hará la movilidad para obtener su visto bueno y comenzar el trámite ante la instancia encargada de dar apoyo y seguimiento de los procedimientos en el IIHCS para obtener la aceptación de la licenciatura en donde se realizarán los estudios de movilidad.

Autonomía y autorregulación en la formación

Con el propósito de contribuir a la formación autónoma e independiente del estudiantado, las unidades de aprendizaje contienen estrategias de enseñanza y de aprendizaje orientadas a ese fin, tales como: aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, ensayo, análisis de textos, debate, exposición oral, seminarios, discusión guiada, entre otros. En todas estas actividades, sobre

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

todo las que tienen como propósito que los y las estudiantes comiencen a hacer tareas de investigación apoyan a que logren cada vez, una mayor autonomía en su formación, pues todas las estrategias que se emplean en las tareas de la investigación conllevan a un mejor manejo de la información y una valoración más aguda de las distintas fuentes. Todo ello, junto a las actividades en escenarios reales por medio de las prácticas formativas, las prácticas profesionales y de servicio social, las cuales llevan a que las y los estudiantes tomen decisiones y busquen formas de aprendizaje autónomo.

Vinculación con los sectores sociales

El presente plan de estudios promueve la vinculación en diferentes contextos sociales en espacios reales de práctica, ya que la UAEM ha mantenido una sólida y estrecha vinculación con los municipios del estado de Morelos, por mencionar algunos, a través de las prácticas formativas, el servicio social y las prácticas profesionales, lo cual podrá contribuir a las y los egresados a su incorporación en el ámbito laboral.

6.2 Ciclos de formación

El PE de Gestión para el Desarrollo Regional se compone de tres ciclos de formación: básico, profesional y especializado. En cada uno de ellos las y los estudiantes desarrollarán las competencias acordes con su formación para alcanzar el perfil de egreso previsto.

Ciclo básico

El ciclo básico abarca los tres primeros semestres de la licenciatura, con un total de 15 unidades de aprendizaje obligatorias correspondientes a 140 créditos, es decir, el 42% del total de créditos requeridos. Tiene un carácter multidisciplinario y está enfocado al desarrollo de competencias relativas a la reflexión y análisis de los fundamentos teórico-metodológicos de las Ciencias Sociales y de las teorías del desarrollo. En este ciclo se ha puesto especial interés en reforzar la capacidad de comunicación oral y escrita y se pretende acercar a las y los estudiantes, desde estos primeros semestres, a los diversos postulados teórico-metodológicos de las disciplinas que abordan las cuestiones regionales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Ciclo profesional

El ciclo profesional cubre del cuarto al sexto semestre, el cual comprende 15 unidades de aprendizaje de las cuales 14 son obligatorias y 1 optativa, que equivale a 144 créditos y corresponden al 43% del total. En este ciclo se pretende que el estudiantado cuente con los conocimientos propios de la disciplina, profundizando aquellos aspectos teóricos de los estudios regionales, así como herramientas metodológicas que servirán a las y los estudiantes para desarrollarse en el campo profesional. También, se ofrecen unidades de aprendizaje que exploran aspectos claves para entender, explicar e investigar sobre el desarrollo regional, así como instrumentos para poder gestionar y administrar los diversos proyectos para el fin de esta licenciatura. Incluye la realización de las prácticas formativas: comunitarias y gestión de proyectos.

Ciclo especializado

Este ciclo corresponde al séptimo y octavo semestre, con 7 unidades de aprendizaje de las cuales 5 son de carácter obligatorio y 2 son optativas, con un total de 50 créditos, que representan el 15% del total de créditos del plan de estudios. Está orientado tanto a la especialización en las áreas de conocimiento como a la preparación del estudiantado para su incorporación en el mercado laboral o para seguir estudios de posgrado. Incluye la realización del servicio social y de las prácticas profesionales.

Cuadro 10. Horas y créditos por ciclo de formación del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

Ciclo formativo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Porcentaje
Básico*	49	44	93	140	42%
Profesional*	55	38	93	144	43%
Especializado	19	12	31	50	15%
Total	123	94	217	334	100%

* Se contabilizan horas teóricas de tutoría, mismas que no tienen valor en créditos, así como las horas teóricas y prácticas de formación integral.
Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del mapa curricular del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

6.3 Ejes generales de la formación

La estructura curricular del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional comprende cuatro ejes generales de formación: teórico-técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, en contexto y para el desarrollo humano. El PE de Gestión para el Desarrollo Regional está diseñado para integrar, mediante el enfoque por competencias, el conocimiento de diversas disciplinas para la comprensión de los fenómenos regionales, así como la utilización rigurosa de las técnicas de investigación de las ciencias sociales, la utilización de herramientas tecnológicas y el desarrollo de proyectos y análisis sobre las distintas problemáticas que afectan o promueven el desarrollo regional.

6.3.1 Formación teórico-técnica

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional ofrece una sólida formación en las herramientas teórico-metodológicas propias de las Ciencias Sociales en el marco del enfoque por competencias para que la y el estudiante pueda desarrollarse en los diversos campos laborales de su profesión. Esto se logra a través de tres áreas de conocimiento: 1) Teoría y práctica del desarrollo, 2) Estado, sociedad y territorio, y 3) Economía y administración pública.

Teoría y práctica del desarrollo: proporciona al estudiantado un panorama amplio sobre los modelos conceptuales que se han propuesto para analizar el desarrollo de las sociedades, así como una serie de cuestiones relacionadas con los indicadores más relevantes para lograr dicho fin.

Estado, sociedad y territorio: permite al estudiantado abordar el estudio de los espacios y procesos relativos al territorio, tanto en términos de regiones continentales, del país o de la entidad federativa. Además de brindarle conceptos y teorías claves de las distintas disciplinas que han abordado la cuestión regional desde su propia óptica, lo que redundará en que las y los estudiantes tengan un amplio bagaje de técnicas de análisis.

Economía y administración pública: proporciona al estudiantado la posibilidad de estudiar los distintos aspectos relacionados con los organismos estatales y las técnicas utilizadas por administradoras, administradores y economistas para planificar y gestionar los proyectos que repercutan en el desarrollo de una región determinada.

U A E . M .
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

6.3.2 Formación para la generación y aplicación del conocimiento

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional incluye en sus unidades de aprendizaje estrategias para generar y aplicar el conocimiento, con lo cual provee al estudiantado de las herramientas necesarias para la investigación y la adquisición de los más recientes avances en las Ciencias sociales asociadas al estudio de la región. En particular, las unidades de aprendizaje optativas representan una oportunidad para que se profundice en temáticas y enfoques derivados de las líneas de investigación del profesorado del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), del IIHCS, de la UAEM o de otras instituciones. Esta experiencia constituye un contacto directo con los resultados de la investigación más reciente y un estímulo para que su futuro desempeño en la gestión, planeación y análisis de proyectos sean destinados al desarrollo regional.

Por otro lado, las unidades de aprendizaje que se encuentran en el eje de Formación para la generación y aplicación del conocimiento tienen el propósito de ofrecer al estudiantado las competencias necesarias en el uso de las herramientas esenciales para realizar análisis espaciales, para diseñar sus investigaciones o para poder comunicarse correctamente de manera oral y escrita. De esa forma, las y los estudiantes de Gestión para el Desarrollo Regional contarán con técnicas, metodologías y teorías sobre la región y de las características y problemáticas relacionadas con ella.

La planta de profesoras y profesores que se está considerando para cubrir las diferentes unidades de aprendizaje forman parte del cuerpo docente del CICSER y en su mayoría son Profesoras Investigadoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo. Eso lleva a que el profesorado, a través de sus investigaciones, estén en contacto continuo con los recientes avances de sus áreas disciplinares. Además, como una licenciatura multidisciplinaria, quienes pueden estar encargados de las distintas unidades de aprendizaje serán, sociólogos, economistas, historiadores, urbanistas, entre otros especialistas.

Se pretende que el estudiantado pueda involucrarse en proyectos de investigación financiados externamente, principalmente como becarios de dichos proyectos, con la finalidad de que se introduzcan de lleno en las distintas facetas de la investigación y les permita promover su investigación de titulación con las mejores condiciones posibles.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

6.3.3 Formación en contexto

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional pretende reforzar el vínculo del estudiantado con su entorno social mediante la realización del servicio social, las prácticas formativas y las prácticas profesionales, posteriormente, a través de su inserción laboral, de manera pronta en las mejores condiciones profesionales, o bien en la continuación de sus estudios en posgrado.

En este sentido, se pretende crear vínculos con sectores gubernamentales, sociales y empresariales con los que se puedan realizar convenios para que las y los estudiantes puedan realizar su servicio social, de acuerdo al reglamento de la UAEM, y sus prácticas formativas y profesionales, al mismo tiempo que se busca desde ahora saber las necesidades de los empleadores a través de una encuesta a los mismos.

Prácticas formativas

El Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional implementa en el ciclo profesional prácticas formativas que se han denominado: Prácticas comunitarias y Prácticas de gestión de proyectos. Estas tienen como finalidad introducir al estudiantado en los aspectos básicos de las labores que deberán desempeñar al finalizar su formación. El propósito de las prácticas comunitarias es que las y los estudiantes comprendan las problemáticas de las comunidades y diseñen estrategias para buscar el desarrollo regional. En las prácticas de gestión de proyectos se busca que el estudiantado esté en contacto con las organizaciones del estado o las organizaciones sociales para comprender el proceso total de la gestación, planeación y finalización de un proyecto.

Las prácticas formativas serán instrumentadas en conjunto con las tutorías grupales contempladas en el Plan de Acción Tutorial del IIHCS y será la o el encargado de estar al frente de estas tutorías quien dará la evaluación de las mismas. La evaluación será acreditada o no acreditada, siendo un requisito de egreso haber aprobado ambas prácticas.

Servicio Social

El PE de Gestión para el Desarrollo Regional solicita al estudiantado la realización del servicio social, ya que es de carácter obligatorio y requisito de egreso, con una duración total de 500 horas prácticas. El cual podrá realizarse una vez que la o el estudiante haya cubierto el 70% de créditos de la licenciatura, durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años, con base a lo

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

establecido en el Reglamento General de Servicio Social de la UAEM vigente. Los ámbitos para su desempeño son variados, desde los espacios para la investigación, así como las actividades implementadas por organizaciones sociales y comunitarias enfocadas en el medio ambiente, desarrollo social, entre otras. Por otra parte, es posible encontrar en la oferta de servicios sociales del IIHCS proyectos comunitarios, de apoyo a instituciones públicas, relacionadas con organizaciones sociales y otras relacionadas con el ámbito de investigación y difusión de la cultura. Una vez concluido, las y los estudiantes tramitan y reciben una constancia de liberación de servicio social, expedida por el área o instancia de Servicio Social de la UAEM con la cual acreditan ese requisito, indispensable para sus trámites de egreso y titulación.

Prácticas profesionales

El estudiantado debe cumplir con un total de 500 horas prácticas, cuya realización está prevista en el último semestre de su formación. En una trayectoria ideal, llevarán a cabo sus prácticas profesionales en el 8vo semestre, en archivos, museos, centros educativos, organizaciones sociales y comunitarias enfocadas en el medio ambiente, desarrollo social, entre otras. Para ello se promoverá la firma de convenios con instituciones de los distintos niveles de gobierno, de organismos de la sociedad civil u organismos multinacionales. Las prácticas profesionales constituyen una importante área de oportunidad para facilitar la inserción en un mercado laboral que se pretende sea atractivo, a través de la vinculación con esas instituciones.

Las prácticas sociales realizadas por el estudiantado de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional serán evaluadas en primera instancia por la o el tutor de cada estudiante, así como por la o el coordinador de dicho PE, esto con el propósito de que se cumpla la finalidad de estas prácticas, que es el que el estudiantado desarrolle las competencias adquiridas a lo largo de su formación.

Una vez concluidas las horas prácticas del servicio social, el estudiantado tramitará en el Departamento de Servicios Escolares del CICSER una constancia de liberación de prácticas profesionales, requisito indispensable para su egreso.

Formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial

Los organismos internacionales como la OIT, UNESCO, CEPAL, OCDE y la Unión Europea han desarrollado investigaciones sobre las competencias y habilidades que se deben tener para

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

poder hacer frente a la cuarta revolución industrial o como se menciona en algunos documentos para el trabajo del futuro. De ello se desprende que de forma general las competencias emergentes para el trabajo en la cuarta revolución industrial dentro del Plan de estudios de Gestión para el Desarrollo Regional se pueden englobar en la siguiente clasificación:

1. Pensamiento crítico y solución de problemas complejos, a través del fomento de la investigación entre los y las estudiantes, así como con las prácticas formativas, las prácticas profesionales y el servicio social.
2. Competencias digitales laborales, por ejemplo, mediante: la unidad de aprendizaje Sistemas de Información Geográfica y la posibilidad de participar en talleres que las y los acerquen a las herramientas digitales.
3. Competencias socioemocionales para el trabajo 4.0: a fin de contribuir a su formación, se incluye en el plan de estudios en distintas unidades de aprendizaje competencias donde se fomenta el trabajo colaborativo y la búsqueda de resolución de problemas reales.
4. Competencias para el trabajo transdisciplinar, se fomentan mediante: el propio plan de estudios, pues este no es un disciplinario, sino multidisciplinario, por lo que los y las estudiantes comprenden la necesidad de tener varias ópticas para resolver los problemas.
5. Competencias de aprendizaje permanente (saber reaprender), particularmente se contempla la formación en las y los estudiantes a través de unidades de aprendizaje relacionadas con la manera de comunicación escrita, formas de evaluación que privilegian estructuras de exposición y la investigación.

Industria 4.0 y la Gestión para el Desarrollo Regional

Los avances tecnológicos transforman constantemente la forma en que se desarrollan las actividades cotidianas y por ende también el ejercicio de las profesiones (Mendizábal y Escalante, 2019).

Es por ello, que para formar las competencias tecnológicas para las y los futuros profesionistas de la licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional se cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica: una sala de cómputo equipada con 18 computadoras y con servicio de impresión y de escaneo de materiales.

Además, el diseño del plan de estudios incluye las siguientes unidades de aprendizaje que específicamente contribuyen a formar en aspectos tecnológicos de la profesión: Taller de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Información Geográfica.

Y, por último, las actividades diseñadas para fomentar la inmersión en la industria 4.0 acorde a la profesión son: la utilización de las TIC en las distintas Unidades de Aprendizaje, además de la incorporación de las unidades de aprendizaje transversales multimodales que involucran al estudiantado en ambientes virtuales de aprendizaje.

6.3.4 Formación para el desarrollo humano

El actual contexto mundial que comparte México se caracteriza por la globalización, los flujos de personas y mercancías y las interrelaciones múltiples. Así, frente a problemáticas y retos constantes provenientes de la naturaleza, los movimientos migratorios, los avances tecnológicos, y demás ámbitos de la vida moderna, se torna indispensable promover en las y los estudiantes valores humanistas y prácticas orientadas al cuidado de su persona, su entorno físico y el bienestar de la comunidad. En ese sentido, el PE de Gestión para el Desarrollo Regional contempla la formación integral, los temas transversales, así como la competencia lingüística del inglés, por mencionar algunos, como elementos imprescindibles de su oferta educativa.

Formación integral

El PE de Gestión para el Desarrollo Regional promueve la Formación integral del estudiantado a lo largo de seis semestres entre los ciclos básico y profesional. El estudiantado debe cubrir 2 créditos por semestre derivados de las 32 horas de actividades académicas, deportivas y artístico-culturales. En ese sentido, la UAEM en general, y el IIHCS, en particular, proveen una notable oferta de actividades:

Respecto a las actividades académicas se presentan conferencias, presentaciones de libros, seminarios, entre otros. Estas actividades, muchas de ellas ofertadas por el IIHCS, se relacionan con aspectos socioambientales y los impactos que tienen los problemas de contaminación, aumento de la mancha urbana, entre otros problemas. También se insta a las y los estudiantes a inscribirse en cursos que se ofrecen en otras unidades académicas o instancias universitarias que buscan reforzar las actividades académicas, mismas que permiten que las y los estudiantes entiendan la necesidad de ser una o un profesional ético, con conciencia social y empeñado en el continuo mejoramiento y la búsqueda de la calidad como estudiante y profesionista.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Para las actividades deportivas, en la UAEM se ofertan talleres recreativos o propios de un deporte en particular como handball, atletismo, fútbol, básquetbol, gimnasia, entre otros, de los cuales el estudiantado podrá elegir cualquiera de acuerdo a su necesidad. Asimismo, la UAEM cuenta con instalaciones destinadas a la práctica de diversas actividades deportivas. El estudiantado podrá ejercitarse dentro del campus de la UAEM o bien en gimnasios u otros espacios deportivos fuera de ésta para acreditar las horas requeridas mediante una constancia semestral.

Y para las actividades artístico-culturales se ofrece dentro del campus de la UAEM talleres como danza, música, canto, entre otros, mismos que el estudiantado tiene la posibilidad de elegir el que desee.

Por otro lado, las y los estudiantes tienen acceso a distintas áreas de la UAEM, como atención psicológica a través de Orientel y al Servicio médico de primera instancia, el cual se encuentra ubicado en la planta baja del Edificio 19 de la UAEM.

El IIHCS cuenta con un área específica que se encarga de recabar las evidencias del estudiantado de los Programas Educativos ofertados y se le entrega un carnet a cada uno para que vayan recabando sellos de cada uno de los semestres cursados, para así tener un control sobre estas actividades realizadas por los estudiantes. Al finalizar el sexto semestre, el estudiantado podrá solicitar su constancia de cumplimiento de formación integral.

Temas transversales

El Modelo Universitario de la UAEM promueve como temas transversales dentro del Desarrollo Social y Humano: la sustentabilidad; diversidad y multiculturalidad; los derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género; el uso y apropiación crítica de TIC. Asimismo, como parte del Desarrollo de identidad y responsabilidad: el cuidado de sí; y el Ethos universitario (Identidad institucional) y la cultura nacional.

Derivado de lo anterior, el PE en Gestión para el Desarrollo Regional presenta por medio de sus contenidos temas transversales en algunas unidades de aprendizaje, cabe destacar que en su ciclo básico dos unidades de aprendizaje son "transversales multimodales", las cuales incorporan contenidos específicos y por medio de ellos están vinculadas a los temas transversales, no obstante es preciso mencionar que el tema transversal del cuidado de sí se refleja a través de la formación integral, derivado de lo anterior, a continuación se presenta el siguiente cuadro:

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 11. Unidades de aprendizaje que incorporan Temas Transversales.

Temas transversales del MU	Unidades de aprendizaje
Sustentabilidad	Gestión ambiental
Diversidad y multiculturalidad	Morelos contemporáneo
Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad.	Pueblos, comunidades y municipios: una visión intercultural Desarrollo Humano y Educación
Derechos humanos, sociales y de los pueblos: género.	Pueblos, comunidades y municipios: una visión intercultural
Uso y apropiación crítica de TIC	Taller de Información Geográfica
Cultura nacional	México y América Latina contemporánea

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del mapa curricular del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

A menudo se afirma que la educación superior debe formar a los estudiantes no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para hacer frente a esta necesidad es la incorporación en los diseños curriculares de asignaturas y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales (UATM), las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 7 unidades que cubren tres tipos de competencias: a) básicas académicas y, b) digitales.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del programa educativo.
3. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del programa educativo y del estudiante.

Estas Unidades de Aprendizaje se crean en línea con lo establecido por el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

- Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
- Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
- A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Competencias académicas básicas

Es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

- Aprendizaje estratégico
- Lectura, análisis y síntesis de textos
- Comunicación oral y escrita
- Pensamiento lógico matemático

Competencias digitales

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

- Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
    - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
    - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
    - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
- Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
    - Interactuar a través de tecnologías digitales.
    - Compartir a través de tecnologías digitales.
    - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
    - Colaborar a través de tecnologías digitales.
    - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
    - Gestionar la propia identidad digital.
- Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
    - Desarrollar contenidos digitales.
    - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
    - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
    - Usar creativamente la tecnología digital

Autoras y autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a los estudiantes de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela, contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes descritas. El diseño de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo del estudiantado.

Conforme al Modelo Universitario (2010) y las tendencias actuales en la materia, los temas transversales[3] con los que se iniciará la operación de estas Unidades de Aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos
- Equidad de género
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

Los criterios de selección de piezas de contenido para el abordaje de los temas transversales en las UATM estarán a cargo de expertos en cada tema, designados por la Secretaría Académica.

El repertorio de la UAEM

En el siguiente cuadro se resume la integración de competencias y temas transversales en estas unidades de aprendizaje:

Cuadro 12. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

Temas que atraviesan las unidades de aprendizaje	**Repertorio de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales**	
Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales
• Sustentabilidad • Diversidad y multiculturalidad	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital

[3] De los contemplados por el Modelo Universitario, no se incluye "Uso y apropiación crítica de TIC" como tema, dado que este particular será cubierto como competencia en las áreas de competencia digital.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

● Derechos humanos, sociales y de los pueblos ● Equidad de género ● Cuidado de sí ● Ethos universitario y cultura nacional ● Emprendimiento		
	Lectura, análisis y síntesis de textos	Comunicación y colaboración en línea
	Comunicación oral y escrita	
	Pensamiento lógico matemático	Creación de contenidos digitales

Fuente: elaboración del programa de formación multimodal e-UAEM.

Operación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Pretender que el estudiante curse unidades de aprendizaje transversales multimodales en todas las esferas antes señaladas es inviable por el tiempo y el número de créditos académicos que ello consumiría. Por tanto, la inserción de las mismas en el currículo responderá a las siguientes directrices:

- Su diseño curricular, instruccional y la producción de las mismas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad a los estudiantes, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.
- Cada Unidad Académica adoptará estas unidades de aprendizaje con base en las necesidades de su población estudiantil y de las características de sus planes de estudio. Se recomienda que se incorporen en cada plan de estudios al menos dos Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el estudiante podrá cubrirlas con diferentes competencias, conforme a sus necesidades. La oferta de las

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

mismas en el mapa curricular se decidirá en el seno de las comisiones de diseño curricular, con la asesoría del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).

- Operarán de la misma forma que cualquier unidad de aprendizaje del plan de estudios y en apego a la normatividad institucional.
- Los y las docentes que las impartan deberán contar con el perfil disciplinar acorde a las competencias a desarrollar y haber acreditado el curso de Asesoría en Línea impartido por e-UAEM, dado que todos los materiales serán gestionados en el Espacio de Formación Multimodal. Quienes no cuenten con el perfil disciplinar, podrán optar por acreditarse como asesores mediante el cursamiento y aprobación de la propia UATM en un esquema intensivo.
- El estudiantado de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.
- Los recursos referentes a los temas transversales serán actualizados y rotados anualmente (en plataforma), a efecto de mantener su vigencia y desincentivar prácticas de plagio entre los estudiantes (que quienes ya las han cursado faciliten información a quienes cursan semestres previos).

Cuadro 13. Unidades de Aprendizaje Multimodales Transversales.

Unidad de Aprendizaje	Clave única	Modalidades disponibles	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
Aprendizaje estratégico	TM01CA010406	Presencial, híbrida o virtual	1	4	5	6
Lectura, análisis y síntesis de textos	TM02CA010406		1	4	5	6
Comunicación oral y escrita	TM03CA010406		1	4	5	6
Pensamiento lógico matemático	TM04CA010406		1	4	5	6

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Información y alfabetización digital	TM05CD010406	Híbrida o virtual	1	4	5	6
Comunicación y colaboración en línea	TM06CD010406		1	4	5	6
Creación de contenidos digitales	TM07CD010406		1	4	5	6

Fuente: elaboración del programa de formación multimodal e-UAEM.

Perspectiva de género

Los planes de estudios son los instrumentos que posibilitan dotar de competencias a las personas en formación para desempeñar una profesión, pero también para que las mujeres y hombres estén en igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.

Decir que los hombres y mujeres sean tratados con igualdad conlleva el riesgo de ocultar que somos diferentes entre sí. La idea de igualdad se refiere a la dignidad, a los derechos, las obligaciones y a las oportunidades; sin embargo, es preciso reconocer que hay diferencias biológicas, psicológicas y dentro de ellas los intereses que cada persona tiene para sí misma más allá de las imposiciones sociales. De ahí la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito universitario y en todas sus actividades tanto sustantivas, como en las adjetivas (Mendizábal y Escalante, 2019, p.42).

Es en ese sentido que:

Usar perspectiva de género permite comprender las diversas formas como se construye (a nivel simbólico, subjetivo, institucional y normativo) la desigualdad entre mujeres y hombres, incorporando un marco conceptual que descifra la realidad social y los actos cotidianos que la refuerzan (Hierro, 2003, Citado por: Ídem, p. 38).

Por ello, el plan de estudios en Gestión para el Desarrollo Regional es sensible a la formación de las y los universitarios con perspectiva de género, desde diversas aristas:

a) A través del uso y fomento del lenguaje incluyente. Visibilizando a las mujeres. Esto implicó buscar términos y conceptos neutros que incluyan tanto a mujeres, como hombres, con la intención de visibilizar lo “femenino” y lo “masculino” en el contenido de este plan de estudios.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

b) Incluyendo en sus unidades de aprendizaje contenidos con perspectiva de género. Esto significa que, aunque no existen como tales temas relacionados con perspectiva de género en los programas de las Unidades de Aprendizaje, en cada una de ellas se mantiene el diálogo académico con el que a través de diversas actividades se aborda el tema y las posibilidades de investigación sobre cuestiones relacionadas a dicho tema, con el fin de que la comunidad estudiantil adquiera, refuerce o actualice las competencias en la materia.

c) Fomentando el desarrollo de competencias éticas con perspectiva de género. Son todos aquellos conocimientos, valores, actitudes y habilidades que sirven de base para favorecer el desarrollo del estudiantado en cuanto a la perspectiva de género, atendiendo a que los patrones culturales y sociales pueden ser influidos y reconstruidos por las instituciones educativas. Por lo tanto, dichos patrones deben estar inmersos dentro del proceso de formación profesional y la manera como la formación de las y los futuros profesionistas en Licenciado/a en Gestión para el Desarrollo Regional contribuye con el rompimiento de los estereotipos de género es fomentando las siguientes competencias éticas compromiso social y respeto a través de unidades de aprendizaje como Pueblos, comunidades y municipios: una visión intercultural.

d) Reforzando dentro del sistema de evaluación, criterios orientados a la valoración de la perspectiva de equidad de género. Esto es medible a través de:

- Enfoques que contemplan las responsabilidades y necesidades de la comunidad estudiantil en general marcando las diferencias entre los géneros, por ejemplo: en las condiciones personales para el cumplimiento de actividades fuera del aula de clases.
- Identificar las consideraciones y brechas de género y proponer las siguientes acciones para atenderlas (techo de cristal): mediante el fomento de becas y apoyos a jefas de familia, mujeres indígenas o afrodescendientes.
- Permite reconocer las diferencias entre los géneros y con base en ello diferencia el acceso a los recursos y beneficios que se otorgan en la unidad académica: como facilidades para el préstamo de equipos de cómputo, becas y apoyos dirigidos de manera específica a mujeres, entre otras.

e) Finalmente contribuye a referenciar los géneros femeninos y masculinos dentro de la documentación que se emite con base en el presente plan de estudios, por ejemplo, en la emisión

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de todos los documentos oficiales emitidos por el área de Servicios Escolares de la unidad Académica como: oficios, cartas, constancias, diplomas, títulos, entre otros.

Otra lengua

En la actualidad el idioma inglés, es indispensable para lograr una o un profesionista competitivo en el entorno nacional e internacional, debido a ello al alumnado se le dará seguimiento para que obtenga las bases mínimas indispensables para la competencia lingüística del idioma inglés de nivel licenciatura.

De forma que, se establecerá como requisito de egreso que las y los estudiantes acrediten en la licenciatura como mínimo el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

Por tal motivo deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio:

1. Cada alumna y alumno durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberá presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional[4], para que el CELE la valide, (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, la persona titular de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.

2. Las y los estudiantes que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2 no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.

3. Las y los estudiantes que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel,

[4] Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Ingles: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.

4. Cada estudiante puede realizar una vez por semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estarán obligados a cursar más semestres de inglés. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, no excederá de un periodo mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud de la o el estudiante y tres días hábiles posteriores le entregarán los resultados.

5. En caso de no haber acreditado hasta el momento, tres semestres antes de concluir la licenciatura, se deberá llevar a cabo el refrendo del idioma. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su unidad académica tres semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su unidad académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.

6. En los casos en los que las personas en formación elijan cursar el idioma en otra institución, para no deber cursar en el CELE las clases de inglés, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente la o el alumno, comprobando el nivel A2 como mínimo.

7. Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante el plan de estudios, siempre y cuando tengan como propósito el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como cursos remediales autofinanciados, para las y los estudiantes que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.

8. Si las unidades académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

9. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, la persona en formación:
Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requiera más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

10. Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.

11. En el marco de la flexibilidad curricular, para las y los estudiantes que opten por el mínimo o máximo de créditos, deberán contabilizar los tres últimos semestres antes de concluir la licenciatura para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir el programa educativo.

12. Una vez aprobado el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

13. Respetando el calendario universitario, la unidad académica definirá los horarios del alumnado a más tardar en la primera semana lectiva de cada semestre, y el CELE los inscribirá tomando en cuenta los horarios de las y los estudiantes, también durante la segunda semana lectiva. Cabe señalar, que el CELE apertura su calendario de inscripción en el semestre inmediato anterior.

14. El idioma solo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que la o el alumno considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte del plan de estudios, por lo que no será necesario para efectos de contratación de personal docente, salvo las excepciones que se detallan en el punto

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

número 2 y 5 de este apartado.

Los casos no previstos en este apartado, serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

Tutorías

El MU define a la tutoría como "una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social" (Lugo y León, 2008 citado en UAEM, 2010).

La tutoría en este PE estará diseñada atendiendo al Modelo Universitario (MU), y al Programa Institucional de Tutorías (PIT). La tutoría es una estrategia para la formación integral del estudiantado, cuyo propósito es promover un acompañamiento y una orientación por parte del profesorado de la unidad académica.

El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IICHS) cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) que es el conjunto de acciones a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades, problemáticas y situaciones que el estudiantado enfrenta a lo largo de la trayectoria, donde se articulan los momentos, las figuras y las modalidades de atención.

El PE en Gestión para el Desarrollo Regional ha considerado tres etapas clave a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado, en las cuales se requiere el desarrollo de tutorías grupales personalizadas, las cuales se han ubicado en el mapa curricular en los semestres 1, 4 y 6, respondiendo a las siguientes etapas:

1. Tutoría de inmersión: Esta tutoría comprende los primeros semestres en los cuales ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes, por lo cual es importante que la tutoría se aboque a trabajar sobre la reafirmación vocacional con los estudios elegidos, el conocimiento del Plan de Estudios, el diseño de un proyecto de formación, el éxito en la adaptación a la vida académica, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

a un colectivo académico y profesional. Es decir, facilitar mediante la tutoría que el estudiantado logre sentar las bases para la identidad institucional y profesional. En esta etapa se incluye una tutoría grupal y obligatoria y sin valor en créditos que se imparte en el 1° semestre.

2. Tutoría de seguimiento: Se desarrolla en los semestres intermedios y se plantea como objetivos, lograr que el estudiantado pueda permanecer y continuar su trayectoria de formación, atendiendo las situaciones académicas que pudieran generar reprobación, rezago o deserción (asesoría y consejería), así como facilitar situaciones formativas, promover disposiciones para la autoformación y ofrecer experiencias académicas complementarias orientadas a la formación integral (acompañamiento académico). En este periodo se contempla la tutoría grupal y obligatoria sin valor en créditos en el 4° semestre, momento en que el estudiantado iniciará con prácticas comunitarias por lo que requieren un dispositivo para el acompañamiento en contexto.

3. Tutoría de consolidación o egreso: Corresponde a los últimos semestres del plan de estudios en el que la tutoría tiene entre sus objetivos, colaborar en la eficiencia terminal por lo que es trascendental impulsar en el estudiantado la culminación exitosa de la trayectoria, centrándose a atender temas de rezago, titulación (en tiempo y forma) así como lo relacionado a la atención de trámites administrativos (consejería y dirección de tesis). Por otra parte, también es preciso dar apoyo y seguimiento en la realización de prácticas y servicio social en un ámbito profesional (acompañamiento en contexto). De igual forma incluye la orientación para el proyecto de vida: realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, y la adquisición de habilidades para el tránsito a la vida laboral. (consejería y acompañamiento académico). En esta etapa se considera la tutoría grupal y obligatoria, sin valor en créditos en el 6° semestre, momento en que el estudiantado iniciará con prácticas de gestión de proyectos por lo que requieren un dispositivo para el acompañamiento en contexto, además de que marca la pauta para transitar al ciclo especializado que permite orientar el tránsito a la vida profesional.

Cabe resaltar que, aunque en la malla curricular, la tutoría sólo se establezca en 3 semestres, esto no significa que el estudiantado dejará de recibir acompañamiento en los demás semestres. A

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

lo largo de la trayectoria, se ofrecerá tutoría en grupos objetivos (pequeños grupos del estudiantado que comparten alguna necesidad o problemática en particular) o de forma individual, previa detección/canalización mediante los esquemas de intervención ya descritos, o a solicitud del estudiantado.

De acuerdo con el PAT del IIHCS, en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional se considera el desarrollo de tutorías individuales y grupales, así como en conjunto con la Coordinación de Tutorías del Instituto impulsar el desarrollo de actividades para la atención de necesidades específicas mediante los dispositivos de Consejería y Orientación.

Operación

Para lograr los propósitos generales arriba mencionados, el PE en Gestión para el Desarrollo Regional cubre los aspectos específicos sugeridos en el PIT y se apega a los lineamientos del PAT del IIHCS, ponderando las dinámicas adecuadas al perfil del estudiantado en formación multi e interdisciplinar, para cumplir con los objetivos del PE.

Desde el primer semestre, el/la responsable de tutorías del PE en Gestión para el Desarrollo Regional asigna de manera equitativa al estudiantado al profesorado perteneciente al PE, con la finalidad de que funjan como tutores. Durante el desarrollo de la relación tutorial a lo largo de la trayectoria académica, el profesorado empleará los dispositivos de asesoría, consejería, orientación y acompañamiento. En el profesional, además, se brindará acompañamiento en contexto para el desarrollo de las prácticas comunitarias y las prácticas de gestión de proyectos. En el ciclo especializado, el profesorado, además, da acompañamiento de dirección de trabajo y/o de tesis.

La asesoría, se encuentra presente durante toda la trayectoria escolar. A efectos de ahondar en las especificaciones que este dispositivo requiere, (detección de índices de reprobación, recurso humano, programación y horarios), cada semestre se diseñarán acciones a seguir. El PE en Gestión para el Desarrollo Regional, concibe a la asesoría como un espacio para que el estudiantado resuelva dudas respecto a alguna materia con el apoyo del profesorado.

Los programas de tutorías y asesorías estarán dirigidos al estudiantado en general, con mayor énfasis en aquéllos con bajo desempeño académico; además ayudarán a incrementar la calidad del proceso de aprendizaje, fortaleciendo el perfil del egresado, coadyuvando en la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

consolidación de competencias genéricas y específicas, cumpliendo con esto, nuestro compromiso educativo.

Para que la tutoría logre su cometido se requiere que los tutores participen activamente en el diseño y desarrollo de actividades de asesoría, orientación, acompañamiento en contexto y académico. Para ello, las tutorías podrán realizarse de manera individual, grupales personalizadas y grupales escolarizadas. Además, en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional se considera conveniente destinar un espacio para que el análisis de las experiencias y necesidades más relevantes del estudiantado con el objetivo de diseñar las acciones que se consideren necesarias para intervenir y evaluar el impacto que dichas actividades tuvieron en los aspectos claves considerados en el PIT y el PAT del IIHCS: deserción, rezago y eficiencia terminal. Para ello será necesario dar un seguimiento a las trayectorias escolares del estudiantado poniendo énfasis en su rendimiento académico. Asimismo, tanto el PIT como el PAT del IIHCS serán empleados como documentos de consulta –y guía- para el diseño e implementación de acciones de retención y tránsito a la vida laboral.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7. Mapa Curricular



www.gonitro.com

8. Mediación Formativa

El Modelo Universitario de la UAEM asume la mediación formativa como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a generar condiciones que favorezcan el aprendizaje, la adquisición de saberes y competencias, que buscan lograr una formación orientada al desarrollo humano, en un proceso formativo flexible, adaptada a los contextos pertinentes y que estimule la creatividad (UAEM, 2010, p. 27).

En este marco, el PE en Gestión para el Desarrollo Regional considera un conjunto de estrategias que involucran al estudiantado, al profesorado, y a las y los gestores administrativos a lo largo de la formación tendientes a favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y de competencias que configuran el perfil de la y el licenciado en Gestión para el Desarrollo Regional.

En el centro de esta mediación formativa se encuentra el estudiantado, el cual tiene un papel importante, con diversos roles como líder, guía, consejería, entre otros, mismos que se presentan en este plan de estudios como:

- El estudiantado tiene una implicación activa en su aprendizaje, sin esperar que el docente decida por ellos.
- El estudiantado promueve sus roles dentro del plan de estudios como líder en el momento de formar equipos de trabajo en clase, como jefe o jefa de grupo representando a sus compañeros y compañeras, o bien como consejera o consejero universitario, siendo la voz de la comunidad estudiantil.
- El estudiantado tiene mucha libertad y espacio para tomar sus propias decisiones en cuanto a ciertos elementos importantes en su aprendizaje.
- El profesorado cumple con roles como docente, diseñador/planificador, experto y asesor, investigador, colaborador, consejero, entre otros; de los cuales aplica de la siguiente manera en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional: El profesorado diseña y planifica las estrategias de aprendizaje para el cumplimiento de los propósitos de adquisición de saberes y competencias en las respectivas unidades de aprendizaje de acuerdo a las áreas de las distintas disciplinas para estudiar Gestión para el Desarrollo Regional. Además, es responsable de diseñar los contenidos de las unidades de aprendizaje, delimitar los temas, seleccionar las lecturas, los trabajos prácticos y en contexto. Asimismo, según la unidad

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

de aprendizaje, el profesorado impulsa estrategias orientadas a las competencias específicas contempladas en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

- El profesorado gestiona los procesos de enseñanza-aprendizaje tendientes al logro de los propósitos de formación. En este sentido, facilita la adquisición del aprendizaje y saberes mediante un conjunto de estrategias de enseñanza apegadas al enfoque por competencias que incluyen exposiciones, utilización de herramientas tecnológicas tales como presentaciones, material audiovisual (documentales, fotografías, herramientas cartográficas, etc.) y las redes sociales. El profesorado también utiliza las nuevas tecnologías de información y comunicación como bases de datos, archivos digitalizados, revistas o libros electrónicos, apegado al enfoque por competencias. Asimismo, gestiona ejercicios y dinámicas en el aula tendientes a la estimulación de la creatividad y pensamiento crítico en las y los estudiantes mediante ejercicios prácticos, debates, discusión libre y actividades a la adquisición de saberes y competencias planteadas en los objetivos de una forma didáctica y creativa.
- El profesorado funge como experto en área de formación, estando capacitado para asesorar, acompañar y colaborar con el estudiantado en el proceso de adquisición de saberes y facultado para brindar mayor información y profundizar sobre los temas relevantes en cada unidad de aprendizaje, así como atender las dudas de las y los estudiantes en el desarrollo de la temática.

Así mismo, en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional, las y los gestores también acompañan el proceso de la mediación formativa a través del apoyo técnico, administrativo y operativo contribuyendo sustantivamente a que la formación se lleve en las mejores condiciones.

De esta forma, las y los gestores guían al estudiantado del PE en Gestión para el Desarrollo Regional en los procesos y trámites administrativos durante su trayectoria en los distintos ciclos de formación académica. las y los gestores también pueden brindar acompañamiento al alumnado en la selección de sus horas de formación integral, que involucran actividades culturales, artísticas, académicas, deportivas, etc. Finalmente, otro componente fundamental de esta mediación formativa son las tutorías, con un acompañamiento académico del tutor o la tutora hacia el alumnado a lo largo de su trayectoria en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Los tres actores, el estudiantado, el profesorado y las o los gestores interactúan en este proceso formativo a través de distintos mecanismos de comunicación interpersonal y electrónica entre ellos asegurando que la mediación formativa se lleve a cabo. Esta interacción comunicativa se realiza en distintos contextos que abarcan desde la interacción entre el profesorado y el alumnado en el aula, las tutorías, los espacios y eventos de convivencia, las reuniones periódicas de la Comisión Académica, las oficinas administrativas, entre otros.

9. Evaluación del aprendizaje

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional contempla un sistema de evaluación general que se implementa en cada unidad de aprendizaje de manera particular, con el fin de conocer y estimar los avances académicos de los y las estudiantes en función del propósito curricular, el perfil de egreso y las finalidades específicas de cada ciclo de formación.

Actualmente, la evaluación está centrada en el aprendizaje del estudiantado y todas o todos los actores involucrados en el proceso se comprometen a lograr la adquisición y aprehensión de saberes axiológicos, cognitivos y procedimentales. El sistema de evaluación se fundamenta en la transparencia, imparcialidad, la ética y el carácter participativo de la evaluación.

Dado que el PE de Gestión para el Desarrollo Regional se apega al enfoque por competencias, el sistema general de evaluación está orientado a evaluar el proceso de adquisición de las competencias genéricas y específicas correspondientes. Este enfoque por competencias involucra la capacidad de actuaciones integrales aplicando saberes en contexto. Por lo tanto, implica poder abordar problemas de contexto, es decir, identificar, interpretar, argumentar y resolver los mismos. A su vez, se basa en el mejoramiento continuo del desempeño de los y las estudiantes para lograr metas específicas en cada ciclo de formación.

Este enfoque también tiene como base la idoneidad, es decir, que la realización de actividades o que la resolución de problemas se realice cumpliendo con criterios de calidad, argumentación y socialización. Finalmente, implica un compromiso ético y una orientación a valores tales como la responsabilidad, la justicia, la verdad y la honorabilidad (Tobón, 2013).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

Las evaluaciones específicas que conforma el sistema de evaluación del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional incluyen los siguientes tipos de evaluación:

Evaluación Diagnóstica. Que se lleva a cabo al inicio de cada proceso y su propósito es obtener información sobre el conocimiento previo de los y las estudiantes. Esta evaluación puede ser realizada a través de cuestionarios o distintas formas de intercambios comunicativos tales como el diálogo, la discusión y la exposición, entre otros. La evaluación diagnóstica es fundamental para la planeación de estrategias de enseñanza y de aprendizaje ajustadas a las necesidades del estudiantado.

Evaluación formativa. Este tipo de evaluación está orientada a favorecer y evaluar los logros de aprendizaje establecidos en el Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional, así como identificar áreas de aprendizaje y de competencias que deben ser fortalecidas. El profesorado de este Plan de Estudios hace uso de una serie de instrumentos de evaluación formativa tales como exámenes, ensayos, trabajos, monografías o artículos sobre las temáticas en cuestión, entre otros. También puede evaluar mediante intercambios comunicativos tales como presentaciones orales o audiovisuales, exposiciones didácticas, debates, entre otros.

Evaluación sumativa. Tiene el propósito de verificar los logros del aprendizaje de los y las estudiantes a través de productos finales tales como ensayos, trabajos, monografías, presentaciones orales, formulaciones de proyectos, entre otros. Esta evaluación se realiza a lo largo del tiempo, con datos provistos por la evaluación formativa que se describió con antelación. Los datos se van recabando periódicamente (bimestres, trimestres, cuatrimestres, semestres) con el fin de realizar una evaluación que considere el desarrollo y los logros del estudiantado a lo largo de su trayectoria en el Plan de Estudios de Gestión para el Desarrollo Regional en distintos plazos de tiempos (corto, mediano y largo plazo. De esta forma es posible evaluar cómo han evolucionado los y las estudiantes en el desarrollo de las competencias que deben tener las y los egresados, tales como el pensamiento crítico, el pensamiento complejo, la capacidad para resolver problemas, las habilidades para planear, implementar y evaluar proyectos, entre otras.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

Con el propósito de procurar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación, el profesorado de las distintas unidades de aprendizaje del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional implementa los siguientes tipos de evaluación:

Autoevaluación que se refiere a la evaluación reflexiva que la o el estudiante hace de su propio desempeño. Esta puede ser realizada mediante un instrumento o mediante un proceso de diálogo o entrevista con el profesorado , tutora o tutor. El estudiantado reflexiona sobre su actuación, desempeño y resultados en el proceso de aprendizaje.

Coevaluación se realiza a través de valoraciones y comunicación con los pares miembros del grupo de estudiantes. En el presente Plan de Estudios este tipo de evaluación se realiza normalmente mediante el diálogo abierto, plural y respetuoso en el grupo.

Heteroevaluación se refiere a la evaluación que realiza el profesorado del desempeño de las y los estudiantes. En este tipo de evaluación, el profesorado aporta elementos de retroalimentación al estudiantado. En el presente Plan de Estudios, el profesorado es la persona habilitada para realizar este tipo de evaluación.[5]

9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje

Referente al ciclo básico, la evaluación está orientada a estimar el desempeño en el proceso de aprendizaje en el carácter multidisciplinario y los fundamentos del Plan de Estudios. En cuanto a las competencias la evaluación se orienta a estimar en las y los estudiantes el grado de dominio en la argumentación de forma escrita y oral, así como de exponer los resultados de sus investigaciones en diversos medios de comunicación escrita o audiovisual, además del dominio de las metodologías básicas de la investigación social.

En el ciclo profesional, la evaluación está enfocada a la adquisición de aprendizaje asociada a los elementos teóricos y metodológicos que servirán como base para entender la Gestión para el Desarrollo Regional, en este caso, elementos de demografía, urbanismo, gestión ambiental, economía, administración pública, planificación presupuestal, así como historia local y regional. Por ello, las competencias a evaluar se centran en la capacidad de emplear métodos y técnicas que

[5] Así lo establece la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en sus Lineamientos de diseño y reestructuración curricular, (2012-2018).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

le permitan al estudiantado resolver problemas, enfrentar retos, hacer propuestas de gestión y resolución, evaluar programas preestablecidos, entre otros.

En el ciclo especializado, la evaluación se centra en la profundización de las áreas del conocimiento del Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional, la aplicación de conocimientos en contexto y la formación para la docencia e investigación. De esta forma, se evalúan aspectos relativos al dominio de la propia gestión del desarrollo regional. La evaluación se orienta a estimar las competencias para aplicar métodos y técnicas, con el fin de cumplir con los objetivos que establece el perfil de egreso de la y el profesional.

En lo particular, el Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional señala claramente en cada unidad de aprendizaje los criterios de evaluación a implementar, los cuales pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, generando productos y resultados para observar el desempeño y la estimación del grado de dominio de las competencias.

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional presenta especificidades que deben ser tomadas en consideración en el momento de evaluar. Una de estas es que se trata de estudios multi, inter, y transdisciplinarios. Para evaluar esta aproximación, se requiere, por una parte, revisar la capacidad crítica del estudiantado y, por otra, sus habilidades para comprender e interpretar la complejidad, y crear o innovar alternativas de intervención oportuna. Además, la orientación de la licenciatura, prioritariamente práctica, implica que las y los estudiantes se incorporen de manera activa en el campo laboral. La inserción en el mundo del trabajo se da a través de las prácticas formativas, las prácticas profesionales y el servicio social; además de lo anterior, algunas de las asignaturas previstas en el plan de estudios están diseñadas de forma en que el estudiantado se enfrente a situaciones reales en un ambiente controlado, por ello es preciso desarrollar mecanismos para valorar estas intervenciones.

Uno de los aspectos medulares a considerar es el grado de profundización que el estudiantado ha alcanzado en la comprensión de los fenómenos, a partir del conocimiento que ellos mismos generan. Para aproximarnos a estas valoraciones, se formularán de antemano indicadores que nos permitan saber qué conocimiento generan las y los estudiantes y cómo lo hacen. Es decir, se trata de saber si se han involucrado en un proceso de generación de conocimiento. Estos indicadores no derivarán de métodos de evaluación convencionales, sino de formas alternativas que permitan constatar que generan conocimiento pertinente y que son capaces de convertirlo en acciones de intervención concretas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Es preciso señalar que, si bien el Plan de Estudios está orientado a formar a las y los estudiantes en la práctica y la intervención, la diversidad de unidades de aprendizaje deberá evaluarse de acuerdo con las necesidades de aprendizaje, más teóricas o prácticas, según sea el caso, y de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por el estudiantado. Es decir, las unidades de aprendizaje prácticas comunitarias y de gestión de proyectos, talleres, se evaluarán de acuerdo con sus propósitos, mientras que las teóricas se valorarán de diferente manera, cuidando que no se conviertan en unidades de aprendizaje en las cuales solo se transmita información. Por otro lado, desde el punto de vista cognitivo, no será lo mismo evaluar las unidades de aprendizaje del primer semestre que las del quinto semestre, solo por poner un ejemplo. Se hará énfasis en la valoración del desarrollo cognitivo, en términos de procesos lógicos y no sólo de acumulación de información. En las unidades de aprendizaje de los primeros semestres quizá no se alcance un grado de desarrollo deseable; no obstante, conforme se avance, el desarrollo cognitivo de las y los estudiantes deberá ser evidente e indudable.

Para evaluar unidades de aprendizaje, específicamente, se tomará en cuenta los siguientes aspectos: a) asistencia y participación, b) lectura, comprensión y análisis de textos, c) exposiciones de temas, d) solución de problemas y, e) elaboración de textos escritos.

a) Si bien el reglamento general de exámenes de la UAEM establece como obligación del estudiantado cubrir el 80% de asistencia para tener derecho a la evaluación final, en la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional es indispensable la asistencia del estudiantado a clases, o en su defecto, la participación en prácticas dentro o fuera de la universidad. Ello porque se considera vinculante a su capacidad de participación, ya que las y los estudiantes no solo asistirán al aula pasivamente, serán ellas o ellos quienes organicen el conocimiento en el aula. De aquí que lo imprescindible es que sean personas activas y capaces de plantear asuntos a discutir, así como investigar argumentos a favor, en contra y defender puntos de vista propios. En caso de que las o los estudiantes no cumplan con sus responsabilidades el profesorado del PE en Gestión para el Desarrollo Regional valorará las medidas necesarias para modificar dicho comportamiento, considerando aquellos factores del contexto del estudiante que pudiesen provocar dicho incumplimiento.
b) La lectura, análisis y comprensión de textos es obligatoria y se evaluará en el marco de la participación antes descrita.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

c) Se evaluarán las exposiciones que las y los estudiantes realicen de algunos temas solicitados. Para ello, deberán preparar de manera cuidadosa el tema a presentar y, de preferencia, apoyarse con TIC.

d) Este rubro relacionado con la solución de problemas será evaluado no sólo en las unidades de aprendizaje propiamente prácticas, sino también las teóricas. La solución de problemas se refiere a la capacidad que desarrolla el estudiantado para resolver problemas de cualquier naturaleza, teóricos y prácticos.

e) Aun cuando esta licenciatura tiene un corte práctico, es indispensable que las alumnas y los alumnos aprendan a redactar de manera adecuada. Por lo tanto, se evaluarán los avances en redacción en cada unidad de aprendizaje, a través de la entrega de reportes o en su defecto de apuntes o diarios de campo, según sea el caso.

10. Unidades de aprendizaje

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional considera a las unidades de aprendizaje como la unidad básica del conjunto programado de conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina, que incluyen temas de conocimiento, metodologías, apoyos didácticos y procedimientos de evaluación.

Las unidades de aprendizaje contempladas en el PE en Gestión para el Desarrollo Regional pueden ser clasificadas por su duración, tipo y objeto de estudio en obligatorias, optativas, comunes y transversales multimodales.

Obligatorias. Son aquellas que el estudiantado deberá cursar durante cada semestre para obtener el título de Licenciada o Licenciado en Gestión para el Desarrollo Regional. Estas son las unidades de aprendizaje imprescindibles para la formación en función de los propósitos, áreas y competencias establecidas en el PE de Gestión para el Desarrollo Regional.

Optativas. Las optativas estarán relacionadas con el nivel educativo en el que el estudiantado se encuentra y el área de conocimiento que estudia, así como su área específica de interés, fortaleciendo su formación disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar y la autonomía del alumnado para tomar decisiones entre un conjunto de opciones.

El contenido de las unidades de aprendizaje consideradas como optativas será determinado de manera semestral seleccionadas por el estudiantado entre un conjunto de opciones que oferte la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

unidad académica, de acuerdo a las propuestas del profesorado del PE en Gestión para el Desarrollo Regional y las líneas de generación y aplicación del conocimiento que estén realizando, así como, en otros planes de estudio de la UAEM.

Comunes. Son aquellas unidades de aprendizaje que se encuentran establecidas en el presente plan de estudios y que, por sus contenidos equivalentes, pueden ser cursadas en otras unidades académicas de la misma institución o de otras instituciones educativas nacionales o extranjeras. (UAEM, 2017; p.40)

Transversales Multimodales. Son las unidades de aprendizaje a través de las cuales se adquiere y desarrollan competencias académicas o digitales básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral, cuyo vehículo para su desarrollo son los temas transversales que promueve el Modelo Universitario. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual, además de que permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades de la Licenciatura y del estudiantado**.**

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Cuadro 14. Tabla de unidades de aprendizaje.

TABLA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE										
CICLO BÁSICO										
No.	**Unidades de Aprendizaje**	**Clave**	**Semestre**	**Tipo de Unidad de Aprendizaje**	**Carácter de la Unidad de Aprendizaje**	**Modalidad del Curso**	**Horas Teóricas**	**Horas Prácticas**	**Horas Totales**	**Total, de Créditos**
01	Introducción al desarrollo regional	IDR01CB040210	1	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
02	Estudios sobre estado, sociedad y territorio	ESE02CB040210	1	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
03	Introducción a la sociología	ISO03CB040210	1	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
04	Comprensión, redacción y argumentación de textos	CRA04CB030309	1	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
05	Metodología de la investigación en ciencias sociales	MIC05CB030309	1	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Formación integral		1				0	2	2	2
	Tutoría		1				1	0	1	0
06	Teoría del desarrollo	TDE06CB040210	2	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
07	Introducción a la geografía regional (Centro-sur de México)	IGR07CB040210	2	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
08	Transversal multimodal		2	Obligatoria	Teórico práctica	Multimodal	1	4	5	6
09	Introducción a la economía	IEC09CB030107	3	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	1	4	7

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

10	Comunicación y lenguaje	CYL10CB030309	2	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Formación integral		2				0	2	2	2
11	Desarrollo rural e industrial sustentable y sostenible	DRI11CB040210	3	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
12	Transversal multimodal		3	Obligatoria	Teórico práctica	Multimodal	1	4	5	6
13	México y América Latina contemporánea	MAL13CB040210	3	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
14	Estadística descriptiva en ciencias sociales	EDC14CB030309	3	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
15	Taller de información geográfica	TSI15CB030309	3	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Formación integral		3				0	2	2	2
Total, de Créditos Ciclo Básico							**49**	**44**	**93**	**140**
CICLO PROFESIONAL										
16	Desarrollo humano y educación	DHE16CP040210	4	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
17	Demografía	DEM17CP040210	4	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
18	Morelos contemporáneo	MCO18CP040210	4	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
19	Introducción a la administración pública y agencias de desarrollo	IAP19CP030107	4	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	1	4	7
20	Estadística diferencial y aplicada	EDA20CP030309	4	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Prácticas comunitarias		4				0	2	2	2
	Formación integral		4				0	2	2	2
	Tutoría		4				1	0	1	0

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

21	Desarrollo institucional municipal	DIM21CP040210	5	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
22	Urbanismo	URB22CP040210	5	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
23	Pueblos, comunidades y municipios: una visión intercultural	PCM23CP040210	5	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
24	Administración pública estatal y municipal	APM24CP030107	5	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	1	4	7
25	Conectividad e integración económica contemporánea	CIE25CP030309	5	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Formación integral		5				0	2	2	2
26	Seguridad y desarrollo	SYD26CP040210	6	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
27	Gestión ambiental	GAM27CP040210	6	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	4	2	6	10
28	Optativa		6	Optativa	Teórico práctica	Escolarizada	3	0	3	6
29	Planificación y presupuestación de proyectos	PPP29CP030107	6	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	1	4	7
30	Integración e implementación de proyectos	IPP30CP030309	6	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	3	6	9
	Prácticas de gestión de proyectos		6				0	2	2	2
	Formación integral		6				0	2	2	2
	Tutoría		6				1	0	1	0
Total, de Créditos Ciclo Profesional							**55**	**38**	**93**	**144**
CICLO ESPECIALIZADO										
31	Salud pública y desarrollo	SPD31CE030208	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	2	5	8
32	Optativa		7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	0	3	6

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

33	Taller de titulación	TTI33CE020307	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	2	3	5	7
34	Evaluación de proyectos	EPR34CE030208	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	2	5	8
	Servicio Social		7					500*		500*
35	Teorías para el desarrollo regional	TDR35CE030208	8	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	3	2	5	8
36	Optativa		8	Optativa	Teórico práctica	Escolarizada	3	0	3	6
37	Seminario de Titulación	STI37CE020307	8	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada	2	3	5	7
	Prácticas profesionales		8					500*		500*
Total, de Créditos Ciclo Especializado							**19**	**12**	**31**	**50**
Total, de Horas y Créditos de la Licenciatura							**123**	**94**	**217**	**334**

*La carga horaria del servicio social y las prácticas profesionales indica el total de horas semestrales.

Fuente: elaboración de la comisión curricular del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso

Ingreso

Para ingresar a la licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional es necesario que las y los aspirantes cubran los siguientes requisitos de inscripción que señale la Legislación Universitaria vigente en la UAEM[6]:

Académicos:

1.- Contar con certificado de bachillerato.
2.- Aprobar el examen de conocimientos para el ingreso a la UAEM EXANI II
3.- Realizar y aprobar el curso inductivo o propedéutico;

Legales:

Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM).

De selección:

4.- Presentar la documentación requerida para la inscripción en las fechas establecidas por la Dirección General de Servicios Escolares.

Permanencia

La permanencia está regida por la normatividad institucional vigente de la UAEM, siendo obligación del estudiantado :

- Cumplir con los requisitos administrativos de inscripción y reinscripción de acuerdo al calendario escolar.
- Cumplir con sus obligaciones académicas, de acuerdo a la normatividad vigente.

Egreso

Los requisitos para egresar de la licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional son:

1.- Contar con el 100% de los créditos del plan de estudios cubiertos.
2.- Entregar documento con validez oficial que acredite el nivel A2 expedido por el CELE.
3.- Presentar constancia de cumplimiento de las horas de Formación Integral.
4.- Presentar constancia de acreditación de Tutorías.
5.- Presentar constancia de acreditación de Prácticas formativas.

[6]Méndez Samara No. 59. Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (febrero, 2011). http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_59.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

6. Presentar constancia de liberación de Servicio Social.
7.- Presentar constancia de liberación de Prácticas Profesionales.
8.- Presentar constancia de no adeudo a bibliotecas de la UAEM.
9.- Presentar constancia de no adeudo de contabilidad de la UAEM.

Una vez cubierto los rubros mencionados, las y los estudiantes tendrán que optar por alguna de las modalidades de titulación comprendida en el Reglamento de Titulación Profesional de la UAEM vigente.

“Todos los elementos no previstos en este apartado se apegarán a la normatividad institucional vigente para su resolución”.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

12. Condiciones para la gestión y operación

Recursos humanos

Existen dos clasificaciones de recursos humanos para la operación de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional: la del profesorado y la de personal administrativo, cuyas labores son desempeñadas por personal sindicalizado y personal de confianza.

Por una parte, el profesorado se subdivide en Profesoras o Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), Profesoras o Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesoras o Profesores de Tiempo Parcial (PTP). Es el personal de profesoras o profesores investigadores de tiempo completo y profesoras o profesores de tiempo completo el que sostiene en lo fundamental la operación de la Licenciatura. Cabe subrayar que el perfil académico y/o profesional de las y los PITC y PTC resulta idóneo para el buen desarrollo del plan de estudios - y consecuentemente, para satisfacer debidamente la impartición profesional de todas y cada una de las unidades de aprendizaje.

Por otra parte, se buscará que la incorporación de PTP que no sólo complemente las plantillas de cursos, sino que robustezcan la calidad de los mismos en áreas específicas, persiguiendo la idoneidad de sus perfiles académicos para impartir las unidades de aprendizaje obligatorias u optativas, situación que deberá irse revisando en reuniones departamentales debidamente formalizadas.

A continuación, se inserta una tabla con los principales datos de los PITC y PTC del PE en Gestión para el Desarrollo Regional, a fin de mostrar la viabilidad y concordancia de perfiles para operación de un plan de estudios como el que se presenta. En el listado se muestran datos de las y los profesores, como la adscripción, el cuerpo académico (CA) al que pertenecen, el grado académico con que cuentan, el nivel según el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuando cuenten con ello, y su nombramiento.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Cuadro 15. PITC, PTC y PTP del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

Nombre del profesor o profesora	Adscripción	Nombre del CA	Grado académico	Posgrado en el área disciplinar	Nivel SIN	Nombramiento
Adriana Saldaña Ramírez	CICSER	Grupos culturales espacios y procesos regionales en la globalización	Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Si	I	Profesora investigadora de tiempo completo asociado "C"
Ana Bertha Pereyra	CICSER	NA	Licenciatura en Comunicación	NA	NA	Profesora de tiempo completo interino "A"
Carlos Agustín Barreto Zamudio	CICSER	Procesos regionales y transformaciones socioculturales	Doctorado en Historia y Etnohistoria	Si	I	Profesor investigador de tiempo completo asociado "C"
Guillermo Antonio Nájera Nájera	CICSER	Procesos regionales y transformaciones socioculturales	Maestría en Historia	Si	NA	Profesor investigador de tiempo completo asociado "C"
Horacio Crespo Gaggiotti	CICSER	Procesos regionales y transformaciones socioculturales	Doctorado en Estudios Latinoamericanos	Si	III	Profesor investigador de tiempo completo titular "C"
Jaime Luis Brito Vázquez	CICSER	NA	Maestría en Psicología	Si	NA	Profesor de tiempo completo interino "C"
Luis Manuel Anaya Merchant	CICSER	Procesos regionales y transformaciones socioculturales	Doctorado en Historia	Si	II	Profesor investigador de tiempo completo titular "B"

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

María Victoria Crespo Gaggiotti	CICSER	Procesos regionales y transformaciones socioculturales	Doctorado en Sociología y Estudios Históricos	Si	I	Profesora investigadora de tiempo completo asociado "C"
Marta Caballero García	CICSER	Estudios sociales y culturales: (in) equidad y diversidad	Doctorado en Ciencia Social, especialidad en Sociología	Si	II	Profesora investigadora de tiempo completo titular "B"
Rafael Monroy Ortiz	Facultad de Arquitectura	Unidades Productivas Tradicionales	Doctorado en Economía	Si	I	Profesor investigador de tiempo completo titular "B"
Tania Galaviz Armenta	CICSER	NA	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales.	Si	I	Asistente técnica

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos administrativos del IIHCS, 2020.

En lo correspondiente al personal administrativo debe precisarse que, en virtud de que la operación de los programas educativos está asignada al Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales y su representación es en los Centros de Investigación. En el caso de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, estará vinculada con el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER). Tanto en el caso del Instituto como el CICSER, no distribuyen específicamente su personal para el apoyo de un programa educativo en particular, sino que el personal existente colabora en operaciones de control escolar, secretariales, actividades de extensión, soporte computacional, apoyo a la investigación, orientación, gestoría, administración y ejecución de recursos. El personal administrativo se integra por las y los siguientes profesionistas:

Cuadro 16. Personal administrativo.

Nombre	Grado académico	Categoría
Carlos Barreto Zamudio	Doctorado en Historia y Etnohistoria	Encargado de Despacho de la Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Akaschenka Parada Morán	Licenciatura en Psicología	Secretaria Ejecutiva del IIHCS
Marbella Bertha Martínez Aguilar	Licenciatura en Docencia	Jefatura de Vinculación y Extensión
Rebeca García Mendoza	Licenciatura en Derecho	Jefa de Control Escolar
María de la Paz Reyes Barreto	Contador Público	Jefatura de Enlace y Gestión
Tania Galaviz Armenta	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales	Coordinadora del PE de Gestión para el Desarrollo Regional
Gabriela Estrada Vázquez	Licenciatura en español	Oficial Administrativo
Timoteo González Ramírez	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Asistente Técnico Académico en Computo
Leonardo Daniel Hernández Pego	Licenciatura en Informática	Asistente Técnico Académico en Computo
Olivia Morales García	Normal Básica	Bibliotecaria
Adiel Bahena Segura	Licenciatura en Biología	Referencista
Karina Morales Zamora	Licenciatura en Psicología	Bibliotecaria
Elia Xóchitl Zárraga Gómez	Licenciatura en Sociología	Jefatura de Prácticas Profesionales y Servicio Social
Óscar Alberto Chávez Vergara	Maestría en Administración	Coordinador de Servicios Escolares

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

Recursos financieros

Los datos correspondientes a los recursos financieros para sostener la implementación y operación del plan de estudios, aún se encuentran en proceso de proyección, sin embargo, se contempla una base para estimar la inversión requerida y la forma en que el propio plan de estudios deberá buscar recursos para su mejor gestión. . Como puede apreciarse, es claro que deben continuar los esfuerzos para incrementar los montos derivados por este concepto, diversificar las fuentes de ingreso, ampliar la oferta de actividades que redunden en ingresos autogenerados, así como continuar gestionando el adecuado reconocimiento de los subsidios federales por la matrícula, motivo de controversias en recientes ejercicios presupuestales. El siguiente cuadro esclarece el punto anterior:

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 17. Estimación de los recursos financieros 2019.

Origen	Monto	Porcentaje
Autogenerados	$ 40,000.00	44 %
Gasto corriente	$ 50,000.00	56 %
T O T A L	$ 90,000.00	100%

Fuente: elaboración de la comisión curricular, 2020.

Infraestructura

El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), cuenta con tres instalaciones: los edificios 19, 32 y 74.

El edificio número 19, concentra investigadoras/investigadores, profesoras y profesores de tiempo parcial y personal administrativo del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER).

Cuadro 18. Infraestructura del edificio 19.

Número	Concepto	Características
25	Cubículos para PITC	Con capacidad para una persona cada uno
1	Sala de maestras y maestros	Con capacidad de 4 personas
1	Sala de seminarios	Con capacidad para 40 personas
3	Oficinas	Con capacidad de 2 personas
1	Área secretarial	Para dos personas
1	Comedor	Con capacidad para 3 personas.
1	Baño para hombres	Standard, con capacidad para 4 personas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

1	Baño para mujeres	Standard, con capacidad de 4 personas.

Por otra parte, el edificio 32 cuenta con una sala de conferencias; donde a su vez, se encuentra el Centro de Cómputo, así mismo, se cuenta con 16 aulas para clase de licenciatura.

Cuadro 19. Infraestructura del edificio 32.

Número	Concepto	Características
1	Sala de conferencias	Capacidad para 50 Personas
1	Centro de Cómputo.	Estrecho. Capacidad para 15 personas
16	Aulas	Heterogéneas. Capacidad entre 15 y 32 personas
1	Estacionamiento	Capacidad para 20 automóviles.
1	Cisterna	Capacidad de 12,000 litro de agua

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

Por último, el edificio 74 cuenta con un auditorio, una sala de seminarios, 24 cubículos de investigadoras e investigadores, cinco aulas, área administrativa donde se concentra mayormente el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) y una cafetería.

Cuadro 20. Infraestructura del edificio 74.

Número	Concepto	Características
1	Auditorio	Capacidad para 135 personas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

1	Sala de seminarios	Capacidad para 40 personas
24	Cubículos de investigadores	Standard cada uno con capacidad para una o un investigador.
5	Aulas	Capacidad para 25 estudiantes
1	Área administrativa	Con capacidad para 2 personas
1	Cafetería	Capacidad para 40 personas

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

La Biblioteca "Amoxcalco" del IIHCS se encuentra ubicada dentro del campus Chamilpa, con una infraestructura de un piso con un mezzanine que sirve como área de bibliotecarios y estantería. Además, el estudiantado tiene acceso a la Biblioteca Central de la Universidad, ya sea en el formato de préstamo en sala, como el de préstamo a domicilio.

Recursos materiales

Como se ha señalado, los espacios para desarrollar actividades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales se encuentran localizados en tres edificios, de los cuales se cuenta con el siguiente mobiliario y equipo:

El edificio 19: cuenta con 25 cubículos para PITC, una sala de maestros, una sala de seminarios, áreas administrativas que están constituidas por 3 oficinas y un área secretarial, cuenta con un espacio para comedor y un baño para hombres y uno para mujeres.

Cuadro 21. Mobiliario y equipo en el edificio 19.

Número	Concepto	Características
25	Cubículos para PITC	Cada uno con un escritorio, un par de sillas, librero y equipo de cómputo de escritorio.
1	Sala de maestros	Con dos escritorios y tres sillas
1	Sala de seminarios	Con 12 mesas y 25 sillas. Cañón de proyección, computadora de escritorio, una televisión, un reproductor de dvd's y un pintarrón.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

3	Oficinas	Cada una con un escritorio, tres sillas y dos libreros.
1	Área secretarial	Con dos escritorios, dos sillas, dos computadoras de escritorio, dos equipos multifuncionales, un sillón y un dispensador de agua.
1	Comedor	Con dos mesas, tres sillas, un horno de microondas
1	Baño para hombres	Con dos wc y dos mingitorios.
1	Baño para mujeres	Con tres wc.

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

El edificio 32: Consta de 16 aulas, un centro de cómputo, un laboratorio de en Producción Editorial, área administrativa que consta de cuatro oficinas y área secretarial; baños para hombres y mujeres;

Cuadro 22. Mobiliario y equipo en el edificio 32.

Número	Concepto	Características
16	Aulas	Cada una equipada con pizarrón, pantalla y proyector
1	Sala de conferencias	Equipada con pizarrón, pantalla, proyector, TV y DVD
1	Centro de cómputo	Equipado con 18 computadoras con Windows 7 y 8, Office 2013, acceso a internet, servicio de digitalización e impresión
1	Laboratorio en Producción Editorial	Equipado con 14 equipos iMac, cada una cuenta con OS X 10.9.5, 8 Gb de memoria RAM, 1TB de Disco Duro, y Intel Core i5 2.7 GHz de procesador, además cuentan con la siguiente paquetería: Paquetería Adobe, Office 2011, Chrome, Adobe Reader y una Impresora EPSON, Scanner, Pizarrón Blanco y Pantalla de Proyección
4	Oficinas administrativas	No actualizado

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

El edificio 74, cuenta con un auditorio, 25 cubículos para PITC, sala de proyecciones, 5 aulas destinadas para el estudiantado de licenciaturas y posgrado, área administrativa que además cuenta con dos oficinas, hay una oficina para la presidencia del instituto y recepción o área secretarial. Las instalaciones también tienen un área de cafetería.

Cuadro 23. Mobiliario y equipo en el edificio 74.

Número	Concepto	Características
1	Auditorio	En proceso de habilitación. Contará con 75 butacas, espacio para sillas de ruedas, un escritorio y equipo de sonido.
24	Cubículos para PITC	Cada uno con un escritorio, dos sillas, un librero y una computadora de escritorio.
1	Sala de proyecciones	Equipada con pantalla y en la que se habilitan mesas para conferencias
5	Aulas	Cada una equipada con pizarrón, pantalla y proyector
1	Sala de conferencias	Equipada con pizarrón, pantalla, proyector, TV y DVD
3	Oficinas	Cada una con dos escritorios, dos sillas, dos equipos de cómputo de escritorio, un dispensador de agua y dos equipos multifuncionales.
1	Cafetería	Capacidad para 25 personas

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020.

Todas las instalaciones antes descritas muestran señalamientos de seguridad verificados por las áreas responsables de protección civil de la universidad y que instruyen sobre rutas de evacuación, punto de reunión, salidas de emergencia, extintores, botiquines, etc., para el caso de suceder sismos, incendios o algún otro tipo de accidentes o siniestros imprevistos.

La Biblioteca Amoxcalco, que es parte de las instalaciones propias del IIHCS, cuenta con un acervo total de 33,389 ejemplares, se cuenta con equipo de cómputo para el personal que brinda apoyo a los visitantes (bibliotecarios), así mismo con tres mesas de consulta con equipo de cómputo, 128 mesas, 362 sillas, 271 estantes sencillos y 219 dobles.

Así mismo, se cuenta con 32 espacios disponibles para lectura y escritura para las y los

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

estudiantes, profesorado y público en general, así también se cuenta con equipo de cómputo para consulta del catálogo en línea, además de los destinados para el personal administrativo.

Cuadro 24. Mobiliario y equipo en la Biblioteca Amoxcalco.

Número	Concepto
33,389	Ejemplares
271	Estantes sencillos
219	Estantes dobles
128	Mesas
362	Sillas
6	Equipos de cómputo

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS, 2020

Estrategias de desarrollo

El plan de estudios en Gestión para el Desarrollo Regional considera los siguientes aspectos como estrategias a desarrollar para incentivar la formación y actualización docente, mecanismos de comunicación, entre otros, los cuales se describen a continuación:

La dirección del IIHCS informará e invitará al profesorado acerca de los cursos de capacitación docente, consistentes en uso de las tecnologías de la información, hibridación de materias, competencias didácticas o actualización docente, entre otros, mismos que son ofertados por la UAEM o por el propio IIHCS.

El profesorado podrá considerar la realización de actividades relacionadas con la formación complementaria y la actualización continua. Las profesoras y los profesores tendrán la posibilidad de tomar cursos relacionados con elementos disciplinares, así como otros de carácter interdisciplinar como metodología, teoría, entre otros. También, el profesorado tendrá la opción de considerar tomar cursos de carácter pedagógico y de desarrollo humano. Además de ello, deberán implementarse actividades que fortalezcan continuamente al profesorado por medio de cursos pedagógicos, implementación de sus actividades como tutoras o tutores y actividades orientadas al desarrollo humano.

En el plan de estudios en Gestión para el Desarrollo Regional se busca promover que las

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

y los estudiantes, al igual que el profesorado, participe de manera regular en congresos, simposios, foros, conferencias y eventos académicos diversos, ya sea con ponencias o en la organización de los mismos. Además, las y los estudiantes deberán complementar su formación tomando cursos de comprensión lectora, herramientas de investigación y docencia, comprensión lectora en otros idiomas y uso de TIC.

Por otra parte, el profesorado orientará e incentivará a las y los estudiantes, para incluirse en diferentes proyectos y participar en la atención de distintas problemáticas sociales del entorno regional.

El IIHCS cuenta con mecanismos que incrementen la eficiencia en la comunicación con el área de servicios escolares a fin de conseguir la mejora continua del sistema de registro escolar de las unidades de aprendizaje. Así también se tienen los criterios para el seguimiento continuo de la trayectoria académica de las y los estudiantes. La tarea deberá orientarse a la automatización de los procesos de registro escolar y seguimiento de trayectoria académica. Esto con el fin de que tanto la o el coordinador de la licenciatura, como las y los tutores tengan acceso a las trayectorias escolares y se puedan identificar los problemas del estudiantado para encontrar soluciones a los rezagos educativos.

En el caso de la formación en contexto, deberán aprovecharse los vínculos y convenios existentes, así como generar nuevos, con distintas instituciones de Morelos, México y en el extranjero a fin de buscar la inserción de las y los estudiantes de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional en diversos escenarios para que lleven a cabo sus prácticas profesionales, servicio social, estancias de investigación, distintas formas de movilidad, entre otros.

Cuadro 25. Convenios vigentes del IIHCS (MARCO).

CONVENIOS MARCO:[7]					
País	**Instituciones participantes**	**Clasificación**	**Orientación**	**Alcance**	**Vigencia**
Argentina	Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente	Internacional	Indefinida

[7] Convenios establecidos por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en beneficio de todas las Unidades Académicas, los documentos se encuentran en el área jurídica de la administración central para su consulta.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Chile	Universidad de los Lagos	cooperación	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente	Internacional	Indefinida
Colombia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	01/02/2023
	Universidad Nacional de Colombia	colaboración	Académica	Internacional	27/03/2024
	Universitaria Agustiniana (UNIAGUSTINIANA)	Cooperación	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	10/01/2024
España	Universidad Castilla-La Mancha	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	17/10/2020
	Universidad de Huelva	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	Indefinida
	Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)/UAEM	colaboración	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil	Internacional	vigencia por cinco años con renovaciones automáticas cada tres.
	Universidad Miguel Hernández de Elche	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	21/12/2022
	Universidad Pública de Navarra (UPNA)	colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	18/02/2022
	Universitat Rovira I Virgili (URV)	Cooperación	Académica/Científica y Cultural	Internacional	Renovación automática revisión cada tres años
México	ANUIES (RED DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL) con 59 Universidades nacionales/UAEM	cooperación	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil/prácticas profesionales/difusión	Nacional	31/12/2020
	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UAEM	cooperación	Académico/movilidad estudiantil y docente	Nacional	cinco años con renovación automática
	Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Morelos-Casa de la Cultura Jurídica-UAEM/FDyCS	cooperación	Investigación/Difusión	Estatal	Indefinida

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos de la administración central de la UAEM.

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Cuadro 26. Convenios generales vigentes del IIHCS.

País	Instituciones participantes	Clasificación	Orientación	Alcance	Vigencia
Argentina	Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires/UAEM	colaboración	Académico/Investigación/movilidad docente y estudiantil	Internacional	automáticamente prorrogable con períodos iguales, salvo acto expreso contrario
	Universidad Nacional de San Martín /UAEM	colaboración	Académico/Investigación/movilidad	Internacional	automáticamente prorrogable con períodos iguales, salvo acto expreso contrario
	Universidad Nacional del Litoral	Colaboración	académica	Internacional	01/06/2024
Brasil	Universidad Católica de Pernambuco	colaboración		Internacional	indefinida con evaluación cada tres años
Canadá	École Polytechnique de Montréal	Cooperación	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente	Internacional	renovable tácitamente
	L'Université Du Québec à Trois Rivières	Cooperación Científica	Investigación	Internacional	automáticamente prorrogable con períodos iguales, salvo acto expreso contrario
Chile	Universidad Mayor	colaboración	Académica/Investigación/Movilidad estudiantil y docente	Internacional	23/03/2023
Colombia	Fundación Universitaria María Cano	Colaboración		Internacional	indefinida
	Pontificia Universidad Javeriana de Cali	Convenio general de colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	26/06/2024
	Universidad de Antioquia (UdeA)	colaboración	académica	Internacional	Cinco años con opción a prórroga a solicitud expresa de una de las partes
	Universidad de Nariño (UDENAR)	colaboración		Internacional	07/03/2024

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	Universidad de San Buenaventura	colaboración	Académica	Internacional	21/11/2017, prorrogado automáticamente por períodos iguales
	Universidad del Magdalena	colaboración		Internacional	31/10/2024
	Universidad del Norte (UNINORTE)	colaboración	Académico/Investigación/movilidad	Internacional	24/11/2024
	Universidad Pontificia Bolivariana	Colaboración		Internacional	24/05/2024
Colombia, México, Argentina	Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES), Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)	intercambio académico	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	indefinida
Cuba	Instituto de Cibernética, Matemática y Física (ICIFAM)	Colaboración		Internacional	07/11/2021
	Universidad de GRANMA (UDG), Cuba/UAEM	colaboración	Investigación/movilidad docente y estudiantil	Internacional	Cinco años con renovación automática por cinco años más
	Universidad de GRANMA en Cuba (UDG)	colaboración	Académicas/Difusión	Internacional	indefinida
Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Colaboración		Internacional	indefinida
	Universidad del Azuay	Colaboración		Internacional	indefinida
España	Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla (ESAD)	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	16 diciembre de 2020
	Universidad Complutense de Madrid/UAEM	colaboración	Investigación/movilidad docente y estudiantil	Internacional	prorrogado automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa de alguna de las partes

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	Universidad de Granada	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	14 abril 2018 renovación automática por otro período similar
	Universidad de la Laguna (ULL)	colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	05/03/2023
España	Universidad de Salamanca	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	09/08/2022
	Universidad de Sevilla	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	26/10/2019
	Universidad Santiago de Compostela	Colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	15/05/2021
	Universidade da Coruña	colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	08/05/2024
	Universitat de Barcelona	colaboración	Académica/movilidad docente y estudiantil	Internacional	en proceso de renovación
	Universitat de Valencia	colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente	Internacional	Renovación automática salvo que alguna de las partes exprese mediante aviso por escrito con 6 meses de anticipación
Estados Unidos	University oof Oklahoma	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	Indefinida hasta que una de las partes notifique a la otra
	Universidad de Texas en El Paso	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	Hasta que alguna parte solicite la modificación
México	Archivo Histórico del Arzobispado de México-diócesis de Cuernavaca/FH	colaboración	Investigación/servicio social	Estatal	indefinida
	El Colegio de Morelos/UAEM	colaboración		Estatal	indefinida
	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos/UAEM	colaboración	Investigación/prestación de servicios	Estatal	indefinida

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	Instituto Morelense de la Juventud	colaboración	Académica/Investigación	Estatal	cinco años con renovación manifiesta de una de las partes
México	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)/UAEM	colaboración	Académica/Investigación	Nacional	cuatro años con renovación tácita
	Juan Pablos Editor	colaboración	Prácticas profesionales	Nacional	indefinida
	La Jornada Morelos/UAEM	colaboración		Estatal	
	Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO)	colaboración	Extensión	Estatal	15/08/2024
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)	colaboración	Académica	Nacional	31/12/2018 con prórroga de común acuerdo a manifestación expresa de alguna de las partes
	Universidad de Quintana Roo/UAEM	colaboración	Académica/Investigación	Nacional	Indefinida
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	colaboración	Académico/Investigación	Nacional	27/06/2112
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/UAEM	colaboración y apoyo académico administrativo	Académica/Investigación	Nacional	indefinida
	Universidad Veracruzana/ UAEM	colaboración	Académica/Investigación	Nacional	cuatro años con renovación expresa de una de las partes
Perú	Universidad Nacional Autónoma de CHOTA (la UNACH), Perú/UAEM	colaboración	Académica/Investigación	Internacional	Dos años con opción a prórroga a solicitud expresa de una de las partes

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Cuadro 27. Convenios específicos vigentes del IIHCS.

CONVENIOS ESPECÍFICOS:[8]					
País	**Instituciones participantes**	**Clasificación**	**Orientación**	**Alcance**	**Vigencia**
Colombia	Fundación Universitaria María Cano	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	23/11/2024
	Pontificia Universidad Javeriana de Cali	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	26/06/2024
	Universidad de Antioquia (UdeA)	Colaboración	Académico/movilidad estudiantil y docente	Internacional	cinco años manteniendo el Convenio general de colaboración vigente
	Universidad de Nariño (UDENAR)	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	28/02/2023
	Universidad de San Buenaventura	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	21/11/2017, prorrogado automáticamente por períodos iguales
	Universidad del Cauca (LA UNICAUCA)	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	08/08/2024
	Universidad del Magdalena	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	31/10/2024
	Universidad Nacional de Colombia	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	11/02/2024
	Universidad Pontificia Bolivariana	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	27/04/2024
	Universitaria Agustiniana (UNIAGUSTINIANA)	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	10/01/2024
Cuba	Instituto de Cibernética, Matemática y Física (ICIFAM)	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	07/11/2021
Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	11/01/2025
	Universidad del Azuay	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	21/12/2024
España	Universidad Castilla-La Mancha	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	15/12/2020
	Universidad de Jaén	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	renovable tácitamente
	Universidad de la Laguna (ULL)	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	05/03/2023
	Universidad de Salamanca	colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	09/08/2022
	Universidad Pública de Navarra (UPNA)	Colaboración	Movilidad estudiantil y docente	Internacional	16/02/2022
	Universidad Santiago de Compostela	Colaboración	Movilidad estudiantil	Internacional	15/05/2021
España	Universidad Santiago de Compostela	Colaboración	Movilidad docente	Internacional	15/05/2021
	Universitat Autònoma de Barcelona	colaboración	Movilidad estudiantil	Internacional	prorrogable tácitamente por períodos de un año mientras que cualquiera de las partes no proceda a su renuncia
	Universitat Autònoma de Barcelona	colaboración	Movilidad estudiantil	Internacional	prorrogable tácitamente por períodos de un año mientras que cualquiera de las partes no proceda a su renuncia
	Universitat Autònoma de Barcelona	colaboración	Movilidad estudiantil	Internacional	prorrogable tácitamente por períodos de un año mientras que cualquiera de las

[8] Se incluyen los convenios impulsados por el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales que pueden aplicar para todos los programas de estudio con que se cuenta en esta Unidad Académica.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

					partes no proceda a su renuncia
	Universitat Autònoma de Barcelona	colaboración	Movilidad estudiantil	Internacional	prorrogable tácitamente por períodos de un año mientras que cualquiera de las partes no proceda a su renuncia
	Universitat Rovira I Virgili (URV)	colaboración	Académica/Científica y Cultural	Internacional	Renovación automática revisión cada tres años
Francia	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE FRANCIA-IIHCS	colaboración	Académico/Investigación	Internacional	Hasta que alguna parte solicite la modificación
México	BONILLA ARTIGAS-IIHCS	colaboración	Prácticas profesionales	Estatal	En proceso de renovación
	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA-FDyCS	colaboración	Prestación de Servicio Social	Estatal	Indefinida
	El Colegio de Morelos/CIIHu	colaboración	prácticas profesionales	Estatal	En revisión
	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA-IIHCS	colaboración	Extensión	Nacional	12/08/2020
México	Juan Pablos Editor/CIIHu	colaboración	prácticas profesionales	Nacional	indefinida
	La Jornada Morelos/CIIHu	colaboración	prácticas profesionales	Estatal	En proceso
	LIBERA Desarrollo Humano/CIIHu	colaboración	prácticas profesionales	Estatal	Indefinida
	UNIVERSIDAD VERACRUZANA/UAEM CEICAH	colaboración	prácticas profesionales	Estatal	En proceso
	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	colaboración	Prácticas profesionales	Nacional	indefinida
	MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (MMAPO)	colaboración	Servicio Social y prácticas profesionales	Estatal	15/08/2024
	Periódico EL REGIONAL	colaboración	Prácticas profesionales	Estatal	En revisión

Fuente: elaboración de la comisión curricular con datos del IIHCS.

El profesorado del presente PE se incorporarán al Programa de Tutorías del IIHCS, mismo que ya cuenta con un Plan Integral que se aplica en todas las licenciaturas que se han abierto en dicho Instituto, así como también podrán ofrecer asesoría académica a lo largo de la trayectoria del estudiantado. Estos apoyos están encaminados a orientar al estudiantado a conocer las distintas situaciones que pueden enfrentar a lo largo de su vida universitaria o para entender y aprovechar de la mejor manera posible lo que ofrecen las asignaturas diseñadas para este PE.

Por otro lado, el IIHCS cuenta con la biblioteca Amoxcalco, la que se ha especializado en contar con bibliografía especializada en temas de humanidades y ciencias sociales y que ofrece servicios de búsqueda bibliotecaria por parte del personal encargado de ella. Además, el estudiantado podrá obtener la información necesaria acerca de los distintos programas de becas existentes tanto por parte del gobierno federal y, es su caso, del gobierno del Estado o de la iniciativa privada. Para ello, el IIHCS cuenta con un área administrativa encargada de difundir y apoyar al estudiantado en las solicitudes que realicen para obtener dichos apoyos económicos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

13. Sistema de evaluación curricular

El Plan de Estudios en Gestión para el Desarrollo Regional reconoce en la evaluación un instrumento indispensable para la detección oportuna de áreas y procesos que ameriten modificaciones y correcciones orientadas al cumplimiento pleno de las metas establecidas. En ese sentido, se promoverá una evaluación permanente, continua, sistemática e integral mediante las acciones de una comisión encargada de esta función. Esta comisión de evaluación y seguimiento curricular estará integrada por una profesora o un profesor designado por el Departamento de Gestión para el Desarrollo Regional, la coordinadora o el coordinador del PE en turno, una o un estudiante (elegido de entre las y los representantes de grupo solo para este fin), la representante o el representante de las prácticas profesionales y servicio social, la representante o el representante del programa de tutorías y la o el responsable del departamento administrativo de la Unidad Académica, de lo anterior la comisión deberá contar con el aval del Consejo Técnico de la Unidad Académica.

Evaluación interna:

Desde su implementación, la comisión de evaluación y seguimiento curricular realizará las acciones conducentes para corregir irregularidades y asegurar la correspondencia del PE en Gestión para el Desarrollo Regional con las necesidades sociales y su actualización en los avances de la disciplina.

Es por eso que la comisión se encargará de elaborar un informe de seguimiento que dé cuenta del funcionamiento del plan de estudios en los aspectos académico y administrativo y permita identificar las áreas de oportunidad que deban ser atendidas efectiva y oportunamente.

Lo anterior, para generar de manera anual informes, cuatro en total, que permitan detectar cualquier tipo de problemática que se presente en la implementación de la licenciatura con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas relativas a la calidad educativa en cada ciclo del programa educativo e ir generando evidencias orientadas a futuras actualizaciones del PE en Gestión para el Desarrollo Regional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Evaluación externa

Otra de las funciones de la comisión de evaluación y seguimiento curricular será la de fungir como la encargada de realizar un cronograma que tome en cuenta el proceso de evaluación de organismos evaluadores o acreditadores externos; cabe destacar que para la evaluación se implementará y aplicará instrumentos de validez institucional que permitan identificar las fortalezas y debilidad del plan de estudios por parte de las y los egresados, así como de las y los empleadores, además de considerar las recomendaciones derivadas del organismo evaluador y acreditador externo.

Por último, es necesario mencionar que la reestructuración del PE en Gestión para el Desarrollo Regional deberá llevarse a cabo, preferentemente, al egreso de la segunda generación a fin de poder obtener un panorama completo de al menos dos cohortes generacionales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

14. Referencias

Aguilar Villanueva, Luis F. (Coord.) La hechura de políticas públicas. México, Ed. Porrúa, 1992.

Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, New York, pp. 40

Ávila Sánchez, H. (2001). La agricultura y la industria en la estructuración-territorial de Morelos. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca. Pp. 79.

Araoz, L. (1984). "El sector agropecuario de Morelos. 1960-1980", en Crespo, H. (Coord) Morelos, cinco siglos de historia regional. UAEM/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. Cuernavaca, Morelos. Pp. 49-72.

Arjón López, P. (2015). Flojus migratorios interestatales. Evaluando tendencias para México. 1950-2010. En Espacio I+D, Innovación más Desarrollo, Revista Digital de la Universidad Autónoma de Chiapas. Vol. IV, núm. 9, del 23 de octubre de 2015. Chiapas. Recuperado el 23 de abril de 2020, de https://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num9/espacioimad9_flujos_migratorios.php

Becerril Straffon, R. (1993). "La industria en Morelos de cara al próximo siglo", en Gobierno del Estado de Morelos, Morelos, el estado. Cuernavaca, Morelos. Pp. 318-331.

Cabrero, E. et al. (2008). El Nuevo Federalismo Mexicano: Diagnóstico y Perspectiva. Federalismo y descentralización, México, Conferencia Nacional de Gobernadores.

Chávez Galindo, A.M. (1998). La nueva dinámica de la migración interna en México 1970-1990. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UAEM). Cuernavaca, Morelos. Pp. 415.

Consejo Nacional para Evaluación la Política Social (Coneval). (2018). La pobreza en Morelos 2008-2018. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/Pobreza_2018.aspx

Fowler, W., (Coord). (2005). (Coord). Presidentes mexicanos. Tomo II (1911-2000), INEHRM, México.

García Mendoza, J. y Nájera Nájera, G. (Coord) (2010). Introducción, en Crespo, H. (Director). Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Tomo 3: De los señoríos indígenas al orden novohispano. Congreso del Estado de Morelos, LI Legislatura. Morelos. Pp. 13-52.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos (2018-2024). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Morelos. Pp. 390.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) (2019). Información por entidad: Territorio, Población, Economía. Morelos. Recuperado el 23 de abril de 2020, en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/default.aspx?tema=me&e=17

_ XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/

Martínez, M.A., (2004). El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo. H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa. México.

Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Escalante Ferrer Ana Esther, Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial, Porrúa, México, 2019.

Mendoza Moreno, L. G. (2010). *Capitalismo en la Selva Urbana*, en Crespo, H. (Director). Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur. Crespo, M.V. y Anaya Merchant, L. (Coord). Tomo 3: De los señoríos indios al orden novohispano. Congreso del Estado de Morelos, LI Legislatura. Morelos. Pp. 313-344.

Morayta, M., et al. (2003). *Presencias nahuas en Morelos*, en Millán, S. y Valle, J. (Coords). La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México, Serie Ensayos. INAH. México.

Negrete, M.A. (1999). Desconcentración poblacional en la región Centro de México, en revista Estudios demográficos y urbanos, Vol. 14, No. 2, mayo-agosto. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. México. Pp. 313-352.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). Hacia las sociedades del conocimiento, New York, pp. 244

Plan Estatal de Desarrollo http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf

Presidencia de la República de México (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Pp. 63. http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVII-1.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). Indicadores e índices de Desarrollo Humano. Actualización estadística, New York, Estados Unidos, p.112

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Sánchez Saldaña, K. y Saldaña Ramírez, A. (2018). Morelos como destino y origen de trabajadores agrícolas (2010-2014). Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Morelos. Pp.150.

Servicio Nacional de Empleo, (2020). Diagnóstico del mercado laboral del Estado de Morelos, Ciudad de México, pp 35.

Tobón, S. (2013). Metodología de la gestión curricular. Una perspectiva socioformativa. México. Editorial Trillas. Pp.44-50.

Torres, V., Serafín, A., Aguilar Tamayo, M.F., Giraldo, S., Villalobos Hernández, M.M. (2012). *Morelos, ¿hacia una Sociedad del Conocimiento? Consideraciones a partir del desarrollo de la ciencia, la educación superior y las TIC*, en REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 14, núm. 2. Universidad Autónoma de Baja California. Ensenada, México. Pp. 34-51.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Rectoría 2017-2023. (2018). Plan Institucional de Desarrollo (2018-2023). Morelos. Pp. 110.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). 2010. Modelo Universitario. Morelos, pp.79

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). 2017. Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular. Morelos, pp.63

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). 2020. Plan de trabajo del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales. Morelos pp.15

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

15. Anexos

15.1 Unidades de aprendizaje que integran la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Introducción al desarrollo regional**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico - técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del Desarrollo Semestre: 1º.			
Elaborada por: Dr. Carlos Barreto Zamudio				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IDR01CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje acercará al estudiantado a los fundamentos, teorías y metodologías, así como un abordaje empírico de los modelos de desarrollo aplicados al contexto regional. Esto con el fin de que el estudiantado pueda desarrollar las capacidades y habilidades operativas para aplicar dichos conocimientos en la orientación de sus futuras investigaciones y el desarrollo de sus proyectos de gestión.

PROPÓSITO

Entienda las dimensiones económicas, políticas, sociales y ambientales, en la configuración de las regiones y del desarrollo regional, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante el pensamiento crítico y reflexivo, para analizar las características socioeconómicas regionales que impactan en las instituciones y empresas, con compromiso en la preservación del medio ambiente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Comprenda las características de los sectores económicos, a la luz del contexto regional y las alternativas de desarrollo regional, a través de actitudes y valores de responsabilidad económica, social y ambiental, para identificar, plantear y resolver problemas, formular y evaluar proyectos en el ámbito regional con compromiso ciudadano, responsabilidad social y preservación del medio ambiente.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. **CG26.** Compromiso con la calidad.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Teorías del desarrollo y los límites del crecimiento.	1.1 La teoría económica del desarrollo. Desarrollo y subdesarrollo. 1.2 El enfoque latinoamericano (Desarrollismo). 1.3 La teoría de la regulación. 1.4 El desarrollo humano. 1.5 El desarrollo sustentable.
2. Concepto, campo y método del análisis regional.	2.1. Campo y método del desarrollo regional. 2.2. Los conceptos de región.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

3. Teorías de la localización y distribución y el paradigma del crecimiento. 4. Los enfoques, las políticas y las estrategias del Desarrollo Regional	2.3. Factores económicos de la organización de la región. 3.1 Teorías regionales. 3.2 El paradigma del crecimiento y el desarrollo. 4.1. Los enfoques del desarrollo regional. 4.2. Políticas y estrategias.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )

www.gonitro.com

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Reportes de lectura, mapas conceptuales, trabajo colaborativo. 2. Exámenes parciales/ejercicios prácticos. 3. Interacción en ambientes virtuales. 4. Exposición. 5. Proyecto final.	20% 30 % 10 % 20 % 20 %
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Economía, Administración Pública o Ciencias Sociales, preferentemente con orientación al Desarrollo Regional.

REFERENCIAS

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Carrasco, A., R. J. (2005). “Del problema ambiental a la crisis de la sustentabilidad”. En Wences. R. et al. (Coords.) *Problemática territorial y ambiental en el desarrollo regional*, AMECIDER-UAG.

Ferreira, H. (2005). *Construir las regiones*. Integración Editorial.

Gazca, J. (2006). “Los nuevos parámetros de las políticas regionales y la promoción de territorios en la globalización”. En F. Torres y J. Gazca, *Los espacios de reserva en la expansión global del capital*, UNAM-Plaza y Valdés Editores.

García Martínez, B. (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. Col. Historia Económica de México, Ed. Océano.

Gazca, J. y Torres, F. (2012). “La ciudad en los procesos de desarrollo económico global”. En S. Martínez y Y. Trápaga, *Construyendo ciudades sustentables: experiencias de Pekín y la Ciudad de México*. UNAM.

Gutiérrez, E. y González, E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Nuevo León – Siglo XXI Editores.

Haynes, K. E. (1997). “Globalización y economía sin fronteras. Perspectivas para una ciencia regional del siglo XXI”. En S. Rodríguez, J. Serrano y A. J. del Villar (Coords.). *Desarrollo Regional y Urbano en México a fines del siglo XX*, AMECIDER-UNAM- UAEM.

Lezama, C. (2012). “Construcción de territorios en riesgo y la gestión pública del riesgo: el caso del Corredor Industrial de El Salto”, en M. Sánchez-Álvarez, E. Lazos, y R. Melville (Coords.). *Riesgos socioambientales en México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Martínez, S. E. (2006). “Los recursos naturales: conflictos por el uso y proyectos de aprovechamiento y conservación”. En F. Torres y J. Gazca (Coords.). *Los espacios de reserva en la expansión global del capital*, UNAM-Plaza y Valdés Editores.

Miguel, A (2004). *Ciencia regional. Principios de economía y desarrollo*, Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Morín, E. (1980). “El desarrollo de la crisis del desarrollo”. En Attali (et al.), *El mito del desarrollo*, Kairos.

Perló, M. (2012). “Crisis económica y desarrollo urbano sustentable: el papel de los gobiernos locales”. En S. Martínez y Y. Trápaga *Construyendo ciudades sustentables: experiencias de Pekín y la Ciudad de México*. UNAM.

Ramírez V., B. (1991). *Nuevas tendencias en el análisis regional*, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Rodríguez, J. y N. Castillo (2005). “Cambio social, biodiversidad y desarrollo”. En R Vences Reza (et al.), *Problemática territorial y ambiental en el desarrollo regional*, AMECIDER-UAG.

Rodríguez y R., S. (Coord.) (1997). *Desarrollo Regional y urbano en México a finales del siglo XX*, Tomo I: Teorías y metodologías en ciencias regionales y urbanas, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C.

Serrano M., J. (Coord.) (1999). *Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo XX*, Tomo III: La globalización y las regiones en México, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C..

Yamasaky C., A. (1997) “Región, un concepto sin teoría”, en *Desarrollo regional y urbano a finales del siglo XX*, Rodríguez, S., Serrano, J. y Villar, A. J. (Coords). AMECIDER- UNAM.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje**: Estudios sobre estado, sociedad y territorio**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica: Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 1°			
Elaborada por: Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ESE02CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje le permitirá al estudiante entender los conceptos de Estado, sociedad y territorio, para desarrollar capacidades que le permitan tener una visión más amplia de las problemáticas que aquejan a las comunidades y al efectuar la planeación y ejecución de proyectos, éstos respondan a un contexto más general, pero atendiendo la especificidad de cada comunidad.

PROPÓSITO

Comprenda, reconozca e identifique los conceptos de Estado, Sociedad y Territorio, así como su interrelación, al término de la unidad de aprendizaje, entendiendo así la organización social, a través de una visión más amplia del contexto de las comunidades, su problemática y complejidad, para así estructurar proyectos con una mayor integración y responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
CG11. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
CG16. Capacidad para tomar decisiones.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG19. Participación con responsabilidad social. **CG23.** Compromiso con la preservación del medio ambiente.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Estado	1.1. Concepto de Estado. 1.2. El Estado-nación. 1.3. El Estado y la economía. 1.4. Niveles de gobierno en territorio: Nacional-federal, estatal, municipal.
2. Sociedad	2.1. Conceptos de Sociedad: sociológica, histórica, antropológica, psicológica. 2.2. Acción social, relación social, grupo. 2.3. Sociedad civil, movimientos sociales, redes.
3. Territorio	3.1. Concepto de Territorio. 3.2. Territorio geográfico. 3.3. Territorio político. 3.4. Territorio, el desarrollo regional.
4. Interrelaciones	4.1. El Estado y la Sociedad: relación dialéctica. 4.2. El territorio: la relación de la sociedad con el espacio geográfico, simbólico y político. 4.3. El Estado-Nación y la globalización. 4.4. La sociedad civil, la defensa del territorio frente al Estado. 4.5. Nuevas formas de organización social.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	(x)

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Criterios	Porcentaje
Evaluaciones por unidad Ensayo final	40% 60%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en sociología o historia, formación afín.

REFERENCIAS

Bobbio, N. (1992). *Hobbes*. Alianza Universidad.

Bobbio, N. (1988). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Córdova, A. (1976). *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. Grijalbo.

Hobbes, T. (1984) *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.

Jellineck, G. (1991). *Teoría General del Estado*. Oxford University.

Kaplan, M. (1986). *Estado y Sociedad*. UNAM.

Nisbet, R. (1998). *Historia de la idea de progreso*. Gedisa.

Rousseau, JJ. (1980). *Del contrato social. Discursos*. Alianza Universidad.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Introducción a la sociología**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio. Semestre: 1°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ISO03CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte: Gestión para el Desarrollo Regional							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Es una unidad de aprendizaje para que las y los estudiantes tengan claros por un lado los fundamentos de la disciplina como la definición de la Sociología, sus ramas, el objetivo de la disciplina y el desarrollo del pensamiento sociológico, así como el rol del científico social; en segundo lugar conceptos claves como el de interacción social, estructura social, clase, estratificación y desigualdad, género y sexualidad e identidad, raza, etnia y migración, familias, trabajo y consumismo, organizaciones sociales modernas , religión, entre otras.

PROPÓSITO

Entienda y vea a la Sociología más allá del mero objetivo de estudiar a la sociedad y analizar las estructuras y sus sistemas sociales, por medio del estudio de los diferentes elementos que la disciplina ha ido desarrollando de manera práctica en la vida cotidiana y en su devenir como profesionistas de la gestión, para estudiar al individuo en sociedad, y comprender las diferentes interpretaciones elaboradas por los distintos teóricos de la disciplina, así como sus aportaciones metodológicas con un amplio sentido humanista.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG3.** Capacidad crítica y autocrítica **CG17.** Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes **CG24.** Compromiso con su medio sociocultural. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Fundamentos de la sociología	1.1 Definición de Sociología. 1.2 Concepto y ramas de la Sociología. 1.3 Objetivo de la disciplina. 1.4 El desarrollo del pensamiento sociológico.
2. Estructura social	2.1 La dinámica social y sus leyes. 2.2 Las instituciones sociales. 2.3 La estructura social y su estudio.
3. Interacción y vida cotidiana	3.1. El estudio de la vida cotidiana. 3.2. La comunicación no-verbal. 3.3. Normas sociales y habla. 3.4. La interacción cara a cara, el cuerpo y el discurso. 3.5. Interacción en el tiempo y en el espacio.
4. Clase, estratificación y desigualdad social	4.1. Teorías sobre la clase y la estratificación. 4.2. Divisiones en las sociedades occidentales a partir de la clase social. 4.3. La movilidad social.
5. Género y sexualidad	5.1. Las diferencias de género. 5.2. Perspectivas sobre la desigualdad de género. 5.3. Feminidades, masculinidades y relaciones de género. 5.4. La sexualidad humana. 5.5. El trabajo sexual.
6. Raza, etnia y migración	6.1. La interpretación de la raza y la etnicidad. 6.2. Prejuicio, discriminación y racismo. 6.3. La explicación del racismo y de la discriminación por razones étnicas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	6.4. Las migraciones globales.
7.- F amilias	7.1. Conceptos básicos. 7.2. Perspectivas teóricas sobre la familia. 7.3. Variaciones de las pautas familiares en occidente. 7.4. Violencia de género y violencia intrafamiliar. 7.5. El debate sobre los valores familiares.
8. Organizaciones sociales modernas	8.1. Las organizaciones modernas. 8.2. Teorías sobre las organizaciones y las instituciones sociales. 8.3. Más allá de la burocracia. 8.4. El género y las organizaciones.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )

www.gonitro.com

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen parcial	60%
Trabajos de investigación Documental	20%
Exposición oral	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales, Ciencias Sociales

REFERENCIAS

Bravo, V. & Díaz Polanco, H. (1987). *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber.* Juan Pablos.
Gómez Jara, F. (2005). *Sociología*. Porrúa.
González Franco, O. (1995). *Sociología 1*. Trillas.
Mesta Martínez, J. (1995). *Sociología 3*. Trillas.
Méndez Morales, J. S. (2000). *Dinámica Social.* Mc Graw Hill.
Sánchez Ángeles, L. (2000). *Sociología Rural*. N. B. P.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Comprensión, redacción y argumentación de textos**				Ciclo de formación: Básico. Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento. Semestre: 1°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CRA04CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Leer y escribir son habilidades que motivan e inducen procesos comunicativos y creativos en los que perpetuamos nuestra historia y la de nuestro entorno.

Las palabras son las herramientas del escritor o escritora; por lo que el conocimiento del vocabulario, es fundamental en el uso del lenguaje; fenómeno complejo en el cual si fácil no es hablar con propiedad tampoco lo es escribir con atingencia.

Usar la palabra exacta, propia e indicada es una regla fundamental de estilo, por ello aprender a utilizar nuestra lengua nos obliga a aprender para huir de la monotonía y pobreza de vocabulario.

Actualmente algunas personas usan de manera informal mensajes cortos para expresar ideas y sentimientos, lo hacen de un modo sintético creyendo que los demás entienden todo lo que ellos piensan y pretenden comunicar.

En el ámbito formal se requiere emitir ideas completas e interpretables por los lectores.

PROPÓSITOS

Aplique su capacidad de lectura y comprensión de texto en la redacción de productos de investigación, por medio de la práctica activa de las formas de lectura expresión adecuadas, con el fin de que el estudiantado pueda presentar adecuadamente sus proyectos e investigaciones en distintos foros académicos o laborales, con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Proceso comunicativo.	1.1.- Elementos del proceso comunicativo. 1.2 Intención comunicativa. 1.3.- Funciones del lenguaje.
2.- Proceso de lectura.	2.1.- Prelectura. 2.2.- Lectura. 2.3.- Post lectura. 2.4.- Contexto. 2.5.- Planeación.
3.- Razonamiento verbal.	3.1.- Sinónimos. 3.2.- Antónimos. 3.3.- Homónimos.
4.- Proceso de escritura.	4.1.- Redacción. 4.2.- Revisión. 4.3.- Reescritura. 4.4.- Estilo.
5.- Propiedades de la redacción.	5.1.- Adecuación. 5.2.- Coherencia. 5.3.- Cohesión.
6.- Características internas del texto.	6.1.- Lenguaje denotativo. 6.2.- Tecnicismos. 6.3.- Prefijos. 6.4.- Sufijos. 6.5.- Neologismos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

7.- Reglas de acentuación	7.1.- Acento prosódico. 7.2.- Acento ortográfico. 7.3.- Acento diacrítico.
8.- Reglas de puntuación	8.1.- El punto. 8.2 - El punto y coma. 8.3.- El punto y aparte. 8.4.- Los puntos suspensivos. 8.5.- La coma.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(x)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de proyectos Exposición oral Trabajo colaborativo Reporte de lectura	20% 40% 20% 20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área de la Comunicación, las Ciencias Sociales o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

González, O.R. (2010). *Redacción, Composición y estilo,* LIMUSA. Kohan S.A, México.
Gutiérrez, R. (2016). *La lectura dialógica como medio para la mejora de la comprensión lectora,* Investigaciones sobre lectura
Correa, Alicia (2012). *El placer de la escritura*. *Manual de apropiación de la lengua*, Editorial Pearson. Educación de México, México.

Maqueo, Ana María (2009). *Redacción*, Editorial LIMUSA. México.

Rello, J. (2017). *La mejora de la comprensión a través de modelos interactivos de lectura,* Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.

Sánchez Arsenio (2001). *Redacción avanzada*, International Thompson Editores, México.

Complementarias:

Ander-Egg, Ezequiel (2005). *Cómo saber comunicarse y hablar en público*, CONACULTA, México.

Badía, Dolores (1988). *Expresión oral*, Alhambra, México.

Elder, Linda y Richard Paul (2002). *El arte de formular preguntas esenciales*, The Foundation For Critical Thinking, California.

Espejo, Alberto (1981). *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Trillas, México.

López Ruiz, Miguel (2002). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Metodología de la investigación en Ciencias Sociales**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 1°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MIC05CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Los contenidos de esta unidad de aprendizaje permiten conocer las peculiaridades metodológicas de la investigación cualitativa en las Ciencias Sociales. Se verán aspectos como el origen y evolución de los paradigmas metodológicos, sus caracterizaciones, alcances y limitaciones. Además, aprenderemos a formular un problema de investigación, delimitar la muestra, diseñar las etapas de una investigación social, e identificar calidez y confiabilidad.

En esta unidad de aprendizaje, aspiramos a desarrollar competencias básicas en la aplicación de técnicas, procedimientos e instrumentos propios o característicos de la investigación cualitativa en situaciones concretas utilizando los fundamentos teórico-metodológicos y técnico-instrumentales propios de este paradigma de la investigación.

PROPÓSITO

Proporcione elementos teórico-conceptuales, así como las herramientas prácticas necesarias a través del diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación cualitativa para contribuir a la comprensión y solución de problemáticas socioculturales concretas con un amplio sentido humanista.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG8. Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Origen, Definición, alcances y limitaciones de la metodología cualitativa	1.1. Que es la metodología en investigación social: el abordaje cualitativo/cuantitativo. 1.2. Origen y evolución de los paradigmas metodológicos en ciencias sociales. 1.3 Qué es la metodología cualitativa: Fundamentos, Caracterización y Métodos o Caminos. 1.4 Alcances y limitaciones de la metodología cualitativa.
2. La "cocina" **(**práctica) de la investigación cualitativa	2.1. Escoger un problema, formular la/s pregunta/s de investigación y objetivos, y hacer un diseño metodológico. 2.2. Unidades y sujetos de análisis. 2.3. "El muestreo": diferentes tipos según necesidades, la/s pregunta/s y los objetivos. 2.4. Etapas en el diseño de una investigación de corte cualitativa. 2.5. Validez y confiabilidad, y el "secreto" de la triangulación. 2.6. Reflexiones éticas en la investigación cualitativa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

3. Técnicas de recopilación de información (para la construcción de datos) en la investigación cualitativa	3.1. El trabajo de campo. 3.2. La etnografía y las técnicas etnográficas: la observación y la observación participante. 3.3. Las entrevistas (en profundidad, estructuradas y semiestructuradas). 3.5. El método biográfico o historia de vida. 3.6. Grupos focales y de discusión grupos temáticos y entrevistas grupales. 3.7. Técnicas de investigación bibliográfica y hemerográfica.
4. Construcción, análisis e interpretación de datos	4.1 Registro y organización de información. 4.2. Codificación. 4.3. Procesamiento tradicional. 4.4. Nuevas tecnologías (ejemplo práctico *Software cualitativo Atlas-Ti*). 4.5. Construcción, análisis e interpretación de datos.
5. Presentación y difusión de los resultados de investigación cualitativa	5.1. La redacción de los informes. 5.2. Componentes básicos de una tesis de posgrado. 5.3. Nuevos géneros etnográficos.
6. Fundamentos éticos de la investigación cualitativa	6.1. Ética, compromiso y metodología: el fundamento de las ciencias sociales. 6.2. Problemas y dilemas éticos en la investigación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	()
Plenaria	( )	Debate	()
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(x)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(x)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Práctica reflexiva	10%
Exposición oral	10%
Entrega de portafolios de evidencias	50%
Trabajo de investigación documental	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Cisneros-Puebla, C. (2000, enero). La investigación social cualitativa en México. *Qualitative Sociology, 1*(1).

Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos (Estrategias complementarias de investigación)*. Universidad de Antioquia.

Guasch, O. (1997). *Observación participante*. *Cuadernos Metodológicos*. Investigaciones Sociológicas.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Knoedel, J. (1997). The design and analysis of focus group studies. *Successful Focus Groups.* 156.
Liamputtong Rice, P. & Ezzy, D. (2001). *Qualitative research methods*. Oxford University Press.
Martínez, C. (1996). *Introducción al trabajo cualitativo de investigación en SAS Pianta I. Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. COLMEX.
Mercado, F y Torres, T. (2001). *Análisis cualitativo en salud. Teoría, método y práctica.* Plaza y Valdés.
Mercado, F., Villaseñor, M. & Lizardi, A. (1999). Situación actual de la investigación cualitativa en salud. Un campo en consolidación. *Universidad de Guadalajara, 17.* http://www.editorial.udg.mx/ruginternet/rug17/2metodos.html.
Morgan, D. (2002). *Focus groups from start to finish.* Taller in IX International Qualitative Health Research Conference. Universidad de Alberta.
Morgan, D. (1997). When to use focus groups and why. En L. D., Morgan (ed), *Successful Focus Groups.* Sage Focus.
Rodríguez Gómez, G. et al. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe.
Sánchez, S. R. (2001). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. L., Tarrés. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social (pp.* 97-131*).* FLACSO/COLMEX.
Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Escribir tesis y monografías y hacer presentaciones acerca de la investigación. En *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Universidad de Antioquia.
Taylor, S. J. & Bogdan. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
Vela, P. F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L., Tarrés. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-95). FLACSO/COLMEX.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje: Teoría del Desarrollo</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Básico
Eje de formación: Teórico-Técnica
Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo
Semestre: 2°</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por: Dr. Horacio Alberto Crespo Gaggiotti</td><td colspan="4">Fecha de elaboración: Junio de 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad del aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
</table>

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

TDE06CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada

Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:

Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje trabaja la teoría del desarrollo a partir de las distintas formulaciones efectuadas desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. Aborda la importancia de la evolución de la teoría del desarrollo para poder destacar la actual conceptualización que puede enmarcarse en las teorías de la complejidad social y evaluar su importancia para la elaboración de políticas públicas y privadas de crecimiento, responsabilidad y sustentabilidad.

PROPÓSITO

Adquiera un instrumental teórico que permita comprender la complejidad del concepto de desarrollo en la teoría contemporánea de las ciencias sociales y la política, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través del análisis complejo del concepto de desarrollo y sus transformaciones hasta las formulaciones del presente, así como de sus principales autores y escuelas de pensamiento económico y social para entender su capacidad como instrumento fundamental de elaboración de estrategias públicas y privadas orientadas a proyectar el proceso general de toma de decisiones y evaluación sistémica de procesos sociales en distintas escalas y contextos socio-históricos con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
CG10. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.
CG15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
CG18. Capacidad de expresión y comunicación.
CG26. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas

CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo.

CE3. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

1.- El concepto de desarrollo.	1.1 El concepto de sistema-mundo en la obra de Emmanuel Wallerstein. Desarrollo y crecimiento económico. 1.2 Fundamentos teóricos y su importancia en la historiografía contemporánea. Las multivariables del desarrollo. 1.3 El desarrollo y la historia de las sociedades modernas.
2.- Desarrollo y teoría económica clásica.	2.1 La concepción centro-periferia de Prebisch y la crítica a los elementos de la economía clásica. 2.2. El impacto de la crisis de 1929 en el pensamiento de Prebisch.
3.- El sistema mundial. La teoría del desarrollo de Albert Hirschman.	3.1 El moderno sistema mundial y su desarrollo. 3.2 Los orígenes del capitalismo. 3.3 La expansión europea entre los siglos XVI y XIX. 3.4 El mercantilismo. 3.5 La revolución industrial. 3.6 El desarrollo del capitalismo: una visión crítica.
4.- Imperios, naciones y capitalismo. La construcción del paradigma cepalino: Raúl Prebisch, Celso Furtado, José Medina Echavarría. Teoría y práctica de la CEPAL y el proceso histórico del desarrollismo latinoamericano 1950-1980.	4.1 Definición de imperios, naciones y capitalismo. 4.2 Modelos de desarrollo capitalista. 4.3 Interacciones con los sistemas no-europeos: Islam, India, China, Japón y el espacio del Pacífico. 4.4 Portugal, España, Francia, Holanda e Inglaterra en sus construcciones imperiales.
5.- Sistema-mundo en el siglo XX La crítica al cepalismo clásico: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto.	5.1 El sistema-mundo en el siglo XX. 5.2 La hegemonía de Estados Unidos. 5.3 El *dependentismo* en la construcción de la teoría del sistema-mundo de Emmanuel Wallerstein
6.- Sistema mundo en el siglo XXI. Hacia un desarrollo integral: nuevas teorías del desarrollo, Amartya Sen.	6.1 El surgimiento de China como nuevo poder económico mundial. La disputa con Estados Unidos. 6.2 Prospectivas: en el siglo XXI.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	x	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	x	Análisis de textos	x
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	x
Ensayo	x	Taller	( )
Mapas conceptuales	x	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	x
Trípticos	( )	Exposición oral	X
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	x	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	( )
Lectura comentada	x	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	x	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	x
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación y exposición de temas en clases con modalidad individual y grupal. Ensayo escrito sobre tema específico.	50% 50%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Historia o en disciplinas relacionadas. Sociología Histórica, Historia Económica, Economía.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

REFERENCIAS

Lewis, Arthur. (1974). *Teoría del desarrollo económico*, México: Fondo de Cultura Económica.

Babones, S. J., Chase-Dunn, C. (2012). *Routledge Hanbook of World-Systems Analysis.* London & New York: Routledge.

Bielschowsky, R. (1998). "Evolución de las ideas de la CEPAL", *Revista de la Cepal*. No. Extraordiario, pp.21-45.

Cardoso, F. H. (1972). *Estado y Sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión Cuadernos de Investigación social,

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1992). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Hirschman, A. O. (1973) *Desarrollo y América Latina*, Méxic: Fondo de Cultura Económica.

Hodara, J. (1987). *Prebisch y la CEPAL*, México: El Colegio de México.

Jaguaribe, H. (1973). *Desarrollo económico y político*. México: Fondo de Cultura Económica.

López, E. (1995). "Desarrollismo" en *Diccionario de Política* Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, editores. España: Siglo XXI Editores.

Ocampo, J. A. (1988). "Cincuenta años de la CEPAL" *Revista de la Cepal*, Número Extraordinario.

Paz, Pedro (2004). "Dependencia" en *Diccionario de Ciencias Sociales y Política*. Supervisión de Torcuato S. Di Tella. Paz Garardo, Susana Gamba y Hugo Chumbita. Buenos Aires: Puntosur editores.

Paz, P. (2004) "Desarrollo y Subdesarrollo", en *Diccionario de Ciencias Sociales y Política*. Supervisión de Torcuato S. Di Tella. Paz Garardo, Susana Gamba y Hugo Chumbita. Buenos Aires: Puntosur editores.

Prebisch, R. .(1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1969). "Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico" *América Latina Ensayos de interpretación económica.* Colección Tiempo latinoamericano Santiago: Ed Universitaria Chile 1969.

Rodríguez, O. (2001). "Prebisch: actualidad de sus ideas básicas" *Revista de la CEPAL*, Nº 75.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*, Buenos Aires: Editorial Planeta.

Serra, J. (1974). *Desarrollo lationamericano. Ensayos críticos*, , México: Fondo de Cultura Económica.

Solari, A., Franco, R., Jutkowicz, J. (1976). *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, México: Siglo XXI Editores.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Sunkel, O. y Paz, P. (1973). “El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo” España: Siglo XXI editores.

Tavares, M. Da C. y Gomes, G. (1998). “La CEPAL y la integración económica de América Latina” *Revista de la Cepal*, Número Extraordinario.

Wallerstein. “La reestructuración capitalista y el sistema -mundo” en http://fbc.binghamton.edu

Complementarias:

Arrighi. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo xxi*. Madrid: Aka.

Wallerstein, I. (2003). *Crítica del sistema-mundo capitalista*, Estudio y entrevista de Carlos Antonio AGUIRRE ROJAS, México: Ediciones Era.

Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial,* I. *La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (1984). *El moderno sistema mundial,* II. *El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600 -1750*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein,I. (1999). *El moderno sistema mundial,* III. *La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista 1730-1850*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores,

Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (1998). *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo Veintiuno Editores,

Wallerstein I. (1998). *Utopística o las opciones posibles del siglo XX*. México: Siglo Veintiuno Editores.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Introducción a la geografía regional (Centro-sur de México)**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 2°			
Elaborada por: Dr. Carlos Barreto Zamudio				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IGR07CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje plantea que el estudiantado tenga elementos para la comprensión del Centro- Sur de México, espacio geográfico donde está ubicado el estado de Morelos, como el resultado de la interrelación de múltiples factores naturales y sociales, resultado de su ubicación geográfica. Trata de abordar las características geográficas del mencionado espacio para fortalecer el análisis de un sistema formado por el medio natural, la población, las actividades desarrolladas por las sociedades, la organización espacial a través del conocimiento, las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, así como las consecuencias de cada uno de estas partes en otras y en su conjunto.

PROPÓSITO

Comprenda los rasgos fundamentales de la región Centro-Sur de México, espacio donde se encuentra ubicado el estado de Morelos, por medio de criterios razonados de clasificación de las regiones, el uso de fuentes cartográficas, estadísticas y documentales, para entender a dicho espacio como el resultado de la interrelación de múltiples factores naturales y sociales en su ubicación geográfica realizando el análisis de la región a fin de caracterizar las peculiaridades geográficas, físico-ecológicas y socio-económicas de la región de interés tomando en cuenta las dinámicas históricas y actuales que afectan a la configuración de la región de interés, con criterios de responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Competencias genéricas
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG11.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG16.** Capacidad para tomar decisiones. **CG19**. Participación con responsabilidad social. **CG23.** Compromiso con la preservación del medio ambiente.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Las regiones de México.	1.1 La regionalización del país. 1.2 Regiones de México. 1.3 El estado de Morelos y su región. 1.4 El Centro-Sur de México.
2. La región Centro-Sur y Morelos. Características geo-ambientales y poblacionales.	2.1. Cartografía e indicadores demográficos.
3. La región como construcción socio-cultural e histórica.	3.1. La identidad regional, regionalismo. 3.2. La autonomía regional. 3. 3. Procesos geo-históricos de la región Centro Sur. 3.4. Procesos geo-históricos de Morelos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura, mapas conceptuales, trabajo colaborativo. Exámenes parciales/ejercicios prácticos. Interacción en ambientes virtuales. Exposición. Proyecto final	20% 30 % 10 % 20 % 20 %
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Geografía, Historia, o Ciencias Sociales, preferentemente con orientación y conocimiento de Morelos y la región Centro-Sur de México.

REFERENCIAS

- Cortez Yacila, H.M. (2010). "Elementos temáticos y ejes de análisis del planteamiento regional". En Escalante Ferrer, A.E. (et. al.). *Convergencia en investigación Regional: Sociedad. Educación y Economía.* UAEM / Plaza y Valdés Editores.

-Delgadillo Macías, J. (2018). *Estado de Morelos: dimensiones del desarrollo territorial y la planeación regional y metropolitana*, CRIM-UNAM.

- García Martínez, B. (2000). *Las regiones de México. Breviario Geográfico e Histórico*, El Colegio de México, México.

- García Martínez, B. (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*, Col. Historia Económica de México, Ed. Océano.

- Hernández, A. (2002). *Breve historia de Morelos,* El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.

- López G., Ramón (et.al.) (2000). "Tendencias de crecimiento en la zona conurbada de Cuernavaca, 1940 a 1990", en Rueda, R. (Coord.), *Atlas de Morelos*. UAEM, México.

- Rodríguez, F. (2002). "EL proceso de urbanización reciente en el estado de Morelos", en Delgadillo, J, e Iracheta, A, (Coord.), *Actualidad de la investigación regional en el México central*, CRIM-UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala, Plaza y Valdés.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Introducción a la Economía**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Economía y administración pública Semestre: 2°			
Elaborada por: Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IEC09CB030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje introducirá los conceptos básicos de la economía, su funcionamiento y su impacto en la vida de las personas. La economía es una disciplina que está implícita en el desarrollo regional, por lo que el estudiantado debe conocer sus aspectos y conceptos básicos para entender las dinámicas económicas y las implicaciones que estás tienen para el desarrollo regional.

PROPÓSITO

Identifique los conceptos básicos de economía e interpreta los distintos elementos de esa disciplina, así como su impacto en los procesos sociales y del desarrollo regional, al término de la unidad de aprendizaje, a través de la revisión de casos de estudio, para que sus propuestas y proyectos generen un efecto a favor del bienestar regional y comunitario con un amplio sentido humanista.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG20.** Habilidades interpersonales. **CG22.** Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción a la Economía.	1.1. Conceptos básicos: economía. Microeconomía y macroeconomía.
2. Distintas escuelas de pensamiento económico.	2.1.Pensamiento económico preclásico. 2.2.Escuela clásica. 2.3.Escuela neoclásica. 2.4.Marxismo. 2.5.Escuela Austriaca. 2.6.Keynesianismo. 2.7.Escuela de Chicago. 2.8.Neoliberalismo.
Sistema económico.	
3. Sistema monetario financiero.	3.1. Definición, estructura, elementos. 3.2. La producción.
4. Teoría de la oferta y la demanda	4.1. Función de la moneda. 4.2. La circulación de monedas y productos. 4.3. Bancos, Banco Central. 4.4. Intermediarios financieros.
5. Distribución del producto	5.1. Teoría de la oferta. 5.2. Teoría de la demanda.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

ϵ .	5.3. Determinación de los precios. 6.1. Distribución funcional. 6.2. Distribución personal. 6.3. Reparto del producto real.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráfico (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Evaluaciones parciales por unidad	60%
Ensayo final	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en economía, en sociología, o áreas afines, preferentemente con experiencia en el sector público o privado.

REFERENCIAS

Ekelund, R.B. & Hérbert, R.F. (1992). *Historia de la Teoría Económica y de su método*. McGraw-Hill. México.

Friedman, M. (2017). *La economía monetarista*. Gedisa. México.

Keynes, J.M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. México.

Landreth, H. & Colander, D.C. (1998). *Historia del pensamiento económico*. Compañía Editorial Continental. México.

Marx, K. (1959). *El Capital: crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica. México.

Smith, A. (2013). *La mano invisible*. Taurus. México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Comunicación y lenguaje.**				Ciclo de formación: Básico. Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 2°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CYL10CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

A partir de la consideración de que la comunicación es el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes en el que dos o más personas se relacionan a través de un intercambio de códigos tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados en la forma prevista utilizando un canal que actúa de soporte en la transmisión de la información como hecho sociocultural que junto con el lenguaje forma un el sistema que emplea el ser humano para comunicarse es la herramienta básica de la comunicación. Actualmente algunas personas usan de manera informal mensajes cortos para expresar sus ideas y sentimientos, lo hacen de un modo sintético creyendo que los demás entienden todo lo que ellos piensan y pretenden comunicar. Sin embargo, en el ámbito formal se requiere emitir ideas completas e incompletas e interpretables por los lectores. Leer y escribir son habilidades complementarias que motivan e inducen procesos comunicativos y creativos en los que perpetuamos nuestra historia y la de nuestro entorno. Las palabras son las herramientas del escritor; por lo que el conocimiento del vocabulario, es fundamental en el uso del lenguaje; fenómeno complejo en el cual si fácil no es hablar con propiedad tampoco lo es escribir con atingencia. Usar la palabra exacta, propia e indicada es una regla fundamental de estilo, por ello aprender a utilizar nuestra lengua nos obliga a aprender para huir de la monotonía y pobreza de vocabulario.

PROPÓSITOS

Propósito: Utilice las formas de comunicación apropiadas mediante la identificación de las reglas y normas empleadas actualmente para que la y el estudiante ocupen dichas formas de manera apropiada en las distintas circunstancias de su vida académica y laboral con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CG8. Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Lenguaje.	1.1.- El lenguaje como sistema de comunicación. 1.2.-. Desarrollo del lenguaje. 1.3.-. Lenguaje informativo. 1.4.-. Lenguaje expresivo. .
2.- Morfosintaxis.	2.1.- La frase. 2.2.- La oración. 2.3 .- Partes de la oración.
3.- Pensamiento.	3.1.- La palabra y el concepto. 3.2.- La lógica.
4.- Formas de expresión lingüística.	4.1- La comunicación. 4.2-. La argumentación. 4.3-. La exposición.
5.- Composición.	5.1. Composición. 5.2. Estilo.
6.- Ortografía.	6.1. Reglas de acentuación. 6.2. Agudas. 6.3. Graves. 6.4. Esdrújulas. 6.5. Sobresdrújulas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de proyectos	20%
Exposición oral	40%
Trabajo colaborativo	20%
Reporte de lectura	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área de la Comunicación, Ciencias Sociales, o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Correa, Alicia (2012). *El placer de la escritura. Manual de apreciación de la lengua*, Pearson educación de México, México.
Espejo, Alberto (1991). *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Trillas, México.
González, O. R. (2010). *Redacción, composición y estilo*, LIMUSA Kohan, México.
Maqueo, Ana María (2009). *Redacción*, LIMUSA, México.
Sánchez, Arsenio (2001). *Redacción avanzada*, International Thompson Editores, México.

Complementaria:
Ander-Egg, Ezequiel (2005). *Como saber comunicarse y hablar en público*, CONACULTA, México.
Badía, Dolores (1988). *Expresión oral*, Alhambra, México.
Elder, Linda, Paul, Richard (2002). *El arte de formular preguntas*, The Foundation for Critical Thinking, California.
Espeo, Alberto (1991). *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Trillas, México.
López Ruiz, Miguel (2002). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, México

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Desarrollo rural e industrial sustentable y sostenible**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 3°			
Elaborada por: Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DRI11CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte: Licenciatura Gestión para el Desarrollo Regional							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Uno de los temas que han estado presentes en la discusión acerca del desarrollo es el problema de la sustentabilidad, mismo que se ha ido desarrollando conforme las sociedades han incrementado sus formas productivas dañando el medio ambiente.

Esto se ha producido tanto en las actividades rurales que, por ejemplo, han llevado a la deforestación, buscando nuevos campos para el cultivo o para las actividades pecuarias, como con la instalación de industrias que contaminan aire, suelos y aguas, por la incorrecta disposición de los desechos de sus actividades productivas.

Por lo mismo, es necesario que las y los estudiantes de la Licenciatura de Gestión para el Desarrollo Regional estén conscientes de los efectos negativos que pueden presentarse al momento de instalar o desarrollar modelos productivos industriales o agrícolas, para evitar los daños consiguientes al medio ambiente y a la sociedad que vive en las regiones dónde se creen este tipo de proyectos.

PROPÓSITO

Analice las ideas que dieron origen al concepto de desarrollo sustentable y las leyes que buscan propiciarlo a través de criticar y examinar los textos fundadores de la categoría y del marco legal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

que ampara estas prácticas, para poder utilizarlas en la generación de proyectos productivos basados en esta premisa con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG18.** Capacidad de expresión y comunicación. **CG26.** Compromiso con la calidad.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción. 2. Desarrollo rural sustentable. 3. Desarrollo industrial sustentable.	1.1. Desarrollo y medio ambiente. 1.2. Desarrollo del concepto de sustentabilidad. 2.1. Uso de suelo. 2.2. Uso del agua. 2.3. Conservación de recursos. 3.1. Tecnologías limpias. 3.2. Disposición de residuos responsable. 3.3. Conservación de recursos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Exposiciones.	20%
2 exámenes.	40%
Trabajo de investigación.	30%
Asistencia y participación.	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales, Estudios Regionales.

REFERENCIAS

Cámara de Diputados (2019). *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*, H. Congreso de la Unión.

Echeverri, R. y Moscardi, E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Merten, G. y Riquelme, J. (2002). Desarrollo rural sustentable. C. Pérez (ed.). *Manejo de microcuencas y prácticas conservacionistas de suelo y agua*, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/528/conservacion.pdf

Nogales Naharro, M. A. (2006). Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostentabilidad ética, en *Economía Política, Social y Cooperativa*, (55), 7-42.

Ochoa Ruiz, V. M., Cárcamo Solís, M. L., Arroyo López, P. E. y Rodríguez García, H. U. (2019). *La prosperidad regional desde el enfoque del desarrollo sustentable*. México.

Sánchez, R., Romero Lankao, P. y Escurra, E. (2002). *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Instituto Nacional de Ecología-Universidad Autónoma Metropolitana-ONU-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Torres Carral, G. (2009). *El desarrollo sustentable en México: visión crítica hacia un desarrollo compatible*, Plaza y Valdés.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.	
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional	
Unidad de aprendizaje: **México y América Latina contemporánea**	Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio

www.gonitro.com

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

				Semestre: 3°			
Elaborada por: Dra. María Victoria Crespo				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MAL13CB040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión del Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje consiste en una introducción a la historia contemporánea de América Latina, con especial atención al caso de México. Esto involucra una reflexión en torno a la categoría de "contemporáneo", así como una discusión en torno a la periodización de dicha época histórica. También cabe destacar que se toma a América Latina como unidad integral y global de análisis, estudiando problemas comunes a la región, y estudiando su impacto en México, como un caso específico.

Los ejes temáticos que estructuran a la unidad de aprendizaje son las relaciones internacionales, los desarrollos económicos, los procesos de democratización, la modernización del Estado, la militarización, los movimientos sociales (viejos y nuevos), el populismo, las revoluciones, así como la globalización y transición a la democracia, acompañados de nociones fundamentales para comprender la historia latinoamericana del siglo XX tales como crisis, representación, populismo, violencia, dictadura, democracia, etc.. El criterio para la selección de la bibliografía es interdisciplinario, necesariamente estableciendo un diálogo con otras disciplinas como la sociología y las ciencias políticas.

PROPÓSITO

Interpreta la historia latinoamericana del siglo XX, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de los principales autores de la historia política, económica y social del siglo XX en América Latina, para desarrollar la capacidad de reflexionar críticamente sobre la historia contemporánea de América Latina y sus principales procesos y problemas con compromiso social y humanista .

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG3. Capacidad crítica y autocrítica **CG11.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG16.** Capacidad para tomar decisiones. **CG23.** Compromiso con la preservación del medio ambiente. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados.

CE7. Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Del modelo agro-exportador a la crisis internacional 1890-1930	1.1 Comercio internacional. 1.2 Dictaduras progresistas y Porfiriato. 1.3 Hegemonía. 1.4 Imperialismo 1.5 Primera Guerra Mundial. 1.6Teoría de la Dependencia.
2.- Los primeros procesos de democratización 1890-1930	2.1 Reformas electorales. 2.2 Revolución Mexicana. 2.3 Reforma Universitaria.
3.- La nueva matriz sociopolítica 1930-1960	3.1 Industrialización. 3.2 Proteccionismo. 3.3 Modernización del Estado. 3.4 Estado de Bienestar. 3.5 Desarrollismo. 3.6 Sindicalismo. 3.7 Populismo. 3.8 Nacionalismo.
4. La Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría y Dictaduras, 1945-1980	4.1 Segunda Guerra Mundial. 4.2 Comunismo. 4.3 La Revolución Cubana. 4.3 Guerra Fría. 4.4 Guerrillas y radicalización de los movimientos sociales. 4.4 Dictaduras. 4.5 Militarización.
5. Transiciones a la democracia y escenarios contemporáneos	5.1 Viejos y nuevos movimientos sociales. 5.2 Transiciones a la democracia. 5.3 Retos contemporáneos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	(x)
Plenaria	(x)	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	(x)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o Intenciones	(x)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase, ejercicios, presentaciones, preguntas, comentarios sobre la lectura	25%
Examen de conocimientos a la mitad del semestre	25%
Trabajo final que consistirá en un análisis de un tema relacionado con el desarrollo de América Latina.	50%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales o Historia.

REFERENCIAS

Córdova, A. (1995), *La revolución en crisis. La aventura del Maximato.* México: Cal y Arena,

Garretón, M.A. (2000). *Política y Sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. Rosario: Homo Sapiens.

Garrido, L J. (1982). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Halperín Donghi, Tulio. (2004). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.

Lajous, A. (1979), *Los orígenes del partido único en México.* México: UNAM.

O´Donnell, G. (1996). *El Estado burocrático autoritario, Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Belgrano.

O´Donnell, G.,.Schmitter P. y Whitehead.L. (1989-1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario, América Latina*., Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.

O'Donnell, G. (1997). "La democracia delegativa" en Guillermo O'Donnell. *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Vilas, C. M., (comp.) (1994). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. CONACULTA, Mexico.

Complementarias:

Castañeda, J. (1995). *La utopía desarmada*. Madrid: Ariel.

Castañeda, J. (2006) "Latin America's Left Turn", *Foreign Affairs*.

Svampa, M.. (2008). *Cambio de época; movimientos sociales y poder político.* Buenos Aires: Siglo XXI.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Estadística descriptiva en ciencias sociales**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento Semestre: 3º			
Elaborada por: Dr. Rafael Monroy Ortiz				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
EDC14CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La sociedad se transforma bajo una lógica histórico regional; las adaptaciones para cumplir con objetivos económicos de la etapa capitalista en particular, intensificó las relaciones productivas, la interconexión del trabajo asalariado, la extracción de recursos y el intercambio global. En consecuencia, existen procesos de expansión de las aglomeraciones urbanas, la transformación de los productos agrícolas, la mercantilización de la cultura y una serie de indicadores de modernización que obligan al uso de herramientas analíticas para su estudio. Debido a ello, en las ciencias sociales se dispone de métodos estadísticos para abordar las condiciones de la sociedad, incluyendo sus transformaciones y procesos locales que permiten describir o prever tendencias y posibles efectos.

PROPÓSITO

Analice las particularidades de la sociedad, al finalizar la presente unidad de aprendizaje, con base en herramientas de estadística descriptiva para aplicar estas técnicas en el ámbito del desarrollo regional, con ética y responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Generalidades de estadistica	1.1 Definiciones básicas 1.2 Origen y uso de la estadística 1.3 Aplicaciones generales 1.4 Tipos de estadística 1.5 Lenguaje técnico
2. Formas de descripción de datos	2.1 Clasificación y tipos de datos 2.2 Variables. Tipos y formas de medición 2.3 Poblaciones, parámetros, muestreo 2.4 Categorías y numéricas 2.5 Formas de descripción. Tablas, gráficos, diagramas 2.6 Distribución de frecuencias 2.7 Diagramas de tallo 2.8 Gráficas de series de temporales
3. Medidas de tendencia central	3.1 Descripción numérica 3.2 Media, mediana, moda 3.3 Formas de distribución 3.4 Medidas de variación 3.5 Varianza, desviación estándar típica
4. Probabilidad, generalidades	4.1 Definición de probabilidad 4.2 Clásica, relativa y subjetiva 4.3 Reglas de probabilidad 4.4 Probabilidad condicionada 4.5 Independencia estadística

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	4.6 Modelos empíricos 4.7 Modelos teóricos

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	()
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase Entrega de ejercicios Trabajo final de análisis	20 % 60 % 20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Especialista en análisis estadístico (economista, actuario, matemático, demógrafo)

REFERENCIAS

Cea, M. A. (2014). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Gedisa.

Cea, M. A. (2017). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Gedisa.

Gerring, J. (2014). *Metodología de las ciencias sociales*. Alianza editorial.

Grami, G. (2020). *Probability, Random Variables, Statistics, and Random Processes. Fundamentals & Applications*. Wiley.

Guerrero, V. (2002). *Estadística básica para estudiante de economía y otras ciencias sociales*. Fondo de cultura económica.

Max, H. (2003). *Investigación económica*. Fondo de Cultura Económica.

Newbold, P., Carlson, W., L. (2008). *Estadística para administración y economía*. Pearson Prentice Hall.

Triola, F. (2013). *Estadística*. Pearson.

Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*, CENGAGE Learning.

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Taller de información geográfica**				Ciclo de formación: Básico Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 3°			
Elaborada por: Dr. Rafael Monroy Ortiz				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TSI15CB030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

En las condiciones recientes de transformación territorial se identifican variables multidimensionales que pueden abordarse desde un andamiaje teórico práctico inter y transdisciplinario; en la construcción de los análisis transdisciplinarios en particular, los sistemas de información geográfico funcionan para observar condiciones locales, procesos, dinámicas, características sociales, económicas o ambientales, con base en lo cual es posible generar estrategias de atención que van del análisis científico hasta las políticas públicas. En este contexto, los estudios territoriales también resultan indispensables desde una metodología capaz de llevar a tales resultados, de ahí la importancia de su conocimiento y manejo. Se considera que la Gestión del Desarrollo Regional es un campo de aplicación indispensable del instrumental territorial, dado que este se encuentra condicionado por una racionalidad de transformación dinámica y diversificada. Las herramientas de este tipo permiten precisamente abordar la racionalidad y las cualidades particulares a las que se ve enfrentada.

PROPÓSITO

Maneje los sistemas de información geográfica, al término de la presente unidad de aprendizaje, a través del análisis de corte inter y transdisciplinario a un nivel básico, para aplicarlos en las investigaciones de Gestión para el Desarrollo Regional con un enfoque social y humanístico.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Conceptos generales del sistema de información geográfico	1.1 Modelo de datos. 1.2 Descripción del software y herramientas (ARCMAP). 1.3 Ejemplos de aplicación de los SIG (cómo? cuándo? porque?). 1.4 Shapes básicos y tablas. 1.5 Descripción de Shapes y tablas (Lenguaje técnico).
2.- Introducción al Arc Map	2.1 Barra de Heramientas. 2.2 Table of Contents. 2.3 Propiedades de una Shape. (Geoprocessing) 2.4 Merge. 2.5 Intersect. 2.6 Buffer. 2.7 Elaboración de mapa básico de municipios de Morelos. 2.8 Layout. 2.9 Norte. 2.10 Simbología. 2.11 Grid. 2.12 Escala gráfica.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	2.13 Labels. 2.14 Guardar y exportar mapa en diferentes extensiones (JPEG, PDF)
3.- Elaboración de análisis territorial básico	3.1 Repasar las herramientas vistas en la sesión anterior. 3.2 Shape por AGEB 3.3 Insertar un Join. 3.4 Quantities (Graduated colors). 3.5 Levantamiento mediante fotointerpretación. 3.6 Polígonos en KMZ. 3.7 Elaboración de Shape mediante el KMZ (Proyección geográfica). 3.8 ArcToolbox (herramientas básicas). 3.9 Conversion Tools. 3.10 Projections and Transformations. 3.11 Repasar las herramientas antes vistas para elaboración de mapa.
4.- Aplicaciones básicas	4.1 Profesional. 4.2 Institucional. 4.3 Administración pública. 4.4 Académico, Investigación. 4.5 Ejemplos de análisis territoriales con diferentes temas de aplicación (nacional, estatal, municipal). 4.6 Elaboración de mapa usando las herramientas vistas en el curso.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	()
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase Entrega de análisis práctico	50 % 50 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Arquitectura, Urbanismo, Geografía, o área afín. Preferentemente especialista en sistemas de información geográfica y planeación territorial).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

REFERENCIAS

Hamid Reza Pourghasemi and Candan Gokceoglu. (2019). *Spatial Modeling in GIS and R for Earth and Environmental Sciences*. Elsevier Inc.

Venkatramanan Senapathi, Prasanna Mohan Viswanathan, Sang Yong Chung (2019) *GIS and geostatistical techniques for groundwater science*. Elsevier.

Ali Mansourian, Petter Pilesjö, Lars Harrie, Ron van Lammeren (2018). *Geospatial technologies for all : selected papers of the 21st AGILE Conference on Geographic Information Science*.

ESRI. (2010). *Learning ArcGIS Desktop (for ArcGIS 10.0)*. Curso virtual en la plataforma ESRI Training.

ESRI. (2011a). *Basics of Map Projections*. Curso virtual en la plataforma ESRI Training.

ESRI. (2011b). *Working with Coordinate Systems in ArcGIS*. Curso virtual en la plataforma ESRI Training.

ESRI. (2015). *The geoid, ellipsoid, spheroid, and datum, and how they are related*. Obtenido de ArcGIS for Desktop: http://desktop.arcgis.com/en/arcmap/10.3/guide-books/map-projections/about-the-geoid-ellipsoid-spheroid-and-datum-and-h.htm

ESRI. (2016a). *An overview of the Raster Interpolation toolset*. Obtenido de ArcGIS Pro: https://pro.arcgis.com/en/pro-app/tool-reference/3d-analyst/an-overview-of-the- interpolation-tools.htm

ESRI. (2016b). *Geoprocesamiento - Informática con datos geográficos*. Obtenido de ArcGIS Resources: http://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n00000004000000.htm

ESRI. (2016c). *How Raster Calculator works*. Obtenido de Environmental Systems Research Institute, Inc.: http://desktop.arcgis.com/en/arcmap/latest/tools/spatial-analyst- toolbox/how-raster-calculator-works.htm

ESRI. (2016d). *Tamaño de celda de datos ráster*. Obtenido de Environmental Systems Research Institute, Inc: http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage- data/raster-and-images/cell-size-of-raster-data.htm

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Desarrollo humano y educación**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 4°			
Elaborada por: Lic. Zaira Ramírez Ramírez				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DHE16CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el estudiantado sea capaz de comprender, analizar e innovar estrategias y acciones respecto a los ámbitos del desarrollo humano y educativo, para el enriquecimiento social (tanto colectivo como individual) que sean capaces de impulsar a través de entidades gubernamentales, el sector privado o desde un colectivo social, espacios que favorezcan la convivencia solidaria, la responsabilidad social y el desarrollo de capacidades las humanas.

Para ello, se realiza una revisión teórica-conceptual, se estudian algunas políticas internacionales y nacionales y se revisan indicadores -en relación con el desarrollo humano y la educación-, lo anterior con la intención de proporcionar al estudiantado elementos que les permitan la construcción de una propuesta relacionada con los ámbitos centrales de esta unidad de aprendizaje, encausada a favorecer a una región particular.

PROPÓSITO

Identifique y comprenda los aspectos fundamentales relacionados con el desarrollo humano y la educación, al término de la unidad de aprendizaje, por medio del análisis de documentos

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

normativos e indicadores que reflejan la situación actual de México respecto al tema en materia, así como elaborar una propuesta para mejorar aspectos relacionados con la educación o el desarrollo humano (focalizada en una región particular), con responsabilidad social y ética.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. **CG18.** Capacidad de expresión y comunicación.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Derechos humanos Universales, capacidades y ciudadanía global.	1.1 Derechos humanos universales. 1.2 Enfoque de capacidades. 1.3 Globalización, Cosmopolitismo. Responsabilidad social y Riesgo global.
2. Desarrollo y calidad de vida.	2.1 Pautas del análisis crítico del discurso. 2.2 Esferas del desarrollo sostenible 2.2.1. Social 2.2.2. Económica 2.2.3. Ambiental. 2.3 Índice de desarrollo humano.
3. Desarrollo humano y educación, panorama nacional.	3.1 Información estadística relacionada con el desarrollo humano nacional. 3.2 Información estadística nacional con relación a la educación.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

4. Convivencia solidaria.	4.1 Interculturalidad. 4.2 Equidad. 4.3 Inclusión.
5. Educación y formación educativa.	5.1 Política educativa nacional. 5.2 Autogestión del aprendizaje. 5.3 Agencia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(x)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(.)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Mapas conceptuales, reporte de lectura, ensayo	50 %
Trabajo colaborativo	10%
Proyecto final	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en: filosofía, educación, historia, sociología .

REFERENCIAS

Bauman, Z. (2007) *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Editorial Gedisa.

Beck, U. (2002) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Editorial Paidos.

Chomsky, N. (2012). *El objetivo de la educación: la deseducación*. Editorial Rebelión.

Derrida, J. (2005). "La mundialización, la paz y la cosmopolítica", En J. Bindé, *Adónde van los valores* (Eladí, B., Gibert,C. Traductores). Editorial Icaria.

Freire, P. (1982). *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Siglo XXI.

Gobierno de la República. (2019), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf

Illich, I. (1975). *La sociedad desescolarizada* (Vol. 100). Seix Barral Editores.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2019). *Información por entidad: Territorio, Población, Economía. Morelos*. http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/default.aspx?tema=me&e=17

Jonas, H. (1998). *Pour une étique du futur*. Éditions Payot y Rivages.

U. A. E. M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Jonas, H. (1995) *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica,* Traducción Javier María Fernández Retenaga. Editorial Herder.

Kant, I. (2006). *Idea para una historia universal en clave cosmopolita* (Vol. 36). UNAM.

Nussbaum, M., Mosquera, A. (2012). *Crear capacidades*. Editorial Paidós.

ONU (1948) *Declaración Universal de los Derechos humanos*. https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

ONU A/69/L.85 C.F.R. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=S

Pérez, L. (2017) *Aprender a decrecer 2.0*. El Colegio de Morelos.

Sen, A. (1999). *Commodities and capabilities*. OUP Catalogue.

Strange, T., A. Bayley (2012). *Desarrollo sostenible: Integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente,* Esenciales OCDE. http://dx.doi.org/10.1787/9789264175617- es

UNESCO, E. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO

Van Dijk, T. (2003). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad en Métodos de análisis crítico del discurso*. Editorial Gedisa.

Yurén, T., Mick, C. (2013). *Educación y agencia: aproximaciones teóricas y análisis de dispositivos*. Juan Pablos Editor.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.	
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional	
Unidad de aprendizaje: **Demografía**	Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio. Semestre: 4°
Elaborada por: Dr. Carlos Barreto Zamudio	Fecha de elaboración:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

				Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DEM17CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El objetivo de la unidad de aprendizaje es acercar a las y los estudiantes a los elementos básicos (conceptos, teorías y métodos), que habitualmente se usan en los estudios sociales acerca de la población. Se trata de brindar de una serie de herramientas que le permitan entender y trabajar con las dinámicas demográficas, de modo que aprenda a identificar fenómenos demográficos, sus fuentes y el manejo de los principales indicadores que orientan sobre los mismos.

Se trata de ofrecer elementos de análisis para comprender las estructuras poblacionales, por medio de la estadística y de rubros específicos como edad, mortalidad, nupcialidad, epidemias, crecimiento, natalidad, migraciones. La unidad de aprendizaje también trata de ofrecer elementos de análisis poblacional, estableciendo vínculos con otras unidades de aprendizaje en las que se aborda el tema.

PROPÓSITO

Identifique los elementos generales de la Demografía, como la disciplina fundamental para abordar de manera estadística los rasgos de las estructuras poblacionales, examinando los principales problemas y vinculándolos con proyectos de desarrollo con un enfoque regional, mediante indicadores demográficos específicos (índices de pobreza, edad, mortalidad, nupcialidad, epidemias, crecimiento, natalidad, migraciones, entre otros), con el fin de que los proyectos de desarrollo regional propuestos por el estudiantado muestren una vinculación ética, de responsabilidad ciudadana y visión de desarrollo sustentable.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG11.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG16.** Capacidad para tomar decisiones. **CG19**. Participación con responsabilidad social. **CG23.** Compromiso con la preservación del medio ambiente.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción.	1.1. Definición y objetivos de la Demografía. 1.2 Relaciones con otras disciplinas.
2. Teorías demográficas	2.1. La teoría poblacional de Malthus. 2.2. La teoría de la transición demográfica.
3. Estadísticas e indicadores demográficos.	3.1 Distribución. 3.2. Mortalidad, fecundidad, natalidad, nupcialidad. 3.3. Movimientos migratorios, movilidad.
4. Estructura, crecimiento y desarrollo de la población.	4.1. Pirámides poblacionales. 4.2. Distribución por edad y sexo. 4.3 Razón de dependencia.
5. Fuentes para el estudio de la población	4.4. Balance demográfico. 5.1. Censos. 5.2. Padrones. 5.3. Etapa pre estadística. 5.4. Etapa protoestadística.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	() X	Enunciado de objetivo o Intenciones	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Reportes de lectura, mapas conceptuales, trabajo colaborativo. 2. Exámenes parciales/ejercicios prácticos. 3. Interacción en ambientes virtuales. 4. Exposición. 5. Proyecto final.	20% 30 % 10 % 20 % 20 %
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Demografía, Ciencias Sociales o Geografía con orientación a demografía.

REFERENCIAS

Catálogo de documentos históricos de la estadística en México (siglos XVI-XIX) (2005). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

Haupt, A. y Kane,T. (2003). *Guía rápida de población,* Population Reference Bureau.

Hollingsworth, T.H. (1983). *Demografía histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla,* Fondo de Cultura Económica.

Livi-Bacci, M. (2007) *Introducción a la Demografía,* Ed. Ariel.

Malthus, T. (1993). *Primer ensayo sobre la población,* Ed. Altaya.

Malvido, E. (2006), *La población, siglos XVI al XX*, Col. Historia Económica de México, Ed. Océano.

Overbeek, J. (2006). *Historia de las teorías demográficas,* Fondo de Cultura Económica.

Rabell Romero, C. (2010). *La población,* Col. Para entender México en su Bicentenario, Nostra Ediciones.

Ramírez, E. (1994). *Demografía general: teoría, métodos y comportamientos,* Academia Mexicana de Ciencias Económicas.

Wrigley, E.A. (1985). *Historia y población. Introducción a la demografía histórica,* Crítica.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Morelos contemporáneo**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 4°			
Elaborada por: Dra. María Victoria Crespo				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MCO18CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje estudia la historia política y económica del estado de Morelos partiendo de la década de 1930 hasta nuestros días. Se estudia la configuración del sistema y régimen político posrevolucionario, así como sus principales contradicciones. Se estudian también las principales transformaciones y procesos económicos tales como cambios en la producción agrícola, industrialización, modernización y urbanización. Continuamos con el proceso identificado como la transición a la democracia. Se reconstruye la historia de la democratización de Morelos, desde la perspectiva sociopolítica de *los actores*, misma que considera, por un lado, el papel de las élites y los partidos políticos, y por otro, a la sociedad civil y los movimientos sociales. Asimismo, se estudian los procesos de alternancia en el poder y los temas vinculados a la agenda contemporánea de la consolidación o mejoramiento de la democracia. Se analizan por lo tanto el desarrollo de los partidos políticos, las reformas institucionales, la democratización de la sociedad civil, la esfera pública; así como los desafíos actúales propios de la consolidación: pobreza, exclusión social, anomia, violencia, inseguridad, devastación ecológica, etc.

PROPÓSITO

Interpreta la historia contemporánea del estado de Morelos mediante el análisis de las principales fuentes políticas, económicas y sociales del siglo XX en América Latina, para desarrollar la capacidad de reflexionar críticamente sobre la historia contemporánea de América Latina y sus principales procesos y problemas con ética y responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG3. Capacidad crítica y autocrítica
CG11. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG16. Capacidad para tomar decisiones. **CG23.** Compromiso con la preservación del medio ambiente. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Régimen y sistema político posrevolucionario	1.1 Zapatismo en la década de 1920. 1.2 Zapatismo y Obregonismo. 1.3 Constitución del Estado de Morelos. 1.4 Hegemonía priísta y resistencias. 1.5 Contradicciones del régimen posrevolucionario.
2.- Economía	2.1 El reparto agrario en Morelos. 2.2 Evolución del campo en Morelos. 2.3 Recursos naturales. 2.4 Industrialización. 2.5 Desarrollo económico.
3.- Transición a la democracia	3.1Liberalización del régimen priísta. 3.2 Reformas del Estado. 3.3 Evolución del sistema de partidos políticos. 3.4 Democratización de la sociedad civil. 3.5 Nuevos movimientos sociales. 3.6 Alternancia. 3.7 Consolidación de la democracia: agenda y desafíos actuales. 3.8 Violencia e inseguridad. 3.9 Calidad de vida.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	(x)
Plenaria	(x)	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	(x)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o Intenciones	(x)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Participación en clase, ejercicios, presentaciones, preguntas, comentarios sobre la lectura	25%
Examen de conocimientos a la mitad del semestre	25%
Trabajo final que consistirá en un análisis de un tema del desarrollo regional	50%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales o Historia.

REFERENCIAS

Brunk, S. (2019). *La trayectoria póstuma de Emiliano Zapata*. México: Grano de Sal.

Crespo, M.V, Anaya Merchant, L. (2010). *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, Vol. 8 en Crespo, Horacio, (dir.), *Historia General del Estado de Morelos, Tierra, gente, tiempos del Sur*, H. Congreso del Estado de Morelos, Edición Homenaje al Bicentenario de la Independencia de México y al Centenario de la Revolución Mexicana. http://libros.uaem.mx

Crespo, M.V: (coord.), (2018). *Desarrollo Económico del Estado de Morelos. Indicadores y análisis histórico*. Cuernavaca: UAEM. http://libros.uaem.mx

Garciadiego Dantán, J. (2013). *Ensayos de historia sociopolítica*, México: El Colegio de México.

Lomnitz, C. (1995). *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Joaquín Mortiz, Planeta.

Hernández Benítez, O.S. (2010), *La construcción de la democracia en Morelos. Historiografía de una transición democrática*, 1990-2006. México: Nostromo.

Hernández Chávez, Alicia, (2011). *Historia breve, Morelos*. México: Fondo de Cultura Económica,

Salinas, S. (2018). *Land, Liberty and Water. Morelos after Zapata. 1920-1940*. Tucson: University of Arizona.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Introducción a la Administración pública y las agencias del desarrollo**.				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración pública Semestre: 4°			
Elaborada por: Dra. María Victoria Crespo				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IAP19CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje consiste en una introducción a los conceptos fundamentales de la administración pública, así como a la organización del Estado y el gobierno. También se propone una introducción a las principales agencias de cooperación para el desarrollo internacional. Por lo tanto, en la primera parte se estudia el gobierno constitucional, los derechos y garantías, la separación de poderes, las formas de organización política del Estado, el federalismo y el Municipio. En la segunda parte, se identifican las principales agencias de cooperación para el desarrollo con el objetivo de conocer, de manera general, el funcionamiento de distintos sistemas de cooperación alrededor del mundo.

PROPÓSITO

Maneje los conceptos básicos de la administración pública e identifique las principales agencias de cooperación internacional, mediante una aproximación cognitiva de desarrollo con para conocer, de manera general, el funcionamiento de distintos sistemas de cooperación alrededor del mundo con compromiso social y humanístico.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG14. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
CG20. Habilidades interpersonales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG22. Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- El Estado.	1.1 El concepto de Estado. 1.2 Introducción a las Teorías del Estado.
2.- El gobierno.	2.1 Constitución y constitucionalismo. 2.2 Separación de poderes. 2.3 Derechos y garantías. 2.4 Partidos políticos. 2.5 La administración pública. 2.6 La política pública.
3.- Organización política del Estado.	3.1 Formas de organización política del Estado. 3.2 El federalismo. 3.3 El municipio.
4.- El sistema internacional.	4.1 Organismos y sistemas de cooperación internacional. 4.2 Introducción al derecho y tratados internacionales.
5.- Organismos y agencias internacionales de Cooperación para el Desarrollo.	5.1 Fondos, agencias y programas de las Naciones Unidas. 5.2 Organismos Internacionales para la Cooperación y el Desarrollo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	(x)
Plenaria	(x)	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	(x)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o Intenciones	(x)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase, ejercicios, presentaciones, preguntas, comentarios sobre la lectura	25%
Examen de conocimientos a la mitad del semestre	25%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Trabajo final que consistirá en un análisis de un fondo, agencia o programa de las Naciones Unidas.	50%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales o Historia.

REFERENCIAS

Andrade Sánchez, E. (2004). *Teoría General Del Estado*, México: Oxford,

Bobbio, N. (2018). *Estado Gobierno y Sociedad, por una Teoría de la Política,* México: Fondo de Cultura Económica.

González y González, M. (2008). *Teoría General del Estado.*, México: Porrúa.

Guerrero, O. (2007) Principios de Administración Pública. México: UNAM.

Kelsen, H. (2008). Teoría general del Estado y del Derecho. México: UNAM.

Organismos Internacionales para la Cooperación y el Desarrollo
https://www.segib.org/organismos-internacionales-de-cooperacion-y-desarrollo/

Fondos, programas y Agencias de la ONU
https://www.un.org/es/sections/about-un/funds-programmes-specialized-agencies-and-others/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje: Estadística diferencial y aplicada</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional
Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento
Semestre: 4°</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:
Dr. Rafael Monroy Ortiz</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:
Junio de 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>EDA20CP030309</td><td>3</td><td>3</td><td>6</td><td>9</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:</td></tr>
</table>

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

PRESENTACIÓN

Si bien las herramientas de análisis estadístico tienen que ver con elementos que es posible obtener a través de una muestra o una población, en términos técnicos, aquella información que solo puede ser construida con base en algunos fragmentos de la realidad dadas las dificultades de obtención en forma homogénea y no en períodos subsecuentes o de manera constante; para este supuesto se requiere la estadística inferencial, que aprovecha los atributos de la información para estudiar sus particularidades con base en un fragmento de universo de estudio, previendo comportamientos o prediciendo algunas cualidades. Los estudios regionales requieren de este tipo de instrumental analítico con el objeto de revisar sus procesos, relaciones y tendencias.

PROPÓSITO

Analice particularidades de la sociedad, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de las herramientas de estadística inferencial, para relacionar aspectos relevantes de la realidad regional con ética y responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Generalidades de estadística	1.1 Definiciones básicas. 1.2 Origen y uso de la estadística inferencial. 1.3 Aplicaciones generales. 1.4 Lenguaje técnico.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2. Aspectos fundamentales de la econometría	2.1 Tipos de modelos. 2.2 Modelos econométricos o estocásticos. 2.3 Modelo de regresión simple. 2.4 Obtención de la estimación por mínimos cuadrados. 2.5 Unidades de medición y forma funcional.
3. Análisis de regresión múltiple	3.1 Distribución de muestreo. 3.2 Prueba de hipótesis. 3.3 Intervalos de confianza. 3.4 Análisis de regresión múltiple mínimos cuadrados ordinarios asintóticos.
4. Series de tiempo	4.1 Serie de tiempo univariante. 4.2 Evaluaciones de fluctuaciones. 4.3 Estacionalidad. 4.4 Tipos de componentes o movimientos de las series. 4.5 Números índices. 4.6 Índices simples o relativos. 4.7 Índices compuestos o ponderados. 4.8 Construcción de índices.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	()
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Debate o Panel	()	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase Entrega de ejercicios Trabajo final de análisis	20 % 60 % 20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Economía, Matemáticas, Actuaría, Demografía. Preferentemente con experiencia en el análisis estadístico.

REFERENCIAS

Cea, M. A. (2014). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Gedisa.

Cea, M. A. (2017). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Gedisa.

Chiang, A., C. (1987). *Métodos fundamentales de economía matemática*. Mc Graw Hill.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Guerrero, V. (2002). *Estadística básica para estudiante de economía y otras ciencias sociales*. Fondo de cultura económica.

Gerring, J. (2014). *Metodología de las ciencias sociales*. Alianza editorial.

Gujarati, D., N. (2003). *Econometría*. Mc Graw Hill.

Kmenta, J. (1980). *Elementos de econometría*. Vicens Vives Universidad.

Max, H. (2003). *Investigación económica*. Fondo de Cultura Económica.

Newbold, P., Carlson, W., L. (2008). *Estadística para administración y economía*. Pearson Prentice Hall.

Sánchez, G., Bustamante, C. (2014). *Econometría básica: con las nuevas tecnologías de la eduación del conocimiento aplicadas al análisis econométrico*. UNAM.

Triola, F. (2013). *Estadística*. Pearson.

Wooldridge, J. (2010). Introducción a la econometría. Un enfoque moderno. Méxco Grami, G. (2020). Probability, Random Variables, Statistics, and Random Processes. Fundamentals & Applications. WIley

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Prácticas Comunitarias**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: En contexto Semestre: 4º.			
Elaborada por: Dra. Tania Galaviz Armenta				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	0	2	2	2			
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La presente unidad de aprendizaje acercará al estudiantado comprendan las problemáticas de las comunidades y diseñen estrategias para buscar el desarrollo regional. Para ello se abordarán planteamientos metodológicos para el análisis local y regional con el objetivo de proporcionar herramientas prácticas para el diseño de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario.

PROPÓSITO

Examine diversos planteamientos metodológicos, mediante un enfoque regional, para aproximarse a las relaciones comunitarias, con pensamiento crítico, reflexivo y compromiso con la preservación del medio ambiente.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG11**. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG19**. Participación con responsabilidad social. **CG21.** Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados.

CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional.

CE7. Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. ¿Región, territorio, área o localidad? Delimitación de la unidad de análisis espacial o punto de referencia.	1.1 Las regiones históricas. 1.2 Las regiones polarizadas y funcionales. 1.3 Las regiones programadas o regiones-plan. 1.4 Las regiones socioculturales.
2. Determinantes clave del análisis regional.	2.1. Territorio y pertinencia socio territorial. 2.2. Elementos claves para el análisis regional.
3. Estructura de un proyecto de análisis regional.	3.1 Estudio de caso. 3.2 Diagnóstico. 3.3 Indicadores.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):	Dominio de las fases de investigación teóricas y en trabajo de campo. Lograr coordinación y acuerdos entre pares. Establecer responsabilidades compartidas. Crear lazos de solidaridad e intercambio positivos entre pares.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Reportes de lectura, mapas conceptuales, trabajo colaborativo. 2. Exámenes parciales/ejercicios prácticos. 3. Interacción en ambientes comunitarios. 4. Exposición. 5. Proyecto final.	20% 10 % 20 % 20 % 30 %
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales, formación afín.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

REFERENCIAS

Aguirre Beltrán, Gonzalo. (1991). Regiones de Refugio. México. Fondo de Cultura Económica. Colección Obra Antropológica. Volumen IX.

Böehm, Brigitte. (1997). El enfoque regional y los estudios regionales en México. En: Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. Zamora, El Colegio de Michoacán, otoño, número 72, páginas 15-47.
https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/072/BrigitteBoehmDeLameiras.pdf

Delgado Eduard. (2000). Cultura, territorio y globalización. En: Jesús Martín Barbero, Fabio López de la Roche y Ángela Robledo, Editores, Cultura y Región, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura, páginas 25-44.

Fábregas Puig Andrés. (2010). Configuraciones Regionales Mexicanas. Tomo I. México: Gobierno del Estado de Tabasco/CEDESTAB.

Lira Luis y Bolívar Quiroga. (2009). Técnicas de análisis regional, CEPAL. Serie Manuales No. 59. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Jan Van Monttfort, Luis C. Roncancio. (1995). Manual de para la formulación de proyectos comunitarios. Desarrollo forestal participativo de los andes; SENA; FAO. Santa fe de Bogotá.

Yamasaky C., A. (1997). Región, un concepto sin teoría. En *Desarrollo regional y urbano a finales del siglo XX*. Rodríguez, S., Serrano, J. y Villar, A. J. (Coords). AMECIDER- UNAM.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Desarrollo institucional municipal**.				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 5°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DIM21CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Que el estudiantado de Desarrollo Regional identifique la estructura de la municipalidad y sus elementos, así como los factores sociales, políticos y administrativos que influyen en Desarrollo Institucional Municipal ubicando, roles, intervenciones y funciones específicas de la área profesional en las diversas instancias del ámbito municipal.

PROPÓSITO

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Propósito: Distinga los componentes de las instituciones municipales, a través del análisis de las leyes, historia y funcionamiento de estas entidades político-administrativas, con el fin de formular proyectos y gestionar apoyos para el desarrollo local y regional en los canales adecuados con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG18.** Capacidad de expresión y comunicación. **CG26.** Compromiso con la calidad.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1: Estructura municipal.	1.1. Entorno nacional y estatal, implicaciones para el municipio. 1.2. Contexto nacional y estatal. 1.3. Diagnóstico del territorio municipal.
2: Municipio, participación y desarrollo.	2.1. Población y evolución sociodemográfica. 2.2. Participación ciudadana. 2.3. Políticas sociales. 2.4. Políticas públicas.
3.Función y alcance de la institución municipal	3.1. Legislación. 3.2. El acervo municipal. 3.3. Intervención en la comunidad. 3.4. Sociedad y desarrollo municipal.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	(x)
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de proyectos Exposición oral Trabajo colaborativo	60% 20% 20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área de las Ciencias Sociales, o disciplinas afines.

REFERENCIAS:

Arellano Gault, David (2004). *Mäs allá de la reinvención del gobierno: Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuesto por resultados en América Latina*, CIDE, México.

Cabrero, Enrique y Nava, Gabriela (2000). *Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso*, CIDE, México.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Cardozo Brum, Myriam Irma (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos*, Porrúa, México.
Figueroa Reyes, Adela (2016). *La evaluación del programa de proyectos productivos bajo el enfoque de la NGP*, Universidad Autónoma de Baja California, México

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Urbanismo**				Ciclo de formación: Profesional. Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 5°			
Elaborada por: Mtro. César Augusto González Bazán				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
URB22CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Los diferentes procesos socioeconómicos que componen la dinámica urbana dotan de una identidad particular a cada una de las ciudades en el planeta, cada uno de ellos. Sin embargo, su viabilidad depende de la interacción entre los sectores sociales que gestionan y administran, la elaboración e implementación de proyectos enfocados en las zonas urbanas y quienes ahí habitan. Los cuales deben adaptarse a una serie de transformaciones político económicas, que han generado condiciones polarizantes en las ciudades, especialmente en Latinoamérica, donde se han agudizado. En este contexto, la mitigación de problemas asociados con lo urbano se asocia al conocimiento y compresión de su estructuración ideológica, social, material e incluso jurídica, con lo cual se puede esquematizar proyectos que incidan en la transformación de la realidad urbana. En esta unidad de aprendizaje se aportan las bases teóricas, por las cuales el estudiantado identificará desde una perspectiva crítica, las generalidad urbana y administración en las ciudades mexicanas, durante la segunda mitad del siglo XX.

PROPÓSITO

Analice la administración, función y organización de las ciudades Latinoamericanas desde la mitad del siglo XX, al término de la unidad de aprendizaje, a través de instrumentos cualitativos y cuantitativos, para tener un acercamiento con las condiciones urbanas y su realidad con ética y compromiso social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG3.** Capacidad crítica y autocrítica **CG17.** Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes **CG24.** Compromiso con su medio sociocultural. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. El Debate urbano en Latinoamérica.	1.1 El enfoque convencional de la planeación en Latinoamérica. 1.2 Relevancia de las condiciones sociales, económica y ambiental.
2. Legislación urbana en México.	2.1 Un acercamiento a la Constitución política de los estados unidos mexicanos. 2.2 Ley general de asentamientos urbanos. 2.3 Ley de planeación.
3. La planeación contemporánea.	3.1 Orientación de la planeación del desarrollo. 3.2 Enfoques de la planeación territorial.
4. Estructura de la planeación.	4.1 Planificación. 4.2 Instrumentación. 4.3 Estrategias. 4.4 Control. 4.5 Evaluación.
5. La Gestión Urbana.	5.1 Términos de referencia para la gestión. 5.2 Manuales de procedimientos administrativos.
6. Procesos urbanos de autogestión.	5.3 Generalidad para elaboración de instrumentos de planeación.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	6.1 Solicitud para procedimientos de gestión urbana. 6.2 Seguimiento de procesos de gestión urbana.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(x)
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	( )
Demostraciones	()	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles,			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
El estudiantado presentara: 1. Controles de lectura, en donde será evaluada la capacidad de análisis y síntesis de la información. (una cuartilla por estudiante) 2. Ensayo final acerca de un caso de estudio (cinco cuartillas por estudiante). Se evaluará la habilidad reflexiva y critica del estudiante, trabajo de investigación documental; además de que el ensayo quedará sujeto a un debate que permitirá conocer la capacidad oral de los estudiantes 3. Exposición temática por equipo.	Por criterio: 25% 50% 25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en urbanismo, o área afín, con al con algún posgrado asociado a esta disciplina.

REFERENCIAS

Asuad Sanén, Norman E. (2001). *Economía regional y urbana*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Primera Edición. Economía.unam.mx/cedrus/descargas/Libro%20completo.pdf

Fariña, J. (2006). "Planificación competitiva y planificación solidaria". En Fernández, J., M. *Planificación estratégica de ciudades*. Editorial Reverte, Barcelona. Academia.edu/38842472/Planificacion_estrategica_de_Ciudades_Jose_Miguel_Fernandez_Guell

González, C. (2015). "Condiciones de la planeación en el Estado de Morelos, una aproximación general del municipio de Cuautla". Tesis (Maestría en Urbanismo). Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Urbanismo, México.

Méndez, A. (2006). "Tendencias del pensamiento social urbano". En Méndez, A. *Estudios Urbanos contemporáneos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Miguel Ángel Porrúa, México.

Monroy, R., Monroy, Ortíz, R., Monroy-Ortíz C. (2012). *Las unidades productivas tradicionales frente a la fragmentación territorial*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Montemayor, R. (1983). “El sistema Nacional de Planeación Democrática”. En *Revista de Administración Pública*. Volumen 55-56, pp. 21-34.
Rozgá, R. (2004). “Globalización, territorio y dilemas en la planeación”. En Delgadillo, J. (2004). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. CRIM, UNAM, México.
Unikel, L. (1976). *El desarrollo urbano de México. Diagnostico e implicaciones futuras*. El Colegio de México, México. Cervantesvirtual.com/obra/el-desarrollo-urbano-de-mexico-diagnosticoe-implicaciones-futuras-924525/
Valenzuela, A. (2014). *Urbanistas y visionarios. La planeación de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX*. UAEMor, Miguel Ángel Porrua, México.
Ward, P. (2015). “Colaboración intergubernamental en áreas metropolitanas de los Estados Federalistas americanos”. En Ramírez, B., Eibenschutz, R. *Repensar la metrópoli II. Reflexiones sobre planeación y procesos metropolitanos*. Universidad Autónoma Metropolitana, PUEM, Estudios Metropolitanos, México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Pueblos, comunidades y municipios: una visión intercultural**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Práctica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 5°			
Elaborada por: Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PCM23CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El desarrollo regional tiene que ver con los pueblos, con las comunidades, con los espacios locales, con los municipios, por eso es fundamental entender estos conceptos y categorías, pero desde una visión intercultural, es decir, no como entidades absolutas, sino más diversas, plurales, como espacios de encuentro multicultural e intercultural.

PROPÓSITO

Valore el sentido intercultural de los pueblos, las comunidades y los municipios, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de sus ventajas apreciándolo como recurso fundamental, para el fomento del bienestar del desarrollo local y regional, garantizando así, la responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG3. Capacidad crítica y autocrítica
CG11. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
CG16. Capacidad para tomar decisiones.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG23. Compromiso con la preservación del medio ambiente. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Comunidad	1.1. Concepto de Comunidad. 1.2. Comunidad, espacio de construcción de identidad. 1.3. El territorio comunitario.
2. Pueblos	2.1. Concepto de Pueblo. 2.2. El Pueblo, construcción cultural y simbólica. 2.3. Usos y costumbres. 2.4. El territorio del Pueblo.
3. Municipios	3.1. Municipio, unidad administrativa y territorial. 3.2. El territorio municipal.
4. Interculturalidad	4.1. Concepto de interculturalidad. 4.2. Construcción del espacio comunitario. 4.3. Defensa del territorio comunitario. 4.4. Construcción de la autonomía comunitaria y municipal.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Evaluaciones parciales	40%
Ensayo final	60%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Historia, Antropología o área afín.

REFERENCIAS

Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI Editores. México.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Panikkar, R. (1990). *Sobre el diálogo intercultural*. Editorial San Esteban. España.

Sartori, G. (2001). *Sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Taurus. México.

Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. UNAM/Paidós. México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Administración pública estatal y municipal**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración pública. Semestre: 5°			
Elaborada por: Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
APM24CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El desarrollo regional está íntimamente relacionado con el funcionamiento y la organización de los poderes estatales y municipales, pues son estos niveles de gobierno los que implementan las políticas públicas que están destinadas a propiciar el desarrollo regional.

Por lo mismo, es importante que los estudiantes de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional conozcan y comprendan la organización interna de los poderes públicos a nivel estatal y municipal y el funcionamiento que tienen estos niveles de gobierno. Para ello, será necesario encontrar en disciplinas como el Derecho o la Administración Pública las herramientas para conseguir ese propósito.

PROPÓSITO

Analiza y examina la legislación y características que rigen el funcionamiento de la Administración Pública Estatal y Municipal, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de la aplicación adecuada de los procedimientos administrativos de diversos proyectos de gestión o de prácticas comunitarias, para comprender cuáles son las secretarías y organismos encargados de propiciar el desarrollo de las regiones, asi como las dinámicas de la toma de decisiones al interior de estos poderes con sentido de responsabilidad social y ética profesional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG20.** Habilidades interpersonales. **CG22.** Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
Introducción	a) Bases legales de la Administración Pública Estatal y Municipal. b) Bases teóricas de la Administración Pública Estatal y Municipal.
1. Derecho Administrativo	1.1. Teoría del Derecho Administrativo. 1.2. Los estados libres y soberanos como parte del derecho administrativo. 1.3. Los municipios en el marco legal mexicano.
2. Administración Pública Estatal	2.1. Principios generales de la Administración Pública Estatal. 2.2. Instituciones y organismos que conforman la Administración Pública Estatal. 2.3. Funcionamiento de la Administración Pública Estatal.
3. Administración Pública Municipal	3.1. Principios generales de la Administración Pública Municipal.

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	3.2. Instituciones y organismos que conforman la Administración Pública Municipal. 3.3. Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )

www.gonitro.com

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
2 exámenes parciales	20% cada uno
Exposición de un tema asignado	20%
Trabajo Final monográfico	30%
Asistencia y participación	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho, Administración Pública o Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Acosta Romero, M. (2004). Teoría general del derecho administrativo. Porrúa.

Cámara de Diputados (2020). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2018). Ley orgánica de la administración pública del Estado Libre y Soberano de Morelos. Tierra y Libertad, no. 5641. https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2003). Ley orgánica municipal del Estado de Morelos. Tierra y Libertad, no. 4272. https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Instituto de Investigaciones Jurídicas (1970-2002). Gaceta Mexicana de la Administración Pública Estatal y Municipal. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Nacional de Administración Pública (1956-2019). Revista de Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública.

Reynoso Soto, S. R. M. y Villafuerte y Eudave, M. A. (2003). Manual básico para la administración municipal. Instituto de Administración Pública del Estado de México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Conectividad e integración económica contemporánea**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 5°			
Elaborada por: Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CIE25CP030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte: Licenciatura Gestión para el Desarrollo Regional							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El desarrollo del mundo actual se encuentra ligado a ámbitos que van más allá de los marcos que generan las distintas instancias gubernamentales, sean a nivel local, regional o estatal, por lo que es necesario conocer los diversos mecanismos que se han desarrollado en el mundo cada vez más globalizado.

En este sentido, es importante que quienes estudian la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional estén al tanto de lo que significan las cadenas productivas regionales, nacionales o internacionales, los desarrollos de elementos que proporcionan conectividad a las regiones, así como los distintos medios de comunicación que permiten una muy amplia red de distribución e intercambio de mercancías a nivel internacional.

PROPÓSITO

Describa las cadenas productivas que se han desarrollado a nivel internacional, analizando las formas de involucramiento de distintos niveles geográficos, para diseñar planes de conectividad en las localidades y regiones que integren formas de acción de experiencias exitosas desarrolladas anteriormente con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloque	Temas
1. Introducción.	1.1. Elementos básicos de economía. 1.2. Relación región-nación-economía global.
2. Cadenas productivas.	2.1. Cadenas productivas internacionales. 2.2. Cadenas productivas nacionales. 2.3. Cadenas productivas regionales.
3. Conectividad	3.1. Formas de conectividad. 3.2. Utilización de las redes de conectividad para desarrollar las regiones.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Exposición.	20%
2 exámenes.	40%
Trabajo de investigación.	30%
Asistencia y participación.	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Economía, Ciencias Sociales o Estudios Regionales.

REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). Integración regional: hacia una estrategia de valor inclusivas. CEPAL-ONU.

León, O. (2012). Desarrollo de la conectividad nacional y regional en América Latina. CEPAL-Comisión Europea.

Malamud, C. (2015). Integración y cooperación regional en América Latina: diagnóstico y propuestas. Real Instituto Elcano.

Presidencia de la República (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Presidencia de la República.

Rionda Ramírez, J. I. (2005). Contextos del desarrollo regional en México. www.eumed.net/libros/2005/jirr/

Rozas, P. y Figueroa Ó. (2006). Conectividad, ámbitos de impacto y desarrollo regional: análisis de experiencias internacionales, 2 volúmenes, CEPAL-ONU.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Seguridad y desarrollo**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo. Semestre: 6°			
Elaborada por: Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SYD26CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte: Licenciatura Gestión para el Desarrollo Regional							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

En los últimos años el tema de la seguridad se ha vuelto uno de los aspectos más estudiados, no sólo en México, sino en toda Latinoamérica. Esto ha tenido que ver con la escalada de violencia que han sufrido distintos países de la región, tanto por asuntos relacionados con la delincuencia organizada, como por el mantenimiento de movimientos insurgentes en distintos países.
Sin embargo, el término seguridad es polisémico, y es necesario observarlo desde los muy distintos acercamientos teórico-metodológicos que se pueden han hecho sobre el asunto.

PROPÓSITO

Interprete analice y describa las ideas que han dado origen al concepto seguridad, violencia en el ámbito regional y los procesos de combate a la violencia, mediante la reflexión e identificación de las causas estructurales y las coyunturales que provocan sus resultados relacionándolas con el desarrollo para diseñar políticas públicas, buscando alternativas para poder implementarlas en la actualidad, con responsabilidad social y humanismo.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. **CG18.** Capacidad de expresión y comunicación. **CG26.** Compromiso con la calidad.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Introducción.	1.1. El concepto de seguridad y sus diferentes abordajes. 1.2. Seguridad y desarrollo.
2. Seguridad y Desarrollo.	2.1. Historia de la inseguridad. 2.2. Actualidad de la inseguridad. 2.3. ¿Cómo se conectan el desarrollo y la seguridad?
3. Problemas de seguridad, estudios de caso.	3.1. Casos latinoamericanos. 3.2. México y la seguridad. 3.3. Inseguridad y estado en Morelos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)

www.gonitro.com

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Exposiciones.	20%
2 exámenes.	40%
Trabajo de investigación.	30%
Asistencia y participación.	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales, Estudios Regionales o afín.

REFERENCIAS

Arteaga Botello, N. (coord.) (2008). Violencia, ciudadanía y desarrollo: perspectiva desde Iberoamérica. Universidad Autónoma del Estado de México-Miguel Ángel Porrúa.

Buvinic, M. Morrison, A. Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe, en *Papeles de población*, 11 (43). pp. 167-214. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204309

Maldonado, S. (2010). Los márgenes del Estado mexicano: Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán. El Colegio de Michoacán.

Núñez Mendoza, P. (coord.) (2014). Seguridad humana como pilar del desarrollo social. Cámara de diputados.

Ortiz Espinoza, Á. (2015). Relación entre violencia por narcotráfico y desarrollo social en los municipios de México, en Revista Legislativa, 8 (16). pp. 61-90.

Sanahua, J. A. (coord.) (2012). Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores, Editorial Complutense-ISEL.

Silva Michelena, J. A. Carazo, R. (1987). Paz, seguridad y desarrollo en América Latina. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Tortosa, J. M. (2006). Ciudadanía, desarrollo y violencia: algunas conexiones, en Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. 13 (41). pp. 13-39. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504101

Zepeda, G. R. (2018). Violencia en Tierra Caliente: desigualdad, desarrollo y escolaridad en la guerra contra el narcotráfico, en Estudios sociológicos. 36 (106). pp. 125-159. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59856878006

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Gestión Ambiental**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio. Semestre: 6º			
Elaborada por: Mtro. Augusto González Bazán				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
GAM27CP040210	4	2	6	10	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

En la actualidad, la dinámica moderna ha agudizado sus efectos adversos tanto en la población como en el territorio, derivado de un proceso histórico en el que se consolidaron unas condiciones materiales polarizantes socialmente. Pero la interacción social tiene su base material en la naturaleza, por tanto, en el ambiente se evidenciarán la abstracción y explotación de los recursos naturales, particularmente intensificados por los avances tecnológicos durante la etapa de la revolución industrial a finales del siglo XIX. En nuestro país, los procesos socioeconómicos están determinados por el sistema capitalista, que se ha afianzado con la apropiación de grandes extensiones de territorio para usufructuar. La consecuencia es la pérdida de recursos naturales como suelo, vegetación, fauna, agua, minerales, e incluso elementos asociados con ellos, como la pérdida de identidad de la población. En este sentido, es necesario incorporar al proceso social la gestión y administración de los recursos naturales, para así mitigar una serie de problemas ocasionados por la dinámica económica moderna.

PROPÓSITO

Vincule la relación que guardan los procesos territoriales con el ambiente particularmente en América Latina, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través del análisis de material cualitativo y cuantitativo se planteen alternativas para la gestión de los recursos naturales en México con amplio sentido humanístico y social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG3.** Capacidad crítica y autocrítica **CG17.** Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes **CG24.** Compromiso con su medio sociocultural. **CG25.**Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Dinámica Territorial.	1.1 Proceso urbano global. 1.2 Características socioeconómicas modernas.
2. Perspectiva Ambiental.	2.1 Recursos naturales en México. 2.2 Agua. 2.3 Flora y fauna. 2.4 Minerales. 2.5 Suelo.
3. Sociedad y Ambiente.	3.1 Recursos y ciclos naturales. 3.2 Efectos marginales sobre el ambiente. 3.3 Resarcimientos de daños al ambiente. 3.4 Los recursos naturales para la ciudad.
4. Gestión y Admiración de recursos.	4.1 Elementos constitutivos de la gestión ambiental. 4.2 Diferencias entre Gestión y Administración de los recursos naturales. 4.3 Política y Gestión ambiental en México.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(x)
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	()
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	( )
Demostraciones	()	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

El estudiantado presentara: 1. Controles de lectura (una cuartilla por estudiantado), en este se evaluará la capacidad de análisis, síntesis y de reflexión de los textos. . 2. Ensayo final (5 cuartillas por alumno), este será evaluado a partir de la habilidad de indagación documental, de la capacidad crítica y reflexiva del estudiante. 3. Exposición temática por equipo.	25% 50% 25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Urbanismo, Derecho, Biología, o área afín, preferentemente con experiencia asociada a esta disciplina.

REFERENCIAS

Alvater, E., Manhkopf, B. (2002). *Las limitaciones de la globalización. Economía ecológica y política de la globalización*. Siglo XXI, México. pp. 3-79. Elmaraltvater.net/books/Altvater_Book2.pdf

Bellamy Foster, J., Clarck, B., York, R. (2010). "The ecological rift. Capitalism´s war on the earth". *New York: Monthly Review*. pp. 215-288.

Bellamy Foster. (2010). "Marx`s ecology. Materialism and nature". *New York Monthly Review*. pp. 21-65.

Bellamy Foster. (2010). "Marx`s ecology. Materialism and nature". *New York: Monthly Review*. pp. 141-177.

Common, M., Stagl, S. 2008. *Introducción a la economía ecológica*. Reverté, Madrid. pp. 86-122 y 402-444.

Cuerdo Mir, M., Ramos, J., L., J. (2000). *Economía y naturaleza. Una historia de las ideas*. Síntesis, Madrid. pp. 121-156 y 157-190.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. AKAL, Madrid. pp. 55-102 y 119-178.

O´Connor, J. (1998). *Causas naturales. Ensayos de marxismo crítico.* Siglo XXI, México. pp. 35-119, 165-212, 213-237.

Quintero, M., L., Fonseca, C., Sánchez, J., M. (2011). *Relaciones básicas entre economía y medio ambiente*. UAEMEX, México. pp. 107-132.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Schoijet, M. (2008). *Límites del crecimiento y cambio climático*. Siglo XXI, México. pp. 329-346.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Planificación y presupuestación de proyectos**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración pública Semestre: 6°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PPP29CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

Cada vez más las organizaciones, instituciones, empresas o grupos organizados, involucran el desarrollo de proyectos como estrategia para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población; así como, para lograr los objetivos que cada sector se propone. La planificación y la presupuestación se vuelven imprescindibles y esta fase de todo proyecto y su importancia radica en que es una forma estructurada de planificar el quehacer diario, en función de objetivos (de corto, mediano o largo plazo) que tienen como característica tener metas, plazos y presupuestos, que si están correctamente formulados deberán ser coherentes entre sí. Hoy más que nunca la gestión de proyectos cobra marcada relevancia porque el medio cambia con vertiginosa rapidez. Así, esta etapa de la la gestión de proyectos, que consiste en planificar y presupuestar tiene como finalidad principal la planificación, el seguimiento y control de las actividades y de los recursos humanos y materiales que intervienen en el desarrollo de un proyecto, con el propósito de lograr los objetivos planteados. La gestión de proyectos, permite, además, conocer en todo momento qué problemas se producen y resolverlos o mitigarlos de manera oportuna.

PROPÓSITO

Diseñe y planifique proyectos que respondan a necesidades y demandas sociales específicas, al término de la unidad de aprendizaje, a través de los contenidos que ofrecen los elementos teóricos y prácticos para su formulación, gestión, ejecución y cierre con particular énfasis en el ámbito local con ética y responsabilidad social.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG20.** Habilidades interpersonales. **CG22.** Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Introducción a la Gestión de Proyectos	1.1 Conceptos generales sobre proyectos, sus características y tipología. 1.2 ¿Qué es la gestión de proyectos? 1.3 El proceso de gestión de proyectos y sus componentes.
2.- Planificación y formulación de un proyecto	2.1 ¿Cómo surge la idea de un proyecto? 2.2 ¿Cómo dar forma a la propuesta? formulación del proyecto 2.3 Análisis del problema y alternativas de solución. 2.4 El plan del proyecto.
3.- Organización y plan	3.1. Organización del trabajo. 3.2. Las tareas en todo proyecto social. 3.3. Elaboración de cronogramas. 3.4. Gestión de riesgos.
4.- Presupuestación	4.1. Estimación de recursos necesarios (humanos, físicos, tecnológicos, monetarios). 4.2. Estimación de tiempo y costos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	(x)	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen de conocimientos	40%
Elaboración de talleres y trabajos	30%
Trabajo final (formulación de un proyecto)	25%
Asistencia y participación en clase	5%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales, o en Ciencias Sociales

REFERENCIAS

Albiter, K. (ed). (2013). *Programas Sociales. Principales aspectos* (Revista Cámara, 3,33). Cámara de Diputados de México.

Biafore, B. & Stover, T. (2012). *Gestión de proyectos en el mundo real*. Anaya Multimedia, S.A.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf.

Cohen, E. & Franco, R. (1977). *Evaluación de proyectos sociales*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en Chile.

Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, y evaluación*. IICA en Costa Rica.

Gómez-Arias R. D. (2009). *Manual de gestión de proyectos*, Universidad de Antioquia.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos, Siglo XXI*.

Pichardo, A. (2008). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Lumen.

Yaschine, I. (2013). No hay articulación entre lo federal, lo estatal y lo local. *Revista Cámara*, 3(33).

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Integración e implementación de proyectos**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 6°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IPP30CP030309	3	3	6	9	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La mayoría de los proyectos donde actualmente participan profesionales de las Ciencias Sociales y el desarrollo no son estrictamente técnicos, sino que implican diferentes habilidades y destrezas en temas de diseñar e implementación de proyectos hacia el desarrollo regional. Además, desde un punto de vista técnico, muchos de estos proyectos no son sólo el desarrollo de diagnósticos, sino que implementan o integran cada vez más intervenciones comunitarias diseñadas desde la misma comunidad junto con los equipos de investigación social. Actualmente, a través de las diferentes disciplinas de las Ciencias sociales, la mayoría de las actividades diarias de las organizaciones e instituciones públicas y privadas, así como sus profesionales, se estructuran en proyectos.

PROPÓSITO

Gestione y ejecute proyectos que respondan a necesidades y demandas sociales específicas, por medio de los contenidos que ofrecen los elementos teóricos y prácticos para su formulación, gestión, ejecución y cierre con particular énfasis en el ámbito local con responsabilidad social y amplio sentido humanista.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
CG8. Capacidad de comunicación oral y escrita.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG9. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Integración de proyectos.	1.1. Fijación de cronograma y equipo integrador. 1.2. Contextualizacón y trabajo etnográfico contextual. 1.3. Ajustes a la implementación. 1.4. Reorganización de cronograma de trabajo.
2.- Implementación de proyectos.	2.1 Puesta en marcha del proyecto. 2.2 Organización del trabajo. 2.3 Gestión de procesos, problemas y conflictos.
3.- Seguimiento de proyectos en ejecución.	3.1 Recopilación y análisis de información sobre el progreso del proyecto. 3.2 Evaluación previa in situ del progreso y de las desviaciones. 3.3 Formas de corregir las desviaciones en campo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Ensayo	()	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen de conocimientos	40%
Elaboración de talleres y trabajos	30%
Trabajo final (formulación de un proyecto)	25%
Asistencia y participación en clase	5%
Total	100%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Albiter, K. (ed). (2013). *Programas Sociales. Principales aspectos* (Revista Cámara, 3,33).

Biafore, B. & Stover, T. (2012). *Gestión de proyectos en el mundo real*. Anaya Multimedia, S.A.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL, 86*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf.

Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, y evaluación*. IICA en Costa Rica.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos, Siglo XXI*.

Pichardo, A. (2008). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Lumen.

Yaschine, I. (2013). No hay articulación entre lo federal, lo estatal y lo local. *Revista Cámara*, 3(33

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje**: Prácticas de gestión de proyectos**				Ciclo de formación: Profesional Eje de formación: En contexto Semestre: 6°			
Elaborada por: Dra. Tania Galaviz Armenta				Fecha de elaboración: junio 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	0	2	2	2			
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

La presente unidad de aprendizaje le permitirá al estudiantado establezca contacto con las organizaciones del estado o las organizaciones sociales para comprender el proceso total de la gestación, planeación y finalización de un proyecto

PROPÓSITO

Aplique las competencias en el proceso de la investigación y en la planificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos para el desarrollo regional, con un enfoque abierto y respetuoso frente a la diversidad, para que evalúe resultados y sistematizar experiencias, simplificando los procedimientos que obstaculizan la realización y ejecución de proyectos.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG11**. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG19**. Participación con responsabilidad social. **CG21.** Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados. **CE4.** Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE7.** Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

1. Contexto de intervención	1.1. Análisis del contexto de intervención. 1.2. Análisis del contexto organizativo y comunitario.
2. Diseño de proyectos	2.1. Diagnóstico de problemas y necesidades. 2.2. Planeación organizativa. 2.3. Elementos de intervención.
3. La gestión basada en resultados	3.1. Definición de seguimiento y evaluación. 3.2. Planeación de la evaluación y seguimiento. 3.3 Proceso de seguimiento.
4. Evaluación	4.1. Evaluación participativa. 4.2. Resultados como insumos para diseño de proyectos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	( )	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura, mapas conceptuales, trabajo colaborativo.	20%
Exámenes parciales/ejercicios prácticos.	10 %
Interacción en ambientes comunitarios.	20 %
Exposición.	20 %
Proyecto final.	30 %
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales, formación afín.

REFERENCIAS

Alvira, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Cuadernos Metodológicos. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Beadaux, E. et al. (1992). Guía metodológica de apoyo a proyectos y acciones para el desarrollo: de la identificación a la evaluación. Madrid. IEPALA.

Blauert, Jutta, (1998). En busca de indicadores locales: autoevaluación participativa de proyectos de campesino a campesino en México. Documento de trabajo presentado en el 2º Taller Electrónico de Evaluación de Proyectos, PREVAL, http://preval.org/es/content/en-busca-de-indicadores-locales-autoevaluaci%C3%B3n-participativa-de-proyectos-de-campesino-campe

Cohen, E. y R Franco. (1992). Evaluación de proyectos sociales. México. Siglo XXI.

Liger, J.A. (2011). Dos métodos de evaluación: Criterios y teoría de programas. Madrid. CEU Ediciones.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

PNUD. (2009). Manual de planeación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. PNUD.

PNUD. (2012). Manual de seguimiento y evaluación de resultados. PNUD.

Rodríguez, Marcela, et. Al. (2009). Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de resultados e impactos. Córdoba. Editorial Brujas.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Salud pública y desarrollo**				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 7°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SPD31CE030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje se estudiará los conceptos y dimensiones de salud/ enfermedad/atención, como los marcos teóricos relativos y los procesos de la atención en salud y la salud pública. Tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas utilizadas en la investigación social en salud que permitan la reflexión y análisis en el comportamiento social de la sociedad en el proceso de salud, enfermedad y atención como objeto de estudio y cómo ha derivado hacia un sistema o distintos sistemas de salud públicas en las sociedades occidentales. Esta unidad de aprendizaje tiene cuatro bloques temáticos: el primero consiste en la relación de la sociología y la salud, así como la configuración sociocultural de la salud y la enfermedad desde la sociología y las dimensiones desde la antropología médica; en el segundo se analizan los abordajes teóricos de los sociólogos y desde las ciencias sociales de la salud; en el tercero se aborda la medicalización de los

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

principales sistemas de atención en salud; y finamente se aborda el tema de la salud en el contexto del desarrollo.

PROPÓSITO

Identifique y comprenda el contexto sociocultural y económico que intervienen, tanto en la comprensión sociocultural de los grupos sociales por salud-enfermedad, como en las prácticas y búsqueda de la atención en salud de la sociedad, al término de la unidad de aprendizaje, a partir del pensamiento reflexivo y crítico de las lecturas, para relacionar los problemas de salud con fenómenos sociales, identificando los principales problemas de salud pública de sus comunidades y el comportamiento social en la búsqueda o no de atención médica, con responsabilidad social y ética.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. **CG18.** Capacidad de expresión y comunicación.
Competencias particulares
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Relación entre las ciencias sociales y la salud,	1.1 Introducción a la Sociología de la salud. 1.2 Sociología de la salud-enfermedad: Objeto y campo de estudio. 1.3 Configuración sociocultural de la salud y la enfermedad. 1.4 Dimensiones de la salud pública.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2.- Abordajes teóricos en el proceso salud y enfermedad en salud pública.	2.1. Interaccionismo simbólico: Interacción social en el proceso salud-enfermedad. 2.2. La interacción médico – paciente en las instituciones de salud. 2.3. La fenomenología: la experiencia subjetiva de la salud y la enfermedad. 2.4. Estructural-Funcionalismo. Talcott Parson: Rol del enfermo, y Bourdieu: *Habitus.* 2.5. Derechos en salud. 2.6. Campo médico. 2.7. La sociología crítica: La medicina como institución de control social Teoría del etiquetaje.
3.- Sistemas de atención en salud.	3.1. Búsqueda de atención: Modelos médicos. 3.1.1 Modelo Médico Hegemónico (MMH). 3.1.2 Modelo Médico Alternativo (MMA). 3.1.3 Modelo de Autoatención. 3.2. Sistema de Salud en América Latina y en México. Público: Seguridad Social y Servicios de Salud Privado.
4.- Salud y desarrollo.	4.1. Planificación de acciones comunitarias en salud. 4.2. Desarrollo comunitario en salud. 4.3. Promoción, Educación y Fomento de la Salud. 4.4. Participación y Activación comunitaria en salud. 4.5. Diagnóstico de salud.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Controles de lectura y mapas conceptuales	25%
Exposición individual o colectiva	20%
Diario reflexivo	20%
Examen final	35%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Psicología, Sociología, Ciencias Sociales o áreas afines. Preferentemente con experiencia en Salud Pública.

REFERENCIAS

Álvarez Vélez, Ma. I. (2010). *La familia ante la enfermedad*. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

Castro, R. (2011). Sociología de la salud en México. *Política y Sociedad, 48*(2), 295-312. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.5.

Castro, R. (2011). *Teoría social y salud.* Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

Cockerham, W. (2002). *Sociología de la Medicina*. Madrid-Pearson.

De la Cuesta, C. (1999). *Salud y enfermedad. Lecturas básicas en Sociología de la Medicina.* Universidad de Antioquía.

Donati, P. (1999). *Manual de Sociología de la Salud*. Ediciones Díaz.

Frenk, J. (1994). *La salud de la población. Hacia una nueva Salud Pública*. Fondo de Cultura Económica.

Hernández-Aguado. (2005). *Manual de Epidemiología y Salud Pública*. Editorial Panamericana.

Martínez, A. (2008). *Teoría sobre la cultura, el poder y la enfermedad*. Antrhopos.

Menéndez, E. (1993). Familia, participación social y proceso salud/enfermedad/atención. En C. Denman, A. Escobar & C. Infante (Coords.). *Familia, salud y sociedad.* U de G/INSP/CIESAS/Colegio de Sonora.

Menéndez, E. (2000). Factores culturales. De las definiciones a los usos específicos. En C. Perdiguero (ed.), *Medicina y Cultura. Estudios entre la Antropología y la Medicina.* Bellaterra.

Menéndez, E. (1984). Relaciones Sociales de Cura y Control. Notas sobre el desarrollo del Modelo Médico Hegemónico. *Revista Paraguaya de Sociología, 61*.

Osorio, R. M. (2007). La trayectoria de atención en las enfermedades infantiles. Una puesta en escena de las representaciones y prácticas sociales. En M. L. Esteban (ed.), I*ntroducción a la antropología de la salud. Aplicaciones teóricas y prácticas.* Osalde.

Perdiguero, E. & Comelles, J. (2000). *Medicina y Cultura. Estudios entre la Antropología y la Medicina*. Bellaterra.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Taller de titulación.**				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración pública Semestre: 7°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TTI33CE020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El *Taller de Titulación* proporcionará al estudiante la orientación temática y las herramientas metodológicas, teóricas, prácticas y técnicas, para la elaboración de un trabajo de investigación aplicada en el ámbito del Desarrollo Regional, lo cual culminará con un documento terminal a partir de una guía revisando las etapas de investigación, revisión bibliográfica especializada sobre el tema, un marco teórico y conceptual, planteamiento del problema, justificación, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

PROPÓSITO

Conozca y entienda las diferentes opciones que la UAEM ofrece para su titulación, así como el proces de realización de una investigación que sea considerada como tesis (modalidad de titulación), a través d la revisión de las principales fuentes que pueden ser usadas para su realización, para poder realizar durant la unidad de aprendizaje una investigación que nos lleve a la estructuración de una tesis como modalida de titulación, con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG14. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
CG20. Habilidades interpersonales.
CG22. Compromiso ciudadano.
CG27. Compromiso ético

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Definición y análisis del problema	1.1. Problema. 1.2. Objeto de estudio. 1.3. Definición del problema.
2.- Protocolo de investigación	2.1. Conceptos básicos. 2.2. Planteamiento del problema. 2.3. Objetivo principal y específico. 2.4. Marco teórico y conceptual. 2.5. Metodología.
3.- Revisión e integración del proyecto.	3.1. Contenido. 3.2. Fuentes de información bibliográfica. 3.3. Integración y edición.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de proyectos Exposición	60% 40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área de la Comunicación, Ciencias Sociales, o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Baena Paz, Guillermina María Eugenia (2014). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria, México.

Hernández Sampieri, Roberto (2014). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc. Graw Hill. México.

Schmelkes Corina (2010). *Manual para la presentación de anteproyectos de informes de investigación*. Ed. Oxford University Press, México.

Complementarias:

Elder, Linda y Richard Paul (2002). *El arte de formular preguntas esenciales*, The Foundation For Critical Thinking, California.

García Fernández Dora (2009). *Manual para la elaboración de tesis y otros trabajos de investigación*, Ed. Porrúa, México.

H. Mercado Salvador (2008). *Como hacer una tesis*, Ed. Limusa, México.

López Ruiz, Miguel (2002). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, México.

Salmerón Castro Alicia (2013). *Como formular un proyecto de tesis*. Ed. Trillas, México.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Evaluación de proyectos**				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 7°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
EPR34CE030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La evaluación de proyectos sociales es una fase fundamental, con independencia de sus características y tamaño. A través de este proceso de valoración se analizan todos los elementos que intervienen en un proyecto social y comunitario local con el fin de determinar su viabilidad y eficacia, calcular los posibles riesgos y determinar las respuestas. No obstante, el término evaluar implica mucho más que valorar. Este concepto supone la recogida y análisis de datos de manera continua. Un seguimiento y control que permita establecer una comparación para poder determinar y medir la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades contextualizadas y establecer las medidas de mejora necesarias a lo largo del proceso.

PROPÓSITO

Evalúe proyectos que respondan a necesidades y demandas sociales específicas, por medio de las actividades y contenidos que contienen elementos teóricos y prácticos para su formulación, gestión, ejecución y cierre con particular énfasis en el ámbito local y responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
CG8. Capacidad de comunicación oral y escrita.
CG9. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
CG12. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG21. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional. **CE6.** Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Informes de cierre.	1.1 Redacción de informe Técnico de un proyecto. 1.2 El cuidado del informe administrativo. 1.3 El informe financiero.
2.- Lecciones aprendidas.	2.1. Hacia las lecciones aprendidas. 2.2. Los logros de la investigación. 2.3. Las limitaciones.
3.- Elaboración de productos.	3.1. Productos académicos. 3.2. Los productos de divulgación.
4.- Transferencia de resultados.	4.1. Planificar la transferencia de resultados a las comunidades y/o sectores interesados e involucrados. 4.2. Implementación de la transferencia. 4.3.Evaluación y metas logradas de la transferencia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)

www.gonitro.com

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(x)	Actividad focal	(x)
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen de conocimientos	40%
Elaboración de talleres y trabajos	30%
Trabajo final (formulación de un proyecto)	25%
Asistencia y participación en clase	5%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Sociología, Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Albiter, K. (ed). (2013). *Programas Sociales. Principales aspectos* (Revista Cámara, 3, 38).
Biafore, B. & Stover, T. (2012). *Gestión de proyectos en el mundo real*. Anaya Multimedia, S.A.

www.gonitro.com
U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL, 86*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf.
Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, y evaluación*. IICA en Costa Rica.
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos, Siglo XXI*.
Pichardo, A. (2008). *Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales*. Lumen.
Yaschine, I. (2013). No hay articulación entre lo federal, lo estatal y lo local. *Revista Cámara*, 3(33).

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje: Teorías para el desarrollo regional</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Especializado
Eje de formación: Teórico-Práctica
Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo
Semestre: 8°</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por: Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera</td><td colspan="4">Fecha de elaboración: Junio de 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>TDR35CE030208</td><td>3</td><td>2</td><td>5</td><td>8</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:</td></tr>
<tr><td colspan="8">Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.</td></tr>
</table>

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

PRESENTACIÓN

Esta Unidad de Aprendizaje se plantea para que las y los estudiantes puedan tener las bases teóricas y metodológicas de lo que debe ser un proyecto para la Gestión del Desarrollo Regional. En este sentido, los proyectos que involucran a los sectores locales y regionales necesitan a una persona que pueda llevar a cabo todos los procesos requeridos para poder obtener fondos y apoyos para lograr el cometido.

PROPÓSITO

Critique, distinga y analice las bases teóricas y fases de creación sobre el cuál se va a desarrollar un proyecto de gestión para el desarrollo regional, al término de la unidad de aprendizaje, a través de la lectura de los clásicos de la economía, para entienda las problemáticas regionales y pueda elaborar un proyecto de gestión para el desarrollo regional con responsabilidad sustentable y social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. **CG26.** Compromiso con la calidad.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

1. Introducción	1.1. Definición del concepto de Gestión. 1.2. La región como espacio para el desarrollo de proyectos de desarrollo.
2. Proceso para la gestión del desarrollo regional	2.1. Definición y organización del proyecto. 2.2. Planificación del proyecto. 2.3. Gestión del proyecto
3. Elementos básicos para la Gestión de proyectos para el desarrollo regional	3.1. Financiero. 3.2. Administrativo. 3.3. Cultural.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Presentaciones orales	25%
Desarrollo práctico de un proyecto de Gestión	40%
Investigación biblio-hemerográfica	25%
Asistencia y participación	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORATURA

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Sociales, Estudios Regionales o áreas afines.

REFERENCIAS

Anthony, R. (2008). Sistemas de control de gestión, McGraw Hill Interamericana.

Beltrán, J. M. (2013). Indicadores de Gestión: Herramientas para lograr la competitividad. Panamericana.

Boisier, S. (1987). Ensayos sobre descentralización y desarrollo regional. CEPAL.

Fontaine, E. (2008). Evaluación social de proyectos. Pearson.

García Herrero, G. Ramírez Navarro, J. M. (2009). Manual práctico para elaborar proyectos sociales, Siglo XXI.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Garrido, C. (2005). Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales. Siglo XXI.

Pineda Patiño, J. E. y Vruz Díaz, J. H. (2010). Los actores que gestionan el desarrollo económico social, en Sophía (6), pp. 101-107. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740747007

Sáenz Andrade, A. (2006). Estándares para la medición de la gestión del desarrollo local, en Cadernos EBAPE.BR. 4 (4). pp. 1-30. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323228065004

Sainz de Vicuña Ancín, J. M. (2012). El plan estratégico en la práctica. Alfaomega.

Velasco, E. (2010). Gestión estratégica. Siglo XXI.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Seminario de Titulación.**				Ciclo de formación: Especializado Eje de formación: Para la Generación y Aplicación del Conocimiento Semestre: 8°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
STI37CE020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico práctica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El *Seminario de titulación,* proporcionará al estudiante la orientación temática y las herramientas metodológicas, teóricas, prácticas y técnicas, para la elaboración de un trabajo de investigación aplicada en el ámbito del Desarrollo Regional, lo cual culminará con un documento terminal a partir de una guía revisando las etapas de investigación, revisión bibliográfica especializada sobre el tema, un marco teórico y conceptual, planteamiento del problema, justificación, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

PROPÓSITO

Conozca y elabore la estructura de un proyecto de investigación, al finalizar la unidad de aprendizaje a través del estudio de la metodología de diversos autores, para la realización de un proyecto d investigación (proyecto de tesis) como modalidad de titulación, con ética y conocimiento de l sociedad.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. **CG8.** Capacidad de comunicación oral y escrita. **CG9.** Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. **CG12.** Habilidad para trabajar de forma autónoma. **CG21.**Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.
Competencias específicas
CE5. Utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas de análisis geográfico y estadístico, por medio de la práctica continua en las TIC adecuadas para cada necesidad específica, con el fin de hacer proyecciones pertinentes para el desarrollo regional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CE6. Aplica de manera apropiada el lenguaje escrito en sus análisis y proyectos, a través de la práctica en la realización de trabajos individuales y de grupo para poder comunicar sus resultados en distintos ámbitos académicos y profesionales.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Definición y análisis del problema	1.1. Problema. 1.2. Objeto de estudio. 1.3. Definición del problema.
2.- Protocolo de investigación	2.1. Conceptos básicos. 2.2. Planteamiento del problema. 2.3. Objetivo principal y específico. 2.4. Marco teórico y conceptual. 2.5. Metodología.
3.- Revisión e integración del proyecto.	3.1. Contenido. 3.2. Fuentes de información bibliográfica. 3.3. Integración y edición.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	(x)
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	(x)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software	( )	Actividades generadoras de información previa	( )

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

especialmente diseñado).			
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de proyectos Exposición	60% 40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, maestría o doctorado en el área de la Comunicación, Ciencias Sociales, o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Baena Paz, Guillermina María Eugenia (2014). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria, México.

Hernández Sampieri, Roberto (2014). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc. Graw Hill. México.

Schmelkes Corina (2010). *Manual para la presentación de anteproyectos de informes de investigación*. Ed. Oxford University Press, México.

Complementarias:

Elder, Linda y Richard Paul (2002). *El arte de formular preguntas esenciales*, The Foundation For Critical Thinking, California.

García Fernández Dora (2009). *Manual para la elaboración de tesis y otros trabajos de investigación*, Ed. Porrúa, México.

H. Mercado Salvador (2008). *Como hacer una tesis*, Ed. Limusa, México.

López Ruiz, Miguel (2002). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, México.

Salmerón Castro Alicia (2013). *Como formular un proyecto de tesis*. Ed. Trillas, México.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Raúl Prebisch y el Desarrollo**				Ciclo de formación: profesional o especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 6°, 7° u 8°.			
Elaborada por: Dra. María Victoria Crespo				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	0	3	6	Optativa	Teórica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje profundiza en torno al pensamiento de Raúl Prebisch, economista imprescindible para entender los temas de la dependencia, el desarrollo y desarrollismo en América Latina. Se propone un recorrido por su pensamiento y trayectoria, partiendo desde sus primeros años como funcionario y académico en Argentina, pasando por sus años en la CEPAL, y posteriormente la creación de la UNCTAD, y el énfasis en la cooperación internacional. Se cierra con la última etapa de la carrera de Prebisch al frente de la *CEPAL Review*. Finalmente, plantea una reflexión sobre la vigencia de su pensamiento y su relevancia contemporánea en pleno siglo XXI.

PROPÓSITO

Interprete el pensamiento de Raúl Prebisch, mediante el análisis de sus principales obras, para desarrollar la capacidad de reflexionar críticamente sobre la importancia de Prebisch en los temas del desarrollo y de América Latina, identificando sus principales procesos y problemas así como evaluar su relevancia contemporánea con responsabilidad social .

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
Competencias específicas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo.

CE3. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Prebisch: los primeros años.	1.1 Los años como funcionario político en Argentina. 1.2 La primera formulación de la teoría de la dependencia. 1.3 Prebisch y la crisis de 1929. 1.4 Prebisch y la creación de Banco Central de la República Argentina. 1.5 El exilio de Prebisch.
2.- Prebisch y la CEPAL.	2.1 Prebisch y la CEPAL. 2.2 El desarrollo de América Latina y sus principales problemas. 2.3 El desarrollismo.
3.- Prebisch en la UNCTAD.	3.1 Cooperación Internacional. 3.2 La crítica al ISI. 3.3 Nuevas propuestas.
4.- El regreso de Prebisch a la CEPAL.	4.1 La *CEPAL Review*. 4.2 El encuentro con la Sociología del Desarrollo. 4.2 El capitalismo periférico. 4.4 Nuevamente la crisis.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	(x)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Plenaria	(x)	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	(x)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o Intenciones	(x)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase, ejercicios, presentaciones, preguntas, comentarios sobre la lectura	25%
Examen de conocimientos a la mitad del semestre	25%
Trabajo final que consistirá en un análisis de un tema relevante en la obra de Prebisch.	50%
Total	100%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría, o Doctorado en Sociología, Economía o Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Dosman, E. J. (2008). *The life and times of Raúl Prebisch, 1901-1986*. Montreal & Kingston. London, Ithaca: McGill-Queen's University Press.

Fernandes, F. (1975). *A revolução burguesa no Brasil. Ensaio de interpretação sociológica*. Rio de Janeiro: Zahar.

Furtado, C. ([1968], 2014). *Teoría politica del desarrollo económico*., Buenos Aires, Méxic: Siglo XXI.

Gurrieri, A. (1982). *La obra de Prebisch en la CEPAL*, selección de Adolfo Gurrieri. México: Fondo de Cultura Económica.

Gurrieri, A. (2001). *Las ideas del joven Prebisch*. *Cepal Review*, 75.

Halperín Donghi, T. 2015). *Las tormentas del mundo en el Río de la Plata, cómo pensaron su época los intelectuales del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Hodara, J. (1987). *Prebisch y la Cepal. Substancia, trayectoria y contexto institucional.* México: El Colegio de México.

Iglesias, E. (1999). *Cambio y crecimiento en América Latina,1988-1998. Ideas y acciones.* Washington D.C:Banco Interamericano de Desarrollo.

Prebisch, R., (1921-1922). Anotaciones sobre nuestro medio circulante. A propósito del último libro del Dr. Norberto Piñero, caps. I-IX, *Revista de Ciencias Económicas*, series 2, year 9, No.3-4, 6-7, 9-10, (October 1921 – May 1922).

Prebisch, R. (1932). El momento presente en la crisis internacional. *Revista Económica*, 5 /7 pp. 115-119 in Prebisch, Raúl, *Obras 1918-1948*. Buenos Aires: Fundación Raúl Prebisch, 1991 vol, III).

Prebisch, R. (1933). La Conferencia económica y la crisis mundial. *Revista Económica*, 6 /1. Buenos Aires.

Prebisch, R. (1942). *Memoria Anual*. Buenos Aires: Banco Central de la República Argentina.

Prebisch, R. ([1949] 1982). El Desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas. In Adolfo Gurrieri, *La obra de Prebisch en la CEPAL*, selección de Adolfo Gurrieri. México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1962). El Desarrollo Económico de América Latina y algunos de sus principales. Problemas. *Boletín Económico de América Latina*, Secretaría Ejecutiva de la COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, VII /1 (February, 1962), pp. 1-122.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Prebisch, R. (1970). *Transformación y desarrollo. La gran tarea de la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R., (1976). A critique of peripheral capitalism. *Cepal Review*, 1, (First Half of 1976), pp. 9-76.

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y trasnformación*. México: Fondo de Cultura Económica,

Prebisch, R. (1982). *La obra de Prebisch en la CEPAL* (edited by Adolfo Gurrieri). México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1982). A historical turning point for the Latin American periphery. *Cepal Review*, 18, pp- 7-24.

Prebisch, Raúl. (1984a). Five Stages in my Thinking on Development. In Meier Gerald M. & Seers, Dudley ed., *Pioneers in Development*. Oxford: The World Bank, Oxford University Press.

Prebisch, R. (1985).The Latin American periphery in the global crisis of capitalism. *Cepal Review*, 26, pp. 143-150.

Prebisch, R. (1987). *Raúl Prebisch, Un aporte al estudio de su pensamiento*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Web:

Repositorio digital de la CEPAL, disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40062/1/Prebisch_etapas_pensamiento.pdf

Prebisch, R. (1991). *Obras 1919-1949*. Buenos Aires, Fundación Prebisch, 1991, five volumes.
http://cdi.mecon.gob.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?e=d-01000-00---off-0ralprebi--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-------0-0l--11-es-50---20-help---00-3-1-00-0--4--0--0-0-11-10-0utfZz-8-00&cl=CL1&d=HASH01100369020113389999f6f2b&x=1

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Modernidad y sistemas-economía mundo**				Ciclo de formación: Profesional o Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Estado, sociedad y territorio Semestre: 6°, 7° u 8°			
Elaborada por: Dr. Horacio Crespo Gaggiotti				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	0	3	6	Optativa	Teórica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje trabaja la teoría de los sistemas-mundo como una herramienta para la comprensión de la globalización mundial en curso desde la primera expansión europea (Siglos XIV-XVII) hasta el presente, que es el de la mundialización a escala del planeta. Presenta también la organización de la mundialización desde la perspectiva de diversas sucesivas hegemonías occidentales, y sus respectivos procesos de transición. Aborda la cuestión del presente histórico desde la perspectiva de este proceso de transición de hegemonías y también fundamenta el análisis prospectivo de la realidad mundial en distintos escenarios de corto y mediano plazo desde distintos supuestos teóricos.

PROPÓSITO

Adquiera un instrumental teórico-empírico que le permita comprender y asumir la organicidad de procesos históricos de larga duración, de gran amplitud y de suma complejidad como herramienta de la organización paulatinamente mundializada del proceso de la modernidad, para el análisis prospectivo de la realidad mundial en distintos escenarios de corto y mediano plazo desde distintos supuestos teóricos con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. **CG3.** Capacidad crítica y autocrítica **CG11.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. **CG16.** Capacidad para tomar decisiones. **CG17.** Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Competencias específicas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CE2. Investiga realidades locales-regionales mediante la construcción y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas, con el propósito de solucionar los problemas detectados.

CE7. Participa en la facilitación de acciones colectivas en diferentes ámbitos públicos, gubernamentales y no gubernamentales, mediante las prácticas, para abordar temas inherentes a cuestiones en contexto conducentes al desarrollo local-regional.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- El concepto de sistema-mundo	1.1 El concepto de sistema-mundo en la obra de Emmanuel Wallerstein. 1.2 Fundamentos teóricos y su importancia en la historiografía contemporánea.
2.- Teoría de la dependencia	2.1 La concepción centro-periferia de Prebisch. 2.2 El *dependentismo* en la construcción de la teoría del sistema-mundo de Emmanuel Wallerstein.
3.- El sistema mundial	3.1 El moderno sistema mundial y su desarrollo. 3.2 Los orígenes del capitalismo. 3.3 La expansión europea entre los siglos XVI y XIX. 3.4 El mercantilismo. 3.5 La revolución industrial. 3.6 El desarrollo del capitalismo: una visión crítica.
4.- Imperios, naciones y capitalismo	4.1 Definición de imperios, naciones y capitalismo. 4.2 Modelos de desarrollo capitalista. 4.3 Interacciones con los sistemas no-europeos: Islam, India, China, Japón y el espacio del Pacífico. 4.4 Portugal, España, Francia, Holanda e Inglaterra en sus construcciones imperiales.
5.- Sistema-mundo en el siglo XX	5. 1El sistema-mundo en el siglo XX. 5.2 La hegemonía de Estados Unidos.
6.- Sistema mundo en el siglo XXI	6.1 El surgimiento de China como nuevo poder económico mundial. La disputa con Estados Unidos. 6.2 Prospectivas: en el siglo XXI.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Aprendizaje basado en problemas	x	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	x	Análisis de textos	x
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	x
Ensayo	x	Taller	( )
Mapas conceptuales	x	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	x
Trípticos	( )	Exposición oral	X
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	x	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	( )
Lectura comentada	x	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	x	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	x
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o Intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación y exposición de temas en clases con modalidad individual y grupal. Ensayo escrito sobre tema específico.	50% 50%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Historia o en disciplinas relacionadas: Sociología Histórica, Historia Económica o área afín.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

REFERENCIAS

Arrighi, G., (1999) *El largo siglo xx. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, Madrid: Akal.

Arrighi, G., (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo xxi*. Madrid: Akal.

Babones, S. J., Chase-Dunn, C. (2012) *Routledge Hanbook of World-Systems Analysis.* Routledge, London & New York.

Wallerstein,I. (2003). *Crítica del sistema-mundo capitalista*, Estudio y entrevista de Carlos Antonio AGUIRRE ROJAS, México: Ediciones Era.

Wallerstein, I. . (1979). *El moderno sistema mundial,* I. *La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (1984). *El moderno sistema mundial,* II. *El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600 -1750*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein,I. (1999). *El moderno sistema mundial,* III. *La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista 1730-1850*, Madrid: Siglo Veintiuno Editores,

Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (1998). *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo Veintiuno Editores,

Wallerstein I. (1998). *Utopística o las opciones posibles del siglo XX*. México: Siglo Veintiuno Editores.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Psicología Social Comunitaria**				Ciclo de formación: Profesional o Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Teoría y práctica del desarrollo Semestre: 6°, 7° u 8°			
Elaborada por: Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	0	3	6	Optativa	Teórica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El estudiantado cuenta con una formación integral sólida para desempeñarse como un profesional creativo, crítico, racional, comprometido, responsable y capaz de atender diferentes problemáticas desde los marcos de la psicología comunitaria en la gestión del desarrollo regional, particularmente interviniendo en contextos comunitarios.

PROPÓSITO

Conozca e identifique los conocimientos teóricos, metodológicos y habilidades operativas, que le permitan identificar los problemas y necesidades de las comunidades, al término de la unidad de aprendizaje, a través del estudio de estos y como herramienta para elaborar proyectos de intervención que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como una forma de fortalecer su compromiso social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. **CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. **CG6.** Capacidad para la investigación. **CG10.** Habilidades para buscar, procesar y analizar información. **CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
Competencias específicas
CE1. Analiza las bases teóricas metodológicas del Desarrollo Regional a través del estudio de los textos básicos sobre el abordaje y gestión del desarrollo para diagnosticar problemas que obstaculizan el desarrollo. **CE3**. Aplica un pensamiento crítico y reflexivo, universal y particular en el desarrollo regional, promoviendo la creatividad y la utilización de criterios científicos y técnicos efectivos, para la formulación de planes y proyectos de cambio, adecuados a las innovaciones constantes que se presentan actualmente.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Pensamiento social del siglo XIX.	1.1 La revolución industrial y la dinámica de producción. 1.2 Primeras anticipaciones, influencia de la sociología y la teoría marxista. 1.3 Pragmatismo norteamericano. 1.4 La escuela de chicago. 1.5. Aportaciones de Kurt Lewin.
2. Pensamiento psicosocial del siglo XX	2.1 Interaccionismo simbólico. 2.2 Escuela de Frankfurt o Teoría critica. 2.3 Teoría de sistemas. 2.4 Psicología social cognitiva. 2.5 Pensamiento posmoderno: Teorías de la acción.
3. Antecedentes culturales, políticos y sociales	3.1 Los años 60 y los movimientos sociales. 3.2 Movimientos estudiantiles. 3.3 Movimiento feminista. 3.4 Movimientos por los derechos civiles. 3.5 Movimiento hippie. 3.6 Movimiento psicodélico.
El paradigma de la psicología comunitaria	4.1Dimensión ontológica. 4.2 Dimensión epistemológica. 4.3 Dimensión metodológica.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

4.		4.4 Dimensión ética. 4.5 Dimensión política.
5.	Procesos psicosociales comunitarios	5.1 Habituación. 5.2 Naturalización. 5.3 Familiarización. 5.4 Problematización. 5.5 Desnaturalización. 5.6 Concientización. 5.7 Desideologización.
6.	Orientaciones clínico-comunitarias	6.1Salud mental comunitaria. 6.2 Modelo de estrés psicosocial. 6.3 Modelo de Dohrenwend. 6.4 Modelo de Bienestar de Lin y Ensel 6.5 Intervención basada en el apoyo social. 6.6 Niveles de la intervención basada en el apoyo social. 6.7 Modelo conductual-comunitario.
7.	Perspectivas socio-comunitarias	7.1 Modelo ecológico 7.2 Modelo del cambio social 7.3 Modelo del empowerment
8.	La Investigación Acción Participativa	8.1 Referente psicosocial, pedagógico y sociológico. 8.2 Supuestos generales. 8.3 Implicaciones metodológicas. 8.4 La IAP en el desarrollo comunitario. 8.5 Participación. 8.6 Compromiso. 8.7 Análisis general de experiencias de IAP.
9.	La intervención comunitaria desde la educación popular	9.1 Referentes históricos de la Educación popular. 9.2 El pensamiento freiriano. 9.3 Propuesta educativa. 9.4 Premisas y dimensiones. 9.5 El método de concientización. 9.6 La educación popular y el desarrollo comunitario.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)		
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación Documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Evaluaciones parciales	40%
Ensayo final	60%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Psicología, preferentemente con experiencia en orientación social comunitaria.

REFERENCIAS

Barrero, E. (2012). *Del discurso encantador a la praxis liberadora, Psicología de la liberación*. Ediciones Catedra Libre, Bogotá, Colombia.

Buelga, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, M.A. & Arango, C. (2009). *Psicología social comunitaria*. Trillas, México.

Colombo, J. A. (2007). *Pobreza y desarrollo infantil, una contribución multidisciplinaria*. Paidos, Buenos Aires, Argentina.

Freire, P. (2011). *Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, México.

Freire, P. (2013). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Ciudad de México, México.

Galeano, E. (2014). *Las venas abiertas de América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Márquez, S., Arcos, M. y Proal, V. (2014) "La función del ambiente en la interacción comunitaria". En J. Vera y M. Ávila (coords) *Teoría y práctica de la convivencia comunitaria* Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Montero, M. (2008). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo conceptos y procesos*. Paidos, Buenos Aires, Argentina.

Parra, M. R. (2008). *Pobreza en México, alternativas viables para combatirla*. Trillas, México.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Taller de producción de textos académicos**				Ciclo de formación: Profesional u Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración publica Semestre: 6°, 7° u 8°			
Elaborada por: Lic. Ana Bertha Pereyra Velasco				Fecha de elaboración: junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	0	3	6	Optativa	Teórica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

El Taller de producción de textos académicos en colaboración con el Programa de Acción Tutoral del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales busca mejorar la eficiencia terminal aumentando el índice de titulación, teniendo como objetivo el establecer los fundamentos necesarios para escribir y argumentar correctamente en el ámbito académico. Los estudiantes aprenderán a respaldar sus afirmaciones con razones, a redactar textos académicos basados en argumentos, a refinar sus conocimientos gramaticales y a construir un aparato crítico que respalde sus investigaciones. Busca ser una herramienta de apoyo en la solución de una de las problemáticas más frecuentes en el ámbito de la escritura académica; la dificultad de los estudiantes para desarrollar de forma coherente y consistente, la defensa de una tesis en forma argumentada y lógica Optat.

PROPÓSITO

Propósito

Aplique los fundamentos en la redacción de textos de carácter académico, identificando los componentes más importantes que se solicitan en la presentación de artículos publicables en revistas indexadas o en las tesis de titulación, para aplicarlos correctamente cuando la y el estudiante se enfrente a estas formas de comunicación de los resultados de sus investigaciones con responsabilidad social.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG14. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
CG20. Habilidades interpersonales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

CG22. Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1.- Proceso comunicativo.	1.1.- Elementos del proceso comunicativo. 1.2 Intención comunicativa. 1.3.- Funciones del lenguaje.
2.- Proceso de lectura.	2.1.- Prelectura. 2.2.- Lectura. 2.3.- Post lectura. 2.4.- Contexto. 2.5.- Planeación.
3.- Razonamiento verbal.	3.1.- Sinónimos 3.2.- Antónimos 3.3.- Homónimos
4.- Proceso de escritura.	4.1.- Redacción. 4.2.- Revisión. 4.3.- Reescritura. 4.4.- Estilo.
5.- Propiedades de la redacción.	5.1.- Adecuación. 5.2.- Coherencia. 5.3.- Cohesión.
6.- Características internas del texto.	6.1.- Lenguaje denotativo. 6.2.- Tecnicismos. 6.3.- Prefijos. 6.4.- Sufijos. 6.5.- Neologismos.
7.- Reglas de acentuación.	7.1.- Acento prosódico. 7.2.- Acento ortográfico.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	7.3.- Acento diacrítico.
8.- Reglas de puntuación.	8.1.- El punto. 8.2 - El punto y coma. 8.3.- El punto y aparte. 8.4.- Los puntos suspensivos. 8.5.- La coma.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	(x)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	(x)	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación Documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	(x)	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(x)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(x)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Desarrollo de proyectos	40%
Exposición oral	20%
Trabajo colaborativo	20%
Reporte de lectura	20%
	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en el área de la Comunicación, las Ciencias Sociales, o disciplinas afines.

REFERENCIAS

Básicas:

Correa, Alicia, (2012) *El placer de la escritura, Manual de apropiación de la lengua.* Editorial Pearson. Educación de México.

González, O.R. (2010). *Redacción, Composición y estilo*. LIMUSA. Kohan S.A. México.

Gutiérrez, R. (2016). *La lectura dialógica como medio para la mejora de la comprensión lectora*. Investigaciones sobre lectura

Maqueo, Ana María, (2009) *Redacción*, Editorial LIMUSA. México.

Rello, J. (2017). *La mejora de la comprensión a través de modelos interactivos de lectura*. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana:

Sánchez Arsenio, (2001) *Redacción avanzada*, International Thompson Editores, México.

Complementarias:

Ander-Egg, Ezequiel (1988). *Cómo saber comunicarse y hablar en público*, CONACULTA, México.

Badía, Dolores, (1988) *Expresión oral*, Alhambra, México.

Elder, Linda y Richard Paul (2012). *El arte de formular preguntas esenciales*, The Foundation For Critical Thinking, California.

Espejo, Alberto, (1991) *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Trillas, México.

López Ruiz, Miguel (2002). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, México.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							
Programa educativo: Gestión para el Desarrollo Regional							
Unidad de aprendizaje: **Análisis en la resolución de conflictos**				Ciclo de formación: Profesional u Especializado Eje de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Economía y administración publica Semestre: 6°, 7° u 8°			
Elaborada por: Dra. Marta Caballero García				Fecha de elaboración: Junio 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	0	3	6	Optativa	Teórica	Escolarizada
Programa(s) educativo(s) en los que se imparte:							
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.							

PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje pretende incorporar al estudiante en la conceptualización, comprensión, análisis y diseño de estrategias de intervención en situaciones conflictivas, entendiendo que la gestión se desarrolla generalmente en un ambiente de tensión y juegos de poder entre grupos de interés y organizaciones o sectores de los distintos niveles de gobierno. Los conflictos no son una situación anómala sino más bien recurrente y cotidiana que deben ser abordados de manera sistemática para construir procesos de institucionalización para su resolución. Esta unidad de aprendizaje se presenta como clave en su formación para conocer los alcances y limitantes de los gobiernos locales para intervenir y procesar conflictos que pueden ser producidos por políticas federales o estatales, pero que involucran movilizaciones locales y llevan a los gobiernos locales a cumplir alguna función en su resolución de acuerdo a las propuestas de gobernanza democrática.
El curso está organizado en cuatro bloques temáticos, en cada uno se analizan tanto los conceptos relacionados con la caracterización de los conflictos productos u origen de las políticas públicas a nivel municipal, pasando por las distintas etapas de intervención y técnicas de Resolución Alternativa de Conflictos, que le permita al estudiantado operacionalizar acciones necesarias para su resolución o al menos intervención y manejo.

PROPÓSITO

Identifique, analice, comprende e interprete las principales políticas públicas municipales e indicadores, a través de la medición y comparación de las organizaciones de manera equitativa con el fin de fortalecer el desarrollo de las mismas en la región y el país con responsabilidad social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. **CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. **CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos. **CG20.** Habilidades interpersonales. **CG22.** Compromiso ciudadano. **CG27.** Compromiso ético
Competencias específicas
CE4. Diseña, aplica y administra programas de desarrollo, mediante la intervención e interpretación de los mismos, desde un pensamiento interdisciplinar para contribuir al desarrollo regional. **CE9.** Supervisa proyectos referentes a la sostenibilidad de una organización mediante criterios e instrumentos de evaluación con el propósito de dar un diagnóstico como resultado de la ejecución del proyecto.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Teorías sobre la conflictividad social y su vinculación con las políticas públicas.	1.1. Teorías sobre la conflictividad social y su vinculación con el régimen político. 1.2. La acción pública como resultado de interacción social y gubernamental. 1.3. Tipologías de conflictos. 1.4. Técnicas para el estudio y seguimiento de conflictos. 1.5. Las bases jurídicas para su resolución de los conflictos locales. 1.6. Las diferentes respuestas frente al conflicto. Estilos de afrontamiento del conflicto.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2. El análisis de los conflictos.	2.1. La incorporación de la resolución de la conflictividad social en el diseño de políticas públicas. 2.2. Las etapas de los conflictos: surgimiento, escalamiento, estancamiento, resolución. 2.3. Los actores sociales y gubernamentales: sus estrategias y dilemas de la acción colectiva. 2.4. La teoría de las oportunidades políticas y la teoría de la movilización de recursos. 2.5. Análisis de los conflictos a través de técnicas y fuentes. 2.6. Técnicas de intervención: Proceso de consulta, metodologías participativas, investigación-acción.
3. Estrategias de intervención: Negociación, Mediación y Arbitraje.	3.1. Estrategias para la resolución de conflictos alternativos. 3.2. Técnicas de tratamiento en situaciones de conflicto. 3.3. Procesos de negociación. 3.4. Mediación. 3.5. Arbitraje.
4. Prácticas de construcción de consenso y políticas públicas participativas.	4.1. La participación social como mecanismos de construcción de la acción pública. 4.2. La institucionalización del conflicto a través de la acción pública. 4.3. Herramientas de apoyo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (marque x)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	( )
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	( )	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (marque x)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación Documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o Intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Examen de conocimientos	40%
Elaboración de talleres y trabajos	30%
Trabajo final (formulación de un proyecto)	25%
Asistencia y participación en clase	5%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Psicología, Sociología o Ciencias Sociales.

REFERENCIAS

Cernea, M. (1995). *Primero la gente*. Fondo de Cultura Económica-Banco Mundial.

Entelman, R. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Gedisa.

Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. Trillas.

Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile.

Lorenzo Cadarso, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Siglo XXI.

Martínez de Murguía, B. (1999). *Facilitación y resolución de conflictos. Una guía introductoria*. Paidós.

Moore, C. W. (1995). *El proceso de Mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos.* Ediciones Granica.

Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de facilitación*. Paidós.

Rex, J. (1985). *El conflicto social*. Siglo XXI

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

UNIDADES DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES MULTIMODALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE

APRENDIZAJE ESTRATÉGICO

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Aprendizaje estratégico**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM01CA010406	1	4	5	6	obligatoria	Teórico práctica	Multimodal

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

En una sociedad donde la información se encuentra al alcance de amplios segmentos de la población, es imprescindible desarrollar competencias que permitan al estudiante de hoy y de mañana, un aprendizaje efectivo y permanente, a partir del empleo de estrategias y técnicas de estudio necesarias para el desarrollo de la construcción significativa de su propio conocimiento, ya sea de manera autónoma o colaborativa.

Propósitos

Fortalecer y/o desarrollar competencias para:

- Que el estudiante sea un aprendiz autónomo, a través del uso de diferentes estrategias y técnicas de estudio que le permitan planificar, movilizar y autorregular sus propios procesos de aprendizaje.
- Que el estudiante sea capaz de producir nuevo conocimiento, innovar y descubrir, desarrollando autonomía y responsabilidad en su proceso formativo.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento
Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
Capacidad para la investigación
Capacidad creativa
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Habilidad para buscar, procesar y analizar información

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Aplicables en contexto
Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Capacidad para tomar decisiones
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales
Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad para organizar y planificar el tiempo
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades
4. Potenciar la motivación y la confianza
5. Trabajar de forma colaborativa

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	1.1 Conocer los diferentes tipos de aprendizaje que plantea el Modelo Universitario y promover su adopción en diferentes situaciones y contextos. 1.2 Reconocer la importancia de tener hábitos de estudio adecuados

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

2.Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos.	2.1 Activar el conocimiento previo para identificar, organizar, priorizar y asimilar nueva información 2.2 Utilizar los conocimientos previos para aprender cosas nuevas 2.3 Identificar y utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información.
3.Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades	3.1 Reconocer fortalezas y debilidades como aprendices 3.2 Formular planes de aprendizaje según metas, intereses o necesidades 3.3 Generar procesos propios de indagación 3.4 Organizar recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje 3.5 Autoevaluar y autorregular su propio aprendizaje 3.6 Abandonar planes y estrategias ineficaces 3.7 Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
4. Potenciar la motivación y la confianza	4.1 Orientar el aprendizaje a la consecución de objetivos o metas 4.2 Reconocer factores intrínsecos y extrínsecos de motivación 4.3. Controlar y regular las reacciones emocionales que limitan o favorecen el aprendizaje
5. Trabajar de forma colaborativa	5.1 Aplicar estrategias colaborativas para favorecer el aprendizaje. 5.2 Controlar y regular las reacciones emocionales en procesos de trabajo colaborativo. 5.3 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Estrategias didácticas
Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación
El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje. Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	**Porcentaje**

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	20%
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos	20%
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades	20%
4. Potenciar la motivación y la confianza	20%
5. Trabajar de forma colaborativa	20%
Total	**100 %**

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento de los estudiantes en la construcción de las mismas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Gargallo, B. (2012). Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad. *Education In The Knowledge Society (EKS), Volumen 13* (Número 02), pp.246-272. Recuperado de http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/9008

Huerta, M. (2007). Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, (Número 42). Recuperado de:https://rieoei.org/historico/deloslectores/1541Huerta.pdf

Pastor, C., Sanchéz, P., Sánchez, J. & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el diseño universal para el aprendizaje*. pp. 5-6. Recuperado de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf

Pozo, J. & Monereo, C. (2010). Aprender a aprender. Cuando los contenidos son el medio. En i*nnovación educativa, (Número 190).* Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668584/aprender_pozo_aie_2010.pdf?sequence=1

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE

LECTURA, ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE TEXTOS ESCRITOS

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Lectura, análisis y síntesis de textos escritos**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero, 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM02CA010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Multimodal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

Las habilidades de comprensión lectora y análisis y síntesis de la información a partir de documentos han sido tradicionalmente requeridas en el ámbito académico y laboral. A partir de los avances tecnológicos actuales, la complejidad de estas habilidades se potencia con la irrupción de formatos digitales y textos en línea.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con las estrategias de comprensión lectora, de análisis y síntesis de textos impresos y/o digitales, con la finalidad de gestionar y aplicar la apropiación de información.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad para la investigación
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

- Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para tomar decisiones

Sociales

- Capacidad de expresión y comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad interpersonal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.

Explorar tipos de textos y lectura con la finalidad de emplear estrategias de comprensión lectora para el consumo de textos impresos y/o digitales, según la naturaleza de los mismos.

2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.

Analizar la información con el objeto ejercer un razonamiento completo para su comprensión.

3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.

Identificar la información o contenido más relevante de los textos impresos y/o digitales como estrategia de análisis y síntesis para una mejor comprensión.

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	1.1. Reconoce los tipos de textos impresos y/o digitales que consulta para trabajos académicos y/o personales. 1.2. Reconoce los tipos de lecturas, para reflexionar su competencia lectora, con la finalidad de reforzarla y/o mejorarla.
2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.	2.1. Elige las estrategias de comprensión lectora más compatibles con sus propias necesidades y estilos de aprendizaje. 2.2. Desarrolla técnicas de análisis que favorezcan la comprensión de la información.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.	3.1 Aplica técnicas de síntesis a partir de la comprensión de textos impresos y/o digitales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Estrategias didácticas
Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación. Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias. Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema. Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual. Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación
El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	30%
2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.	35%
3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.	35%
Total	**100 %**

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Blog British School of Valencia. (2017,01,19). 21 Estrategias de lectura que funcionan en todo tipo de contenido. Recuperado de https://www.bsvalencia.com/blog/21-estrategias-de-lectura-que-funcionan-en-todo-tipo-de-contenido/

Caballero, E. (2016). *Estrategias de comprensión lectora*. Facultad de ciencias de la salud. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca

Díez, A & Clemente, V. (2017). La competencia lectora. Una aproximación teórica y práctica para su evaluación en el aula. En *Asociación Española de Comprensión Lectora*. *7*. Recuperado de http://www.redalyc.org/jatsRepo/4462/446251130002/html/index.html

Paul, R. y Elder, L. (2003). Cómo leer un párrafo y más allá de éste. Fundación para el pensamiento crítico. Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Como_Leer_un_Parrafo.pdf

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

Universia. (2018,10,02). 10 claves para leer y analizar un texto literario. Recuperado de http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2014/05/16/1096821/10-claves-leer-analizar-texto-literario.html

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Comunicación oral y escrita**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero, 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM03CA010406	1	4	5	6	Obligatoia	Teórico-práctica	Multimodal

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

Las competencias de comunicación oral y escrita se encuentran entre las que tradicionalmente se requieren a todo estudiante, desde el origen mismo de la formación universitaria. El avance tecnológico reciente, ha complejizado y potenciado dichas competencias, siendo éstas indispensables para una gran variedad de situaciones y contextos, tanto en el ámbito académico, como laboral.
Por tanto, es necesario desarrollar competencias comunicativas para una interacción y participación social eficaces; ello requiere conocer y aplicar estrategias de comunicación oral y escrita, utilizando códigos y lenguajes adecuados para diferentes situaciones y contextos.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias de comunicación oral y escrita, para una interacción y participación eficaces en diversas situaciones y contextos.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento
Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de comunicación oral y escrita

Aplicables en contexto
Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas
Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

- Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos.
- Aplica las estrategias de expresión escrita para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.
- Aplica las estrategias de expresión oral para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos.	1.1 Identifica la importancia de la comunicación eficaz para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas y sociales. 1.2 Identifica y desempeña diferentes roles dentro de los procesos comunicativos. 1.3 Resuelve problemas/barreras de comunicación en diferentes contextos. 1.4 Utiliza un diálogo crítico, respetuoso y constructivo para comunicarse en situaciones diversas.
2. Aplica estrategias de expresión escrita	2.1 Comprende lo que lee controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación. 2.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la redacción de textos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	2.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la redacción de textos. 2.4 Utiliza las fases de la escritura como una herramienta para mejorar su expresión escrita. 2.5 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse por escrito en diferentes contextos.
3. Aplica estrategias de expresión oral	3.1 Escucha con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación. 3.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la expresión oral. 3.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la expresión oral. 3.4 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse oralmente en diferentes contextos. 3.5 Reconoce la importancia de la comunicación no verbal en la expresión oral

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Comunicar eficazmente en diferentes situaciones y contextos.	30%
2. Aplica estrategias de expresión escrita	35%
3. Aplica estrategias de expresión oral	35 %
Total	**100 %**

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento de los estudiantes en la construcción de las mismas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

EduRed. (2013*a*). *Expresión oral*. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#.C2.BFQu.C3.A9_es_una_argumentaci.C3.B3n.3F

EduRed. (2013*b*) Formas de expresión oral. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#Formas_de_la_expresi.C3.B3n_oral

Sarmento, R. (2012). Escucha Activa. Recuperado de:https://estrategiaseduc.wordpress.com/2012/05/18/escucha-activa/

Santos, G. D. (2012). Comunicación oral y escrita. Recuperado de: http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/axiologicas/Comunicacion_oral_y_escrita.pdf

Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España. *Competencia en comunicación lingüística*, consultado el 07 de noviembre de 2018. Disponible en*:* http://www.mecd.gob.es/en/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave/liguistica.html

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

UNIDAD DE APRENDIZAJE

PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.					
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.					
Unidad de aprendizaje:	**Pensamiento Lógico Matemático**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°			
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Mayo, 2019			
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM04CA010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Multimodal y/o Virtual

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

En el contexto de la educación superior actual, se requiere que los estudiantes tengan bases generales que les permitan representar las situaciones cotidianas y profesionales desde la perspectiva de la lógica matemática para, así, analizar y resolver posibles problemas que se les presenten.
Esta solución viene dada a partir de la comprensión de la lógica matemática, así como de las maneras en la que permite ver el mundo e intervenir en él.
Finalmente, la comunicación en lenguaje matemático, causa y consecuencia del pensamiento, permite que las soluciones que se generan puedan ser fácilmente transmitidas a otras personas y en su caso transferidas a otros contextos.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la comprensión, el análisis y la resolución de problemas a partir del razonamiento lógico-matemático en un contexto cotidiano y académico.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento
Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad para la investigación
Capacidad de comunicación en un segundo idioma
Capacidad creativa
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
Capacidad para tomar decisiones
Capacidad para actuar en nuevas situaciones
Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Sociales
Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad para organizar y planificar el tiempo
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

1. Pensar matemáticamente
2. Formular y resolver problemas matemáticos
3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos)
4. Razonar matemáticamente
5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones)
6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos
7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas
8. Hacer uso de ayudas y herramientas

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Pensar matemáticamente	1.1. Comprender y tratar con las raíces, alcances, y limitaciones de conceptos dados 1.2. Abstraer de conceptos y generalizar resultados 1.3. Distinguir entre distintos tipos de planteamientos matemáticos

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	1.4. Tener conciencia de los tipos de preguntas típicas para las matemáticas y conocimiento de los tipos de respuestas que se esperan 1.5. Poseer la habilidad de plantear preguntas matemáticas
2. El pensamiento matemático en la vida escolar	2.1 Las áreas básicas: espacio y formas geométricas, relaciones entre objetos 2.2 Procesamiento de Información 2.3 Identificación de patrones 2.4 Identificación de argumentos.
3. El pensamiento matemático en la vida cotidiana	3.1. Seguir y evaluar el razonamiento matemático de otros 3.2 Procesamiento de la información y análisis de discusiones.
4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares	4.1. Detectar, formular, delimitar y especificar problemas matemáticos, puros o aplicados, abiertos o cerrados 4.2 El método de Poyla para resolver problemas escolares.
5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana	5.1 Preguntar para aprender. 5.2 Comprender, examinar e interpretar diferentes tipos de expresiones matemáticas escritas, orales, visuales o textos 5.3 Poseer la habilidad para resolver problemas, planteados por uno mismo o por otros idealmente en diferentes modos

Estrategias didácticas
Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación. Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Pensar matemáticamente	15%
2. Formular y resolver problemas matemáticos	15%
3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos)	15%

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

4. Razonar matemáticamente	15%
5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones)	10%
6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos	10%
7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas	10%
8. Hacer uso de ayudas y herramientas	10%
Total	**100 %**

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Niss, M. (2011). *The Danish KOM project and possible consequences for teacher education.* Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/download/6957/6643

Niss, M. (s.f.). *Mathematical Competencies and the learning of mathematics: The Danish Kom Project.* Recuperado de: http://www.math.chalmers.se/Math/Grundutb/CTH/mve375/1112/docs/KOMkompetenser.pdf

Solar, H.; García, B.; Rojas, F. & Coronado, A. (2014). Propuesta de un Modelo de Competencia Matemática como articulador entre el currículo, la formación de [illegible]

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

profesores y el aprendizaje de los estudiantes. *Educación matemática*, *26*(2), 33-67. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-58262014000200002&lng=es&tlng=es

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

UAEM. (2010). Modelo Universitario. En *Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Menéndez Samará"*. Recuperado de: https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

UNIDAD DE APRENDIZAJE

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Información y alfabetización digital**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero, 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM05CD010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Multimodal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan identificar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales en múltiples situaciones y contextos. Ello implica: gestionar información relevante para el aprendizaje, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información y crear estrategias personales de información. De este modo, el estudiante requiere no sólo saber cuándo y por qué necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, si no cómo gestionarla para facilitar la funcionalidad y operatividad de sus actuaciones.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con identificar, localizar y obtener información confiable, con el fin de almacenar, organizar y analizar los contenidos digitales evaluando su finalidad y relevancia para las actividades académicas (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017).

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento
Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad para la investigación
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para tomar decisiones

Sociales
Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad para organizar y planificar el tiempo

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Éticas
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas
Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales
Articular necesidades de información, buscar datos, información y contenidos en entornos digitales, acceder y navegar por ellos. Crear y actualizar estrategias de búsqueda personal.

Evaluar datos, información y contenidos digitales
Analizar, comparar y evaluar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de recursos de datos, información y contenido digital. Analizar, interpretar y evaluar de forma crítica datos, informaciones y contenidos digitales.

Gestión de datos, información y contenidos digitales
Organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos en entornos digitales. Organizar y procesarlos en entornos estructurados.

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	1.1. Organizar búsquedas de datos, informaciones y contenidos en entornos digitales. 1.2. Organizar estrategias de búsqueda personal. 1.3. Valorar necesidades de información. 1.4. Adaptar mi estrategia de búsqueda para encontrar los datos, informaciones y contenidos más apropiados en entornos digitales.
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	2.1. Detectar la fiabilidad y seriedad de fuentes comunes de datos, información y sus contenidos digitales. 2.2. Realizar análisis, comparaciones y evaluaciones de fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales concretos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

	2.3. Valorar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales.
3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.	3.1. Identificar cómo organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos de una forma sencilla en entornos estructurados. 3.2. Organizar información, datos y contenidos para que sean almacenados y recuperados. 3.3. Manipular información, datos y contenidos para facilitar su recuperación y almacenamiento.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Criterios de evaluación	
El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje. Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.	
Criterio	**Porcentaje**
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	30 %
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	35 %
3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.	35 %
Total	**100 %**

Perfil del docente
El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa). Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/

UAEM. (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023*. UAEM: México. Recuperado de: http://pide.uaem.mx/

www.gonitro.com

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LÍNEA

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Comunicación y colaboración en línea**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero, 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM06CD010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Multimodal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación
El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan actuar de forma efectiva en la infoesfera, es decir, ejercer su ciudadanía en las redes digitales. Ello implica, reconocer sus derechos y los de otros, y su responsabilidad en favorecer una participación y convivencia saludables en las redes. De igual manera contempla el uso de herramientas digitales para colaborar con otros a nivel local y global, en contextos multiculturales y diversos y la gestión de la propia identidad en línea.
Propósitos
Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias para: interactuar en entornos digitales, compartir recursos a través de tecnologías digitales, conectar y colaborar con otros por medio de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, gestionar la identidad digital y participar en actividades y espacios ciudadanos a través de tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a)
Competencias genéricas
Generación y aplicación de conocimiento Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de comunicación en un segundo idioma Capacidad de comunicación oral y escrita Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación *Aplicables en contexto* Habilidad para el trabajo en forma colaborativa Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para formular y gestionar proyectos Capacidad para identificar, planear y resolver problemas Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes Capacidad para tomar decisiones

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales
Capacidad de expresión y comunicación
Participación con responsabilidad social
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas
Compromiso ciudadano
Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso ético

Competencias específicas
Interactuar a través de tecnologías digitales.
Interactuar a través de diferentes tecnologías digitales y entender los medios de comunicación digitales apropiados para un contexto determinado.

Compartir a través de tecnologías digitales.
Compartir datos, información y contenidos digitales con otros a través de la tecnologías adecuadas. Hacer de intermediario y ser capaz de referenciar la información compartida.

Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.
Participar en la sociedad a través del uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de auto empoderamiento y para una ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

Colaborar a través de tecnologías digitales.
Uso de herramientas y tecnologías digitales en procesos colaborativos y para la co-construcción y la co-creación de datos, recursos y conocimientos.

Convivir armónicamente en la red (netiqueta).
Estar al tanto de las normas de comportamiento y del "know-how" (saber cómo) en el uso de las tecnologías y en la interacción en entornos digitales. Adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

Gestionar la identidad digital.
Crear y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación online y trabajar con los datos generados a través de varias herramientas, servicios y entornos digitales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	1.1 Seleccionar diferentes tecnologías digitales para interactuar y, 1.2 Seleccionar diversos medios de comunicación apropiados para un contexto determinado
2. Gestionar la identidad digital	2.1 Mostrar una variedad de identidades digitales. 2.2 Analizar formas específicas de proteger mi reputación online. 2.3 Manejar información que genero a través de herramientas, servicios o entornos digitales.
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	3.1 Aplicar diferentes normas de comportamiento y de usos comunes, al utilizar tecnologías e interactuar en entornos digitales. 3.2 Aplicar diferentes estrategias de comunicación adaptadas a una audiencia y, 3.3 Aplicar diferentes elementos de diversidad generacional y cultural a considerar en entornos digitales.
4. Compartir a través de tecnologías digitales	4.1 Utilizar tecnologías digitales adecuadas para compartir datos, información y contenidos digitales 4.2 Explicar cómo proceder en el rol intermediario al compartir información y contenidos a través de tecnologías digitales 4.3 Ilustrar prácticas tanto de referencias como de atribuciones de autoría
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	5.1 Seleccionar servicios digitales bien definidos y habituales para participar en la sociedad.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

	5.2 Hacer uso de varios servicios digitales adecuados para adquirir confianza y participar como ciudadano en la sociedad.
6. Colaborar a través de tecnologías digitales	6.1 Elegir la herramienta o las tecnologías digitales más adecuadas para la co-construcción o la co-creación de datos, recursos y conocimiento 6.2 Utilizar una variedad de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para la co-construcción, la co-creación de datos, recursos y conocimiento

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

Criterios de evaluación	
El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje. Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.	
Componente	**Porcentaje**
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	16 %
2. Gestionar la identidad digital	16 %
3. Comportamiento en la red (netiqueta)	18 %
4. Compartir a través de tecnologías digitales	18 %
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	16 %
6. Colaborar a través de tecnologías digitales	16 %
Total	**100 %**

Perfil del docente
El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/

Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

UNIDAD DE APRENDIZAJE

CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Unidad académica:	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.		
Plan de estudios:	Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional.		
Unidad de aprendizaje:	**Creación de contenidos digitales**	Ciclo de formación: Eje de formación: Semestre:	Básico Teórico-técnica 2° o 3°
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) Actualizada por:		Fecha de elaboración: Fecha de revisión y actualización:	Enero, 2019

Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM07CD010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico-práctica	Multimodal

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Programas educativos en los que se imparte:
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias en la creación de contenidos digitales, lo que implica que utilice de manera crítica y responsable las herramientas digitales para comunicarse y expresarse en forma creativa e innovadora en múltiples medios, soportes y formatos, desarrollando la construcción significativa de su propio conocimiento y propiciándola en los demás. Asimismo, es necesario que identifique los derechos de autoría propios y de terceros, bajo diferentes esquemas de licenciamiento.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, en el marco de diferentes tipos de licenciamiento de propiedad intelectual, ejerciendo y respetando los derechos de autor, todo ello enfocado al uso creativo de las tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a y 2017b)

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
Capacidad para la investigación
Capacidad creativa
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para formular y gestionar proyectos
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación
Participación con responsabilidad social
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual
Entender cómo solicitar datos, informaciones y contenidos digitales con derechos de autor y licencias de propiedad intelectual.

Desarrollo de contenidos
Crear y editar contenidos digitales en formatos diferentes, expresarse uno mismo a través de medios digitales.

Integración y reelaboración de contenido digital
Modificar, perfeccionar, mejorar e integrar información y contenido en un cuerpo de conocimiento existente para crear contenidos nuevos, originales y relevantes.

Programación
Comprender qué hay detrás de un programa informático y entender los principios básicos de la programación; realizar modificaciones sencillas en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, dispositivos.

Uso creativo de la tecnología digital
Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Contenidos	
Bloques	**Temas**
1. Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual.	1.1 Identificar normas básicas de *Coypright* y licencias que se aplican a datos, información y contenidos digitales. 1.2 Analizar reglas de *Copyright* y licencias que se aplican a informaciones y contenidos digitales 1.3 Seleccionar las normas más adecuadas que se aplican al *Copyright* y las licencia de datos, informaciones y contenidos digitales.
2.Desarrollo de contenidos.	2.1 Crear y producir contenidos digitales en diferentes formatos utilizando aplicaciones en línea como, por ejemplo, documentos de texto, presentaciones multimedia, diseño de imágenes y grabación de video o audio.
3. Integración y reelaboración de contenido digital.	3.1 Analizar formas de modificar, perfeccionar, mejorar e integrar elementos, contenidos e informaciones nuevas para crear otros originales. 3.2 Operar con elementos nuevos y diferentes de contenidos e informaciones, modificar, perfeccionar, mejorar e integrarlos para crear otros nuevos y originales.
4. Programación	4.1 Conocer los conceptos y fundamentos básicos de lógicas de programación. 4.2 Modificar algunas funciones sencillas de software y de aplicaciones, a nivel de configuración básica. 4.3 Operar instrucciones para un sistema informático, para resolver problemas o realizar una tarea.
5. Uso creativo de la tecnología digital	5.1 Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. 5.2 Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Estrategias didácticas
Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación. Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias. Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema. Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual. Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación
El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje. Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Criterio	Porcentaje
1. Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual.	20%
2. Desarrollo de contenidos.	20%
3. Integración y reelaboración de contenido digital	20%
4. Programación	20%
5. Uso creativo de la tecnología digital	20%
Total	**100 %**

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL
www.gonitro.com

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017a). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2017b). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeeccea

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

www.gonitro.com